

Número de expediente de certificación: **SA0001**

I. Datos de la organización.

| | | | |
|---|--|--|--|
| Nombre: | | Universidad Autónoma de Sinaloa. | |
| Dirección: | | Blvd. Miguel Tamayo Espinosa de los Monteros, No. 2358, Col. Desarrollo Urbano 3 Ríos, Culiacán de Rosales, Sinaloa, México. | |
| Representante del sistema: | | | |
| Nombre: Mtro. Omar Armando Beltrán Zazueta | | Puesto: Representante de la Dirección del Sistema de Gestión de la Calidad. | |
| E-mail: obeltranz@uas.edu.mx | | Tel. (667) 759 - 3879 | |

II. Información del servicio.

| Datos de la auditoría | | | |
|-----------------------------|---------------|--|---|
| Tipo de Auditoría: | | Renovación | |
| Auditoría combinada: | | SI <input type="checkbox"/> | NO <input checked="" type="checkbox"/> |
| Fecha de Auditoría: | | 08, 09, 10, 11 y 12 de febrero de 2021 | Tiempo real de auditoría: 24.25 días |
| Equipo Auditor | | | |
| 1 | Auditor Líder | Mtra. Tania Ivonne González Popoca | |
| 2 | Auditor 1 | Mtra. Benedicta Macedo Abarca | |
| 3 | Auditor 2 | Mtro. Julio Cesar Lara Manrique | |
| 4 | Auditor 3 | Dra. Ma. Luisa Castrejón Godínez | |
| 5 | Auditor 4 | Dra. Ma. Laura Ortiz Hernández | |
| 6 | Observador | Q.B.P. Roció Hernández. | |

III. Objetivos de la auditoría.

1. Objetivos esperados.

- a) Determinar la conformidad del SGA de la organización, o parte de la conformidad, con los criterios de auditoría.
- b) Determinar la capacidad del SGA para asegurar que la organización cumple con los requisitos legales, reglamentarios, normativos y contractuales aplicables.
- c) Determinar la efectividad del SGA para asegurar que la organización puede, dentro de expectativas razonables, cumplir los objetivos especificados
- d) Identificar áreas potenciales de mejora para el SGA de la organización.

2. Confirmación del cumplimiento de los objetivos esperados:

- a) En el desarrollo de la auditoría en la Universidad Autónoma de Sinaloa, se constató que la organización, establece, mantiene e implementa un Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo a los requisitos establecidos en la Norma ISO 14001:2015 con el alcance de actividades auxiliares a la educación en el *campus* Rafael Buelna Tenorio, Laboratorio de Análisis Clínicos y Unidad de Hematología y Banco de Sangre.
- b) Se confirma la capacidad de la Universidad Autónoma de Sinaloa para cumplir con los requisitos legales, reglamentarios, normativos y contractuales aplicables para las actividades, establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional, consolidación Global 2021 y matriz de identificación de requisitos legales ambientales y otros requisitos.
- c) La Universidad Autónoma de Sinaloa en su Sistema de Gestión Ambiental, determinó un objetivo general y objetivos específicos, para los cuales se establecieron metas a cumplir, así como mecanismos para asegurar el logro de los mismos, observándose el cumplimiento durante la presente auditoría.
- d) Se identifican áreas potenciales de mejora para el Sistema de Gestión Ambiental de la Universidad Autónoma de Sinaloa, mismas que describen en el apartado de hallazgos de auditoría del presente informe.

IV. Criterios de auditoría:

NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO 14001:2015, requisitos legales, reglamentarios y el propio sistema de gestión de la organización.

V. Alcance de la auditoría:

Actividades auxiliares a la educación.

VI. Alcance de la certificación.

1. Confirmación del alcance de la certificación.

Actividades auxiliares a la educación

2. Alcance por sitio en el caso de multisitios.

| Sitio | Ubicación | Uso de TIC's |
|--|--|---|
| Edificio 1 Torre de Rectoría | Campus Buelna Blvd. Miguel Tamayo Espinosa de los Monteros, No. 2358, Col. Desarrollo Urbano 3 Ríos, Culiacán de Rosales, Sinaloa, México | Plataforma ZOOM Entrevista: Videoconferencia |
| Edificio 2 | Campus Buelna Blvd. Miguel Tamayo Espinosa de los Monteros, No. 2358, Col. Desarrollo Urbano 3 Ríos, Culiacán de Rosales, Sinaloa, México. | |

| | | |
|--|---|--|
| Edificio 3 | Campus Buelna Blvd. Miguel Tamayo Espinosa de los Monteros, No. 2358, Col. Desarrollo Urbano 3 Ríos, Culiacán de Rosales, Sinaloa, México. | <p>Evaluación de documentos: Compartir Pantalla (documentos digitales)</p> <p>Mostrar con cámara (Documentos físicos y que no pueden ser digitalizados).</p> |
| Edificio 4 | Campus Buelna Blvd. Miguel Tamayo Espinosa de los Monteros, No. 2358, Col. Desarrollo Urbano 3 Ríos, Culiacán de Rosales, Sinaloa, México. | |
| Edificio 5 Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre mujeres y hombres | Campus Buelna Blvd. Miguel Tamayo Espinosa de los Monteros, No. 2358, Col. Desarrollo Urbano 3 Ríos, Culiacán de Rosales, Sinaloa, México. | |
| Edificio 6 | Campus Buelna Blvd. Miguel Tamayo Espinosa de los Monteros, No. 2358, Col. Desarrollo Urbano 3 Ríos, Culiacán de Rosales, Sinaloa, México. | |
| Unidad de Hematología y Banco de Sangre | Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud Eustaquio Buelna No.91, col. Gabriel Leyva C.P. 80030, Culiacán de Rosales, Sinaloa, México. | |
| Laboratorio de Análisis Clínicos | Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud Eustaquio Buelna No.91, col. Gabriel Leyva C.P. 80030, Culiacán de Rosales, Sinaloa, México. | |

VII. Seguimiento a auditorías previas

Eficacia de acciones tomadas para atender temas de preocupación / no conformidades anteriores:

En lo referente a la auditoría externa se encontró una no conformidad menor en relación al punto 8.1, la cual fue solventada de manera adecuada al presentar la evidencia de las acciones correctivas implementadas y de acuerdo al formato de control del servicio no conforme establecido por la universidad.

VIII. Desarrollo de la auditoría

1. Cumplimiento del plan de evaluación:

Se da cumplimiento al plan de evaluación de acuerdo con lo previamente establecido, logrando realizar las entrevistas programadas durante los días 08, 09, 10, 11 y 12 de febrero de 2021

2. Cambios que afectaron el sistema de gestión ambiental del cliente desde la última auditoría:

La contingencia epidemiológica que se vive a nivel mundial por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) provoco cambios en los mecanismos para la colaboración y comunicación entre el personal involucrado en el SGA.

3. Cambios que pueden afectar el programa de certificación:

Los principales aspectos que pudieran afectar el programa de certificación se relacionan con la contingencia epidemiológica que se vive a nivel mundial por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), la transición en el Gobierno Estatal, Municipal y nuevo periodo rectoral.

4. Situaciones no resueltas en la auditoría:

No se presenta ninguna situación no resulta, debido a que se tuvo acceso a la información y se entrevistó al personal de la UAS de acuerdo con el plan de auditoría previamente establecido.

5. Información del cumplimiento de los procesos auditados:

| Requisitos | PROCESOS / REGISTRO DE CUMPLIMIENTO. |
|---|---|
| PROCESOS DE DIRECCIÓN (Liderazgo, compromiso ambiental a través de la política, establecimiento de responsabilidad y autoridad, asignación de recursos y revisiones directivas) | |
| 5.1, 5.2, 5.3, 7.1, 9.3 | <p>DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</p> <p>El Mtro. Omar Armando Beltrán Zazueta, representante de la Dirección del Sistema de Gestión de la Calidad, en lo referente a los proceso de dirección, comenta que la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), desde el precepto normativo de la ley orgánica, como máximo ente jurídico de la Universidad, en el estatuto general, se establece que la UAS es una institución comprometida con el cuidado del ambiente, el Mtro. Beltrán comparte en pantalla la ley orgánica cita y lee la misión que es formar profesionales de calidad, con prestigio y reconocimiento social, comprometidos con la promoción de un desarrollo humano sustentable, capacitados para contribuir en la definición de políticas y formulación de estrategias para disminuir las desigualdades económicas, sociales y culturales del estado de Sinaloa, en el marco del fortalecimiento de la nación (Ley orgánica, Art. 2, pág.18). El Mtro. Beltrán comenta que el Plan de Desarrollo Institucional, consolidación Global 2021, se establece una política de gestión que considera parte del ambiente y lo identifica una liderazgo colaborativo, debido a que todos los actores involucrados hacen lo que a cada quien le toca hacer, el SGA es un sistema vivo, tiene unos siete años, en el cual se ha trabajado desde el 2013 y la primera certificación fue en 2014, el Mtro. Beltrán añade que el Plan de Desarrollo Institucional, se encuentran establecidos, principios y valores en el cual se detalla con las metas como principio y valor de la institución el respeto a la naturaleza cuidar a la naturaleza como el ente vivo que es, del cual somos parte y por lo tanto dependemos, agrega que se encuentra el eje 7 "Universidad Sustentable que tiene por objetivo general transitar hacia la consolidación de la Universidad como institución sustentable mediante un proceso educativo integral en las funciones de docencia, investigación y extensión, con base en una gestión que identifique en procesos los aspectos ambientales y sociales significativos, se encuentran las políticas institucionales, las cuales tienen objetivos, estrategias, metas y cantidad, el Mtro. Beltrán añade que en 2016 se obtiene el certificado ambiental por parte de PROFEPA en el campus Buelna y es la base para para implementar el Sistema de Gestión Ambiental. El Mtro. Beltrán comparte en pantalla el Plan de Desarrollo Institucional consolidación Global 2021, el eje 7, la política institucional 7.2, consolidar la sustentabilidad universitaria a través de una gestión ambiental y socialmente responsable, tiene como estrategias mejorar el alcance y desempeño del sistema de gestión en materia ambiental, como metas el mantenimiento de las certificaciones obtenidas y la obtención de nuevas certificaciones, el Mtro. Omar indica que hasta el momento se ha dado cumplimiento en cuanto al mantenimiento del SGA, logrando el mantenimiento de las certificaciones en un 100% (Plan de Desarrollo Institucional, consolidación 2021, paginas 39, 103, 109 y 110). El Mtro. Omar comenta que toda la información permea hacia todos los niveles de la organización, ya que se encuentra lo referente al compromiso ambiental desde la ley orgánica de la UAS, la misión, el Plan Institucional de Desarrollo (eje 7), el SGA, las capacitaciones y el compromiso del personal a cargo del SGA.</p> <p>El Mtro. Beltrán habla acerca del tercer informe de actividades, refiere que se comparte una responsabilidad con el área de planeación y la dirección de calidad, en el desarrollo del eje 7 y lo que se hace en materia ambiental, como evidencia comparte en pantalla el informe y se observa una fotografía de un simulacro en el edificio 6 de archivo, nos platica de la formación y actualización al personal en materia ambiental, de los programas educativos para la sustentabilidad, lo que se hace en las unidades académicas (seminarios, foros de urbanismos y construcciones sustentables) que tiene que ver desde las aristas de la ciencias agropecuarias y veterinaria, la gestión universitario orientada al desarrollo sustentable y la rendición de cuentas de gestión ambiental, se citan las certificaciones de los ocho espacios en ISO 14001, la evidencias</p> |

de las certificaciones ambientales en la ISO 14001:2015 y la Procuraduría Federal de Protección al ambiente (PROFEPA), el programa de libre de humo de tabaco, la formación de capacidades en sustentabilidad universitaria, las exposiciones con partes interesadas Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán(JAPAC), el maestro Beltrán agrega que tienen reuniones programadas con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y gobierno del estado con la Secretaria de Desarrollo Sustentable. El maestro Beltrán continúa explicando que como parte de la respuesta ante emergencias se realizó un simulacro de derrames de sustancias químicas con el personal de intendencia. El maestro Beltrán menciona los reconocimientos en materia de responsabilidad social universitaria otorgado por Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), la gestión institucional sustentable por Hewlett Packard (HP) en la recolección de residuos toners, comenta que se han colocado señaléticas en lo relacionado al cuidado del agua, el maestro Beltrán comenta acerca de la contribución del desarrollo sustentable de las unidades académicas a través de la implementación de huertos, la recolecta de tapas y cuidado de jardines, la reserva ecológica, los programas universitarios de conservación animal, las ciencias para la sustentabilidad y muestra una tabla con los programas desarrollos. El Mtro. Omar menciona que el informe se encuentra disponible consulta de las partes interesadas en la plataforma de la UAS. El maestro Beltrán señala que en el mes de octubre del 2020, la UAS fue galardonada con el “Premio Estatal del Merito Ecológico 2020”, además de las certificaciones en ISO 14001 y la PROFEPA, el maestro Beltrán comenta que todo esto se comunicó al interior de la institución mediante la plataforma de UAS.

El Mtro. Beltrán, explica que la política de gestión fue elaborada atendiendo los lineamientos y el propósito de la institución con lo que respecta a ley orgánica y el Plan de Desarrollo Institucional vigente, además de cumplir con los requisitos de la norma ISO, en lo referente que es pertinente a la organización y el contexto, un enfoque basado en riesgos y la previsión para fortalecer el bienestar y el desarrollo sostenible universitario. El Mtro. Beltrán indica que cada año se revisa la política, la cual sigue siendo pertinente y se encuentra disponible para las partes interesadas en el portal de la UAS, en el manual de gestión (Fecha de actualización 18 de diciembre 2020, versión 27, pág. 16), se da a conocer en las capacitaciones, se encuentra en mamparas en las entradas de los edificios y pegadas en la pared de las oficinas, como evidencia el Mtro. Beltrán comparte en pantalla, ingresa a los portales de la UAS, de secretaria general y RADIOUAS y muestra donde se encuentra la política de gestión, la cual enuncia y se observa que está firmada por el rector Dr. Juan Eulogio Guerra Liera.

El Mtro. Beltrán refiere que los roles y responsabilidades para el SGA, se definen a través de los perfiles de puesto y en los procedimientos se encuentran las responsabilidades y las autoridades, el Mtro. Beltrán ingresa a la plataforma del SG y comparte en pantalla el procedimiento específico de manejo integral de sustancias químicas peligrosas, menciona que cada procedimiento tiene un apartado llamado responsabilidad y autoridad y ahí se definen lo que tienen que realizar, el Mtro. Omar comenta que interactúan el titular de UO, el responsable de proceso, el encargado de almacén de RP, se observa una tabla que contiene el puesto (titular UO), la responsabilidad (asegurar la implementación de sistema armonizado de identificación y comunicación de peligros y riesgos por SQPM), autoridad (solicitar apoyo a las autoridades competentes en caso de suscitarse un derrame mayor a 1m³ (fecha de actualización 05 de enero del 2021, versión 02, firmado y sellado), agrega que se cuenta con los perfiles de puesto, el Mtro. Beltrán comparte en pantalla el perfil del coordinador de personal de intendencia, reporta al titular de dirección de personal responsable de proceso, personal a cargo intendentes, se encuentra las responsabilidades básicas como es proporcionar al personal a su cargo información necesaria del SGA y los cambios de este, la autoridad es designar labores al personal operativo de intendencia, las funciones básicas es tener comunicación constante entre el titular de Dirección de Personal y responsable de proceso, educación bachillerato, formación indistinta, conocimientos en manejo adecuado de sustancias químicas peligrosas y RP, conocimiento de norma ISO 14001:2015 y SGA, experiencia de 0 a 1 año (firmas del responsable del proceso y titular de la DSGC, emisión 06 de enero del 2021, versión 1).

El Mtro. Beltrán explica que para asegurar que el SGA cuente con los recursos necesarios para la operación cada año se elabora el taller de programación presupuestal, se oferta el plan operativo anual (POA), durante el ejercicio 2021, se comenta con el titular de la secretaria de

| |
|---|
| <p>finanzas, depende de las cuestiones financieras por parte de la secretaria, el Mtro. Omar comparte en pantalla el POA y el presupuesto por parte de la dirección, en lo referente al eje 7, meta mantener la certificación, se calendariza en el tercer trimestre, el eje 7.1, las mejoras del cuidado al medio ambiente para el transcrito a una Universidad sustentable, asegurara través del taller de planeación, el recurso esta soportado y validado, en el cual se contemplan las auditorías, las capacitaciones, el equipo de cómputo, los viáticos, la limpieza, los servicios profesionales, la asistencia a congresos y la recolección de residuos. El maestro también muestra el pago del GEN, solicitud de residuos peligrosos en enero de 2020 y además como parte de los recursos muestra un oficio de solicitud de residuos peligrosos en los meses de marzo y septiembre del 2020.</p> <p>El Mtro. Omar Beltrán explica que para medir el desempeño del SGA, un instrumento es la revisión directiva, se resumen muchas acciones de cada uno de los actores involucrados, los datos de desempeño del SGA, los indicadores, los documentos, las no conformidades, todos los involucrados en el SGA, se envía a la rectoría y se da una retroalimentación por parte de rectoría, el Mtro. Beltrán comenta que parte de lo que se mostró en la revisión por la dirección fueron las propuestas económicas del programa interno de protección civil, lo cual aparece como una no conformidad en la auditoría interna. El Mtro. Beltrán menciona que una vez al año, se hace la revisión por la dirección al término de la auditoría interna, en esta ocasión se llevó a cabo el 15 de enero del 2021, el maestro Beltrán comparte en pantalla el resumen genérico, explica los cambios que pueden afectar el sistema de gestión como son las políticas del gobierno, las emergencias sanitarias, los cambios en la normatividad ambiental nacional y estatal, los cambios de gobierno estatal, el cambio en la rectoría, el nuevo plan de desarrollo institucional, las nuevas directrices en la actividad institucional en materia ambiental, el rediseño de las perspectivas en el contexto interno y externo que pueden afectar o beneficiar al SGA, el desarrollo y fortalecimiento del programa ambientales institucionales y la constante rotación de personal de intendencia derivado de promoción de puestos, el Mtro. Beltrán agrega que los programas de gestión de la calidad y ambiental, se mantendrían sin embargo son los cambios que se podrían presentar de manera general, además muestra en pantalla, las publicaciones en la red social de Facebook, invitando a la conciencia y reflexión en materia ambiental, el Mtro. Beltrán menciona las no conformidades y acciones correctivas del SGA, el seguimiento de los objetivos ambientales con respecto al CIDOCS y el campus Buelna, se observan una tabla que contiene la información de los indicadores del desempeño ambiental, como es el sitio, la meta, el seguimiento (primer semestre y segundo semestre), la medición (ciclo escolar), el análisis y la tendencia. El Mtro. Omar señala que en la auditoría interna se identificaron tres no conformidades en los requisitos 7.5.2, 8.2 y 10.2 (las cuales se encuentran abiertas y se están trabajando en ellas actualmente), dos observaciones y cuatro oportunidades de mejora, las cuales están relaciones al rubro de no conformidades y acciones correctivas, donde se observa a detalle la descripción, minuta del 15 de enero al 2021, el Mtro. Beltrán hace mención del cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos y la adecuación de los recursos (fecha 30 octubre 2012, versión 02, firmado por el rector). El Ing. Gerardo Hiram Sarabia Enciso explica el informe de desempeño ambiental, periodo ciclo escolar 2019-2020 (fecha 27 de agosto del 2020, con sello y firma de recibido), en el consumo de agua del Banco de Sangre de 9097 m³ se disminuyen a 1033m³, en el Laboratorio de Análisis Clínicos de 1097 m³ a 1033 m³, en el Campus Buelna de 9327 m³ a 7840 m³, en el cual se observa un reducción del consumo de agua, en lo referente al consumo de energía eléctrica, el Laboratorio de Análisis Clínicos de 24801kwh a 23571 kwh, con respecto a la generación de CRETI lámparas fluorescentes hay un aumento de 27.92 kg a 42kg, las que están obsoletas y se reemplazan, el ingeniero Sarabia indica que estos residuos se disponen de manera adecuada agrega que hay una mejora por que se adquirirán lámparas LED, en lo que respecta a la generación de pilas se observa un ligero aumento 88.13kg a 97kg derivado de los equipos que se manejan, los RME que son los toners muestra una tendencia a la alta 13.2 kg a 86.68 kg, sin embargo el ingeniero Sarabia comenta que esto es bueno debido a que el personal de la UAS está tomando conciencia de tener un manejo adecuado de este tipo de residuos. El Mtro. Beltrán comenta que, como parte de las observaciones de las auditorías y las gestiones para la mejora del SGA, en lo referente al manejo de los RME (residuos electrónicos), lo cual depende la normatividad de la UAS, estipulado en el reglamento de patrimonio universitario, se le solicito información a la dirección de bienes e inventarios con respecto a la baja de equipos electrónicos (fecha de 2020, sellado y firmado por MC. Omar Armando Beltrán Zazueta). El Mtro. Beltrán comparte en pantalla el oficio de respuesta de la Dirección de bienes e inventarios, donde se aprueba el 12 de noviembre un dictamen de la baja de bienes e inmuebles por inutilidad y se debe</p> |
|---|

| | |
|--|--|
| | de disponer de manera correcta y asegurar el cuidado del medio ambiente (fecha de 15 de diciembre del 2020, firma C.P. Norma Alicia Aguilar Navarro y sello de la Dirección de Control de Bienes e Inventarios). El Mtro. Beltrán comenta que se logró por acuerdo del consejo universitario (578), la baja de los bienes e inmuebles de los residuos electrónicos por inutilidad de acuerdo al reglamento de patrimonio y que se encuentra contenido en las disposiciones legales aplicables, que se pueda aplicar la economía circular para aquellos que se pueda obtener un beneficio económico y aquellos que no sean susceptibles de ser valorizados se puedan disponer de manera adecuada, el Mtro. Beltrán comparte en pantalla la página web de la UAS y muestra el acuerdo universitario 578. |
|--|--|

PROCESOS RELACIONADOS CON LA PLANEACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL
 (Comprensión de la organización y su contexto incluyendo necesidades y expectativas de las partes interesadas, identificando los aspectos de actividades productos y servicios que pueden generar impactos ambientales)

| | |
|--|--|
| <p>DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</p> <p>4.1, 4.2, 6.1.1, 6.1.2, 6.1.3, 6.1.4, 6.2.1, 6.2.2</p> | <p>Ing. Gerardo Sarabia como responsable del proceso actividades auxiliares a la educación en lo referente a los procesos relacionados con la planeación del SGA, el Ing. Sarabia menciona que como parte del SG y la UAS, se tienen identificadas las cuestiones internas y externas del SGA y se hace las actualizaciones una vez al año o cuando se afecte la planeación y operación del SGA, como es en el caso de la pandemia, el ingeniero Sarabia señala que parte desde el ámbito internacional como es la ONU, con los objetivos de desarrollo sustentable, la educación de calidad, el agua limpia y el saneamiento, la energía asequible y no contaminantes, el consumo responsable y el cambio climático, tomando en cuenta algunos de estos objetivos en una o varias tareas, el Ing. Sarabia muestra el análisis del contexto en materia ambiental, muestra en punto 1. Dirección estratégica, Plan de Desarrollo Nacional 2019-2024, eje de bienestar, de ahí se desprende el garantizar el ejercicio efectivo de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, en el objetivo 2.2. está el garantizar el derecho a la educación laica, gratuita e incluyente, en lo referente a la UAS está la visión institucional 2021 y el plan de desarrollo institucional 2017-2021, eje estratégico 7 Universidad Sustentable y en el eje 4 gestión y administración colegiada en el mantenimiento de los procesos (Plan de Desarrollo Institucional, consolidación 2021). El Ingeniero Sarabia comparte en pantalla un análisis FODA que realiza para las cuestiones internas (fortalezas y debilidades) y externas (oportunidades y amenazas) del SGA, el cual va explicando en las oportunidades menciona a los organismos internacionales y nacionales que apoyan, en las fortalezas el reconocimiento de los esfuerzos institucionales está el premio al mérito ecológico y la capacitación virtual, como amenazas, la deficiente regulación a nivel nacional en materia de sustentabilidad, cambios de la alta dirección del Hospital Civil de Culiacán (HCC) y con ello afectar al banco de sangre y laboratorios de análisis clínicos como parte interesada, como debilidades actividades fuera del alcance como son la formación de brigadas, los simulacros, el plan interno en protección civil, por ser competencia de HCC (aplicable al laboratorio y banco de sangre), otra es la compleja planificación presupuestal para las actividades necesarias del SGA, al participar varias unidades organizacionales acorde a sus respectivas competencias. El Ing. Sarabia proyecta en pantalla, el análisis del contexto en materia ambiental, muestra una lista de las partes interesadas, las necesidades y expectativas, en un formato libre, el ingeniero explica que las partes interesadas se determina mediante evaluaciones y análisis de las responsabilidades, la relación laboral y la dependencia, el ingeniero comenta que en la última actualización del contexto se incluyeron en las partes interesadas como la comisión Nacional del agua (CONAGUA), como parte del seguimiento del agua Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarilla de Culiacán (JAPAC), que están en relación directa con el laboratorio y banco de sangre por los análisis de agua, otras partes interesadas que se observan son la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA,) Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), proveedores (recolectores de residuos). El ing. Sarabia comenta que se hizo un revisión de las normas en materia ambiental para verificar que no hayan cambiado o actualizado, la última norma actualizada es la NOM-018-STPS-2015 sistema armonizado, en cuanto a los proveedores externos (recolecta de residuos), el ingeniero menciona que el servicio se debe realizar de acuerdo a lo estipulado en la normatividad ambiental (NOM-052-SEMARNAT y NOM-161-SEMARNAT) y deberán entregar las evidencias necesarias (manifiestos), añade que como parte de los otros requisitos se hizo un acercamiento con la Dirección de Bienes e inmuebles de la UAS</p> |
|--|--|

| |
|---|
| <p>por medio de los enlaces ambientales para trabajar de manera coordinada en cuanto a los residuos electrónicos, publicándose en el mes de diciembre el acuerdo 578 por consejo universitario, en relación a los residuos electrónicos. El Ing. Sarabia expone que los requisitos legales se plasman en la matriz de requisitos legales y otros requisitos, primeramente se identifican los aspectos ambientales, seguido del ciclo de vida, se lleva la información de los aspectos ambientales a la matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales, la cual está programada si el valor es igual o mayor a 11, se convierte en un aspecto ambiental significativo (AAS) y que señalado en color rojo, se identifica la legislación le aplica, como ejemplo el ingeniero Sarabia cita el consumo de energía y comparte en pantalla la matriz de requisitos legales y la explica, en la tabla se identifica el Campuso Buelna (edificio 1,2,3,4,5 y 6) AAS (ASS-02), aspecto ambiental (consumo de energía), legislación aplicable u otro requisitos (ley general de cambio climático y protocolo de Kioto), art. 2.III, Cap. 1, reducir las emisiones de dióxido de carbono, gas metano y óxido nitroso, método de verificación la cual es evidencia documentada física buenas prácticas de sustentabilidad en oficina, programa de mantenimiento preventivo a infraestructura y registros, señalética, uso racional de la energía, bitácora de consumo de energía eléctrica, inventario de aires acondicionados y equipos, plano de luminarias, frecuencia de la evaluación (semestral), el cumplimiento se verifica en lo referente al procedimiento y control operacional, elaborar la bitácora de energía eléctrica, la cual se alimenta con los resultados de los recibos de luz, la bitácora de mantenimiento, correctivo en cuanto al cambio de luminarias (actualización 01/08/19, versión 3, con firma de responsable del proceso y titular de la DSGC), el ingeniero comenta que cada seis meses se hace una evaluación del seguimiento legal, como evidencia el Ing. Sarabia comparte en pantalla el informe de reporte de cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos, se identifica el sitio, lo elaboran los enlaces ambientales, en una tabla se observa el AAS, aspecto ambiental, requisito aplicable, frecuencia de la evaluación, evaluación del cumplimiento, estado del cumplimiento y acciones necesarias (cuando hay un incumplimiento), se plasma en la auditoría interna y externa, ASS 03, se siguen haciendo mejoras en la designación de áreas de resguardo para las SQP de intendentes, así como tener equipo de protección personal de los mismos (fecha de 20 de agosto del 2020, elaborado por Ing. Gerardo Sarabia, enlace ambiental CRBT, revisado por el Mtro. Omar Beltrán)</p> <p>El ing. Sarabia comenta que para determinar alcance del sistema de Gestión cuenta con un enfoque único actividades auxiliares a la educación, el ingeniero comparte en pantalla el alcance y menciona que hay ocho edificios certificados, muestra una tabla con el proceso (actividades auxiliares a la educación), 3 de certificaciones (con un total de 8 edificios) ubicación (campus Buelna), alcance en sitios desde febrero 2015 esta CIDOCS, certificado en calidad ambiental por PROFEPA) desde 2016 e ISO 14001 desde 2019, en el campus Buelna edificios 1 al 6, con el proceso de actividades auxiliares a la educación, en cada Unidad organizacional (UO) se cuentan con un enlace ambiental con una comunicación para poderlas integrar, los enlaces fueron designados por el titular de la OU, el ingeniero Sarabia se muestra una tabla donde se observan los sitios y la información anteriormente descrita (Elaborado por: Gerardo Sarabia, Responsable del Proceso, fecha de revisión: 04 de diciembre 2020), el ingeniero comparte que el alcance se puede visualizar en el manual de gestión (fecha de actualización 18 de diciembre de 2020, versión 27, con firmas de titular de la DSGC y Alta dirección).</p> <p>El ing. Sarabia comenta que los riesgos y oportunidades nacen del procedimiento de la identificación y evaluación y administración de aspecto ambientales, se continúa en el ciclo de vida en el cual se identifican los riesgos ambientales, el Ing. Sarabia comparte en pantalla el análisis del ciclo de vida, el cual está por sitio y se va a lo referente del campus Buelna, menciona lo relacionada a la pandemia (Covid-19), los edificios del 1 al 6, en las entradas y materias primas tiene infraestructura, accesos controlados, como salida es la generación de residuos (cubre bocas), como oportunidades las interrelaciones humanas (la tecnología para comunicarse a la distancia), la disminución de movilidad del personal, lo que conlleva a la disminución de la generación de residuos y gases contaminantes (fecha de actualización 6 de enero de 2021, versión 04, firmados por el responsable del proceso y titular de la DSGC). El ingeniero Sarabia indica que los valores asignados provienen del índice de riesgos de impacto ambiental (IRIA), lo cual se ve en la matriz de aspectos ambientales y se va al rubro de pandemia y los aspectos ambientales que tiene identificados como es la generación de residuos, consumo de agua, consumo de energía y disminución de movilidad de personal todos con un valor de 10, como impacto ambiental esta la disminución de residuos y gases contaminantes, disminución en el</p> |
|---|

| | |
|--|--|
| | <p>consumo de recursos naturales y alternativas para las interacciones humanas, tiene que ver si existe peligrosidad, explica también lo referente al incendio que tienen emisión de gases, daño a la vegetación y consumo de agua con un valor de ocho, se va obtener contaminación de suelo y agua, en cuanto a las huelgas lo identifico debido a que cada año los sindicatos hace un emplazamiento a huelga como entrada tiene la disminución de movilidad de personal y generación de residuos con un valor de siete, como impacto esta los riesgo a la salud humana (actualización 05/01/21, versión 4, con firmas del responsable del proceso y titular de la DSGC). En lo que respecta a las oportunidades el Ing. Sarabia señala que se da seguimiento, se busca que se mantengan y surge una oportunidad cuando va abonar al sistema, se considera para integrarlo a un plan de mejora, que es un documento del sistema, que todos los procesos por norma deben de integrar, tiene un plan de mejora que termina en 2020 integrando los tres sitios. El ing. Sarabia muestra en pantalla el plan de mejora del 2020 proceso actividades auxiliares a la educación, explica que cada proceso debe tener una justificación, agrega que las oportunidades surgieron de los resultados de la auditoria interna, que fueron en su mayoría de manera documental el cual se elaboró el 27 de febrero del 2020, actualizar el alcance en el manual de gestión, se agregan las UO del campus Buelna, la cédula de comunicación y se agrega el enlace ambiental coordinador y enlace ambiental, se actualiza el ciclo de vida, se agregan las situaciones anormales y de emergencia, se observa en el documento la descripción del punto de mejora, 1. Punto de mejora, 2. Análisis de punto de mejora, 3. Objetivo de mejora, 4. Beneficios de mejora. 5. Acciones de mejora. (dificultad, plazo, impacto y priorización) 6. tareas específicas, inicio, fin, responsable y evidencia (fecha de actualización 30 de enero 2020, versión 3)</p> <p>El ing. Sarabia explica que los objetivos ambientales nacen de los resultados derivados de la matriz identificación de aspectos ambientales, de acuerdo al IRIA cuando tiene un valor de 11 o mayor este, y se categoriza como AAS, para los cuales se tiene que atender y establecer objetivos ambientales para contrarrestarlos y controlarlos, lo cual se establece en el Procedimiento identificación y evaluación y administración de aspectos ambientales, en la política cinco, como evidencia el Ing. Sarabia comparte en pantalla el procedimiento (fecha de actualización 6 de enero 2021, versión 6 y versión con firmas de titular de la DSGC y alta dirección), el ingeniero agrega que también los objetivos ambientales pueden crearse a partir del análisis de requisitos legales a manera de ejemplo menciona lo del consumo de agua para riego de jardines que es un aspecto ambiental no significativo, que lo asociaron al pozo de agua y el cumplimiento parcial que tiene identificado en el marco legal y lograron que se colocara el medidor de agua como parte de las acciones. El ing. Sarabia explica que las bases para los objetivos parte del ¿cómo?, el ¿qué? y el ¿para qué?, el ingeniero Sarabia muestra en pantalla los objetivos y metas ambientales, para el proceso de actividades auxiliares a la educación, se desarrolla el objetivo general ¿Qué? controlar los aspectos ambientales cumpliendo con los requisitos legales y otros ambientales, el ¿Cómo? promoviendo la protección al ambiente y mitigando los aspectos ambientales y ¿para qué? para contribuir al bienestar y desarrollo sostenible universitario por sitio se establecen los objetivos y las metas, el ingeniero explica la tabla en la que se encuentran el elemento de la política de gestión satisfacción de requisitos de usuarios y partes interesadas, control de aspectos e impactos ambientales, cumplir requisitos legales, mejora continua, uso eficiente de recursos, valores bienestar y desarrollo sostenible, objetivos ambientales que son el reducir el consumos de recursos naturales, controlar la generación de residuos y controlar el manejo de sustancias peligrosas para el primero están los indicadores de desempeño de consumo de energía eléctrica, consumo de agua y consumo de agua para jardín, para el segundo la generación de residuos peligrosos CRETI, generación de residuos de manejo especial (RME), para el tercero los volúmenes de sustancias químicas peligrosas, están los responsables laboratorio de análisis clínicos Campus Buelna y Unidad Hematológica y Banco de sangre, los objetivos como los indicadores van a variar de acuerdo al sitio, la fecha de compromiso julio 2021, para las metas se existe un formato que es el indicadores de desempeño ambiental, el ingeniero Sarabia, muestra lo referente al consumo de energía y añade que se demuestra el seguimiento y cumplimiento de los objetivos, al tener los datos de los recibos de agua y de energía, con los cuales se alimenta el formato de indicadores, de un año, de un mes contra el mismo mes del siguiente año, el análisis de unidad de producción varia por sitio, en cuanto al campus Buelna es la matrícula auditada, derivado de los resultados se pueden realizar diferentes análisis, interpretación y observaciones por semestre o por ciclo escolar, en ingeniero refiere que en cuanto a los comparativos, comparte el pantalla una tabla de Excel se observa por ciclo escolar, están los datos de unidad de producción, por trabajador, las mediciones están por semestre y ciclo escolar, se encuentra la</p> |
|--|--|

interpretación de los datos y el análisis de los resultados por semestre y por ciclo escolar. El ingeniero Sarabia agrega que los objetivos y metas ambientales se les dan a conocer en las capacitaciones, a los brigadistas, enlaces ambientales e intendentes, en lo que respecta a este periodo se dio a conocer a través de una presentación de power point, a manera de evidencia el ingeniero muestra a partir de la plantilla número 38 están los objetivos y metas ambientales, los resultados y el análisis se observa los objetivos de controlar la generación de residuos peligrosos, reducir el consumo de energía eléctrica en un 2%, controlar el almacenamiento de sustancias químicas, controlar la generación de residuos de manejo especial, reducir el consumo de agua en un 2%, controlar el consumo de agua de jardín, para consultar la información pueden ingresar módulo de SG y la dirección web.

PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL
(Sistema de gestión y sus procesos, entendimiento de la organización. Definición desarrollo y control de la información documentada)

DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.
En la entrevista realizada Lic. Alma Lorena Leal León colaboradora de la DGDS, menciona en lo referente a los procesos del sistema de gestión ambiental, la Lic. León comenta que solo se cuenta con el proceso de actividades de auxiliares a la educación y se encuentra dividido en tres sitios Laboratorio de Análisis Clínicos, Banco de Sangre y campus Buelna. La Lic. Leal indica que se cuenta con dos tipos de información documentada la general del SG y la específica que son los documentos por cada sitio, en la primera da como ejemplo el manual de gestión y el procedimiento de identificación para la identificación y evaluación y administración de aspectos ambientales, en la segunda este el procedimiento específico por proceso. La Lic. Leal ingresa al módulo del SG y muestra la guía para la elaboración de documentos y señala en el contenido los procedimientos que forman parte del área ambiental que son ocho y los enuncia 3.4.4. Procedimiento específico del proceso, 3.4.5. Perfil de puesto, 3.4.6. Matriz de riesgos y oportunidades, 3.4.7. cédula e comunicación, 3.4.8. Análisis de ciclo de vida, 3.4.9. Matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales, 3.4.10. Objetivos y metas medioambientales y 3.4.11. Matriz de identificación de requisitos legales. La Lic. Leal añade que esta guía es para que el personal que identifica la necesidad de crear un documento (procedimiento, procesos y formularios) y lo pueda elaborar de acuerdo a los lineamientos establecidos por proceso, el personal tendrá que llenar los rubros en los formatos preestablecidos, la Lic. Leal agrega que cuando alguien va a elaborar un documento o realizará una actualización, se le asigna a un asesor, quien apoyara en el llenado de los campos (fecha de actualización 01 de agosto de 2019, versión 12, firmado por el titular de la DSGC y alta dirección). En lo referente a la actualización de la documentación la Lic. Leal indica que esta la política de creación y actualización, en donde es establece que la revisión de la documentación se realiza una vez al año, la licenciada añade que los cambios realizados se encuentran al final de los documentos en el control de cambios, a manera de evidencia comparte en pantalla el control de cambios del procedimiento para el control de la información documentada y describe lo siguiente, se coloca una A si se agrega información, o supresión, si se elimina información, se observa una tabla que contiene No. de capítulo del documento (responsabilidad y autoridad), párrafo/figura/tabla/ Nota (aprobación), Adición (A) o supresión (S), se observa una "A", texto modificado (sitio), la licenciada refiere que cuando le llega un documento que ha sido modificado, ella hace una revisión de estructura para verificar que cumple con lo establecido y que los cambios especificados en el control de cambios se encuentren en el documento, añade si el documento requiere firma de aprobación y le hacen llegar el documento firmado y ella lo sube a la plataforma para que esté disponible (fecha de actualización 01 de agosto 2019, versión 22, firmado por titular de la DSGC y Alta dirección). La Lic. Leal menciona que la forma en dar a conocer a las partes interesadas que hubo un cambio en la documentación del SGA, se hace a través del módulo del SG. La licenciada ingresa al módulo, se observa una tabla con título (cambios al manual de gestión), periodo (mayo 2020), descripción se hicieron cambios al manual versión 26 con fecha de actualización 30 de mayo de 2020, selecciona el documento se proyecta un cuadro con la información de título: cambios al manual de gestión, periodo: mayo 2020, descripción del evento: se hicieron cambios al manual versión 26 con fecha de actualización 30 de mayo de 2020.

La Lic. León indica que la información documentada del SG, se encuentra disponible para su consulta en la plataforma del SG, la licenciada ingresa al módulo del SG, comparte en pantalla y

4.4,
7.5.1,
7.5.2,
7.5.3

explica que se encuentran los documentos del SGA, en consulta de documentos, muestra dos pestañas donde se observa la información general como el procedimiento para el control de la información documentada, regresa y se va al proceso actividades auxiliares de la educación, escoge el sitio campus Buelna y se visualiza la documentación específica como es el perfil de puesto, la Lic. León indica que el acceso al módulo es controlado, por tipos de usuarios y contraseñas, el personal que tiene acceso debe pertenecer a un proceso certificado, ser auditor líder o interno, pertenecer a la DSGC, ser auditor externo, pertenecer al proceso de soporte y estar en capacitación, a manera de ejemplo indica que el responsable de proceso tiene la autoridad para asignar operativos y el auditor líder tiene acceso para consulta a toda la documentación general y la documentación específica de todos los procesos ambientales. En cuanto a la información obsoleta, la licenciada Leal señala que en el módulo del SG, se encuentra el historial de las versiones anteriores, estos documentos se pueden consultar, como ejemplo está el manual de gestión la versión 26 que subió el 2018 (una vez que se contó con la plataforma) hasta la última versión 27 que es la actual, la licenciada menciona que la documentación de los procedimientos de manera física, el responsable del proceso los tiene bajo su resguardo en su oficina, la licenciada agrega que por política los documentos se deben de guardar por cinco años.

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLINICOS

Personal Técnico.

En el proceso de auditoría, la Dra. Rosario Beltrán Ruiz. Jefa de laboratorio de análisis clínicos del CIDOCS, comentó que el sistema se encuentra constituido por diferentes procesos y formatos, los cuales se pueden consultar de manera electrónica en el módulo de la DSGC.

En entrevista con la Química. Adriana Emérita Bojórquez García, comenta que para contribuir y mejorar el SGA, participa en las diferentes actividades, como son llevar a cabo el procedimiento de manejo de residuos peligrosos, residuos de manejo especial y residuos sólidos.

La QFB. Susán Ávila Acosta, enlace ambiental, encargada de proceso actividades auxiliares a la educación, comentó que los documentos que forman parte del SGA son:

El Manual de Gestión

Matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales

Procedimiento de residuos sólidos urbanos y de manejo especial

Procedimiento para el manejo de residuos peligroso

Procedimiento para el manejo de sustancias químicas peligrosas

Durante el ejercicio de auditoría la QFB. Ávila, que para crear y actualizar la información documentada se realiza conforme a lo establecido en el Procedimiento y la Guía para la elaboración de la Información Documentada, comentó que en caso de existir la necesidad de actual algún documento, esta solicitud se realiza a través de un correo electrónico a la Lic. Alma Leal encargada de información documentada del SGA, para que ella pueda realizar una revisión de la estructura de la información documentada y notifica al personal el resultado de la misma, en conjunto se revisó en el procedimiento en el apartado 6, en donde se describe que los cambios realizados a la información documentada se identifica detalladamente al final de los mismos.

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLINICOS

Personal Administrativo.

En entrevista con Daysi Teresita Gamboa, secretaria del laboratorio de análisis clínicos, comenta que conoce el SGA, que este se encuentra constituido por procesos y formatos, los cuales se pueden consultar de manera electrónica en el módulo de la DSGC, mediante un usuario y contraseña, Daysi comenta que contribuye a la eficacia del SGA, llevando a cabo el manejo de los toners, como lo especifica el procedimiento de manejo de residuos sólidos urbanos y de manejo especial. Con respecto a la información que forma parte de SGA, Daysi mencionó como ejemplo: El manual de gestión, el procedimiento de manejo de residuos peligroso, la cédula de comunicación y el plan de contingencia, mencionó que en caso de existir la necesidad de hacer un cambio en los documentos, esta solicitud la realiza la QFB. Susán como enlace ambiental

quien comentó que se cuenta con un procedimiento de información documentada y la guía para la elaboración de la información documentada, en esta se explica cómo se elabora un nuevo documento, como se lleva a cabo el control de la información documentada y el control de los cambios.

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLINICOS

Personal de Intendencia.

En el ejercicio de auditoría Javier Moreno Munguía. Intendente de laboratorio de análisis clínicos, comenta que a través de reuniones le han comunicado del SGA, de los diferentes documentos que lo conforman, mencionó como ejemplo el procedimiento del manejo de residuos peligrosos, comentó que esta información se encuentra controlada a través de la plataforma y el procedimiento de elaboración de la información documentada.

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLINICOS

Personal de Mantenimiento.

En el ejercicio realizado con el QFB. Carlos Cota Leal, menciona que conoce el SGA, y que está documentación se controla a través de la página de la UAS, mediante un usuario y contraseña, comenta que su participación en los controles operacionales relacionados es en cuestiones hidráulicas y eléctricas.

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLINICOS

Personal de Brigadas.

Se tuvo una reunión con el personal que integra a las brigadas de protección civil, entre ellos se encuentra:

Alan Ulises Coterá búsqueda y rescate
Adriana, Bojórquez primeros auxilios
Lizeth Galindo brigada Incendios
Rosario Beltrán Incendios
Susan Ávila búsqueda y rescate.
Rosa Elena Jacobo Ledesma búsqueda y rescate.

Alan menciona que conoce los documentos del SGA, el plan de contingencia, el procedimiento para el control de información documentada, en dónde se establecen los requisitos para crear y actualizar documentos, comentó que la información que forma parte del SGA, se controla en el portal electrónico de la UAS, y para tener acceso a ella la dirección del SGA, proporciona una clave de usuario.

BANCO DE SANGRE

Personal Administrativo.

Durante la entrevista realizada a la Dra. Yanisse Lizeth Ávila García, se pudo verificar que conoce e identifica los documentos que forma parte del SGA, mostró en la plataforma el procedimiento para el control de la información documentada, así como la guía de la elaboración, menciona que esta información se controla mediante la asignación de cuentas de usuario.

BANCO DE SANGRE

Personal Técnico.

En el ejercicio de auditoría, se contó con la participación del Dr. Miguel Ángel Valdez Cruz, enlace ambiental del banco de sangre quien mostró y explico en la plataforma, los diferentes documentos que integran el Sistema de Gestión Ambiental, en donde se observaron documentos como, el plan de contingencia, el manual de gestión, los objetivos y metas ambientales, el procedimiento de residuos sólidos urbanos y procedimiento de residuos peligrosos, comentó que una de sus responsabilidades como enlace ambiental es comunicar al personal de su sitio la información relevante al SGA, con respecto al control de la información documentada, mostro el procedimiento para el control de la información documentada, el cual tiene como objetivo "Definir los controles necesarios, para la creación, actualización, identificación, revisión, aprobación, distribución,

acceso, recuperación, preservación, conservación y disposición de la información documentada de origen interno y externo”, el Dr. Valdez mostró que en la última página de los documentos el apartado de control de cambios, argumento que en caso de existir la necesidad de realizar un cambio a los documento, esta solicitud la realiza el como enlace ambiental a la dirección del SGA.

BANCO DE SANGRE

Personal de Intendencia.

En entrevista realizada a Martha Loreto Olivas Ortega, personal de mantenimiento del banco de sangre, quien mencionó que conoce los documentos del SGA y que estos documentos se encuentran en la plataforma del SGA, los cuales son controlados a través de una cuenta de acceso, Martha comentó que los cambios a los documentos que forman parte del SGA se discuten en las reuniones de trabajo, y el enlace ambiental hace las gestiones ante la dirección del SGA.

BANCO DE SANGRE

Personal de Mantenimiento.

Durante la entrevista realizad al QFB. Carlos Cota encargado de mantenimiento y servicios generales, del CIDOSC, mostró a través de su cuenta de usuario, los documentos que forman parte del SGA, comento que el control de los documentos, se lleva a cabo mediante la clave de acceso.

BANCO DE SANGRE

Personal de Brigadas.

Durante el ejerció de auditoria se contó con la participación de :
Martha Loreto Olivas Contreras, brigadistas de primeros auxilios.
Ana Araceli Sánchez Avilés, brigada contra incendios
Miguel Ángel Valdez Cruz, brigada primeros auxilios.

Durante el ejerció de auditoría se pudo visualizar que los integrantes de las diferentes brigadas del banco de sangre conocen los documentos que forman parte del SGA, conocen el procedimiento de control de información documentada, mencionando que solo el personal que forma parte del SGA puede tener acceso al mismo, mediante una clave de acceso.

EDIFICIO 1

Personal administrativo

En entrevista practicada a la Psic. Yahaira Alicia Guzmán Galindo. Encargada y asesora de proceso certificado en Secretaría General y Enlace Ambiental, se le cuestionó sobre la existencia del SGA de la UAS, a lo que contestó de forma afirmativa, agregando que su alcance físico comprende todo el campus Buelna y algunas otras instancias de la UAS, además, agregó que incluye temas relacionados con el cuidado del agua, ahorro de energía eléctrica y manejo de residuos. En el edificio 1, ella es la encargada de informar sobre las dinámicas para el cuidado del agua, capacitaciones ambientales, ahorro de energía, entre otros. Estas funciones fueron designadas cuando obtiene el nombramiento con enlace ambiental, por otro lado, la información se comparte a través de materiales impresos colocados en sitios estratégicos. Asimismo, menciona que el contexto de la organización se circunscribe a la interacción que se tiene con el resto de los edificios que conforman el *campus* Buelna, También argumenta que la información documentada relevante de la aplicación del SGA, es acopiada por el personal de la DSGC, quienes la procesan y mantienen disponible a través de su portal electrónico.

Durante el proceso de auditoría se entrevistó al Lic. En Admón. de Empresas. Luis Eduardo Amaral Peña, Personal de Presupuesto, Secretaria de Administración y Finanzas y Enlace ambiental, a quien se le cuestionó sobre la existencia y alcance del SGA de la UAS, a lo que respondió que sí existe y que abarca todo el campus Buelna, el cual conlleva a que se manejen la basura, al cuidado del agua (fugas), al cuidado del ambiente, al disminuir el uso del aire acondicionado, a los ahorros en el consumo de papel y toners. En este marco de acción puntualiza que las acciones que realiza se refieren a consolidar la separación de basura, colocando un bote extra para el papel, así como la colocación de otro bote para la separación de los residuos orgánicos. Destacando que el contexto del SGA se circunscribe a la ubicación del *campus* Buelna

el cual está ubicado en la periferia de la ciudad y en la zona de influencia de un río. Asimismo, destaca que las funciones que desempeña como enlace Ambiental, fundamentalmente son de supervisión para el cuidado del agua, la separación de basura, entre otras. Respecto a las partes interesadas afirma que todos los trabajadores de este edificio participan sin distinción de su puesto, lo cual beneficia a la correcta aplicación del SGA, destacando que la participación se realiza por convicción pues han desarrollado una conciencia ambiental con lo que se garantiza una correcta implementación del SGA. En este sentido, destaca que se toman en cuenta las necesidades y expectativas plasmadas por las partes interesadas, con lo cual se cumplen con los requisitos legales aplicables. Por otro lado, menciona que en su área de responsabilidad no se genera información documentada y que en su caso quien la genera y sistematiza es el personal de la DSGC

Personal de brigadas

Para el proceso de Sistema de Gestión Ambiental se entrevistaron a dos funcionarios, quienes además fungen como brigadistas en el edificio 1. C.P. Arantxa Zulem Rivero Bórquez, Responsable de proceso y brigadista de evacuación y Lic. Ulises Saldívar Higuera. Jefe Depto. Becas y brigadista

Para el inicio de la entrevista, se les cuestionó sobre la existencia del SGA y su alcance, a lo que la CP. Rivero confirmó la existencia del SGA y describió el alcance como los espacios físicos en los que funciona el SGA, destacando que aplica en los 6 edificios que comprende el *campus* Buelna. El Lic. Saldívar por su parte comentó que el SGA involucra la optimización de recursos (electricidad y agua), los residuos y su reciclaje, la disminución de consumibles. En lo que respecta las acciones que realizan para cumplir con los objetivos, la CP Rivero, adujo que su principal función es atender situaciones de emergencia, aunque también participa de manera activa en las estrategias tendientes a la protección y conservación del ambiente. En el uso de la palabra el Lic. Saldívar, comentó que las partes interesadas participan de acuerdo con su grado de responsabilidad y rol, en aras de mejorar el SGA. Asimismo, confirmó que en el tema de manejo de residuos peligrosos existen leyes reguladoras que deben aplicarse para cumplir y evitar posibles sanciones.

Por su parte la C.P. Rivero, asegura que dentro de las funciones que realizan no manejan información documentada y que ésta es recabada y sistematizada por personal de la DSGC.

La Mtra. Yadira Elizabeth Osuna Castro, reconoce la existencia del SGA en el UAS, el cual puede consultarse en su totalidad en la Plataforma electrónica de la DSGC, además relata que su zona de influencia (alcance) se relaciona en su totalidad con los 6 edificios que componen el *campus* Buelna, además argumenta que en el SGA se incluyen temas ambientales como: sustentabilidad, gestión de residuos y manejo de recursos. Adicionalmente asume que en su rol de brigadista debe capacitarse, cumplir con el perfil y capacitarse con un alto sentido de responsabilidad y creatividad. Identifica a las partes interesadas tanto al interior como al exterior, destacando que al interior identifica a estudiantes, trabajadores, profesores y proveedores, mientras que al exterior identifica a la sociedad, el Hospital Civil, SEMARNAT y JPAC. Por otro lado afirma que en su función como brigadista no cuenta con información documentada, en este sentido comenta que la información generada con la aplicación y operación del SGA, es generada y sistematizada por la DSGC.

EDIFICIO 2

Personal administrativo

Al evaluar los procesos del sistema de gestión ambiental, se realizó la entrevista a José Gerardo Fernández Ávila, quien es responsable del proceso de auditoría interna y enlace ambiental, junto con Graciela Avendaño de la Dirección de Sistema de Gestión de la Calidad (DSGC). Menciona que es un edificio que alberga diferentes oficinas contables y administrativas. Informa que la UAS cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) y que su información documentada se puede consultar en la plataforma que existe para tal fin.

También menciona que para la elaboración de los documentos del SGA, así como para su modificación, registro y control, los encargados de hacerlo son las personas adscritas a la DSGC. Además, comentó que llevan a cabo reuniones periódicas, donde piden opinión a los enlaces

ambientales acerca de situaciones particulares, y de ahí nutren las mejoras y los posibles cambios que podrían requerirse para los documentos del SGA. Posteriormente se les notifican los cambios realizados (en su caso).

Adicionalmente se pregunta acerca de la información documentada del SGA y mencionan que toda se encuentra en la plataforma de la DSGC, que incluye a procedimientos, guías, manual, la política ambiental y los objetivos ambientales, entre otros. Para consultar los documentos del SGA, las personas que son responsables de un proceso o enlaces ambientales, ingresan a la plataforma a través de su número de trabajador (usuario) y su contraseña, lo cual pudo ser comprobado cuando Gerardo Fernández ingresa a la plataforma y muestra los documentos que ahí se alojan.

En los documentos del SGA se encuentran identificados datos como el número de versión, la fecha y las firmas del titular de la DSGC como revisión del documento, así como de la aprobación del mismo por la Alta Dirección.

Personal de mantenimiento

Se entrevistó a Pedro Bojórquez oficial electricista de la Dirección de Construcción y Mantenimiento, junto con el Sr. José Alberto Rubio Ramírez, quienes informaron que junto con otros compañeros, dan servicio de mantenimiento eléctrico a todo el campus Buelna. Al preguntarles acerca del SGA mencionan que los documentos se encuentran en la página y que es posible acceder a ellos con una clave para poder consultarlos. También informaron que tienen conocimiento del SGA a través de comunicaciones personales y cursos de capacitación en los que ha participado.

Personal de brigadas

Se realizó la entrevista al Lic. Jesús Miguel Miranda Félix del Departamento de Auditoría Interna, y brigadista de búsqueda y rescate del edificio 2. Con respecto al proceso del sistema de gestión ambiental el Lic. Miranda comentó que la documentación del SGA se encuentra en la página de la DSGC en el siguiente enlace <http://dsgc.uas.edu.mx>, y en la página <http://central.uas.edu.mx/sqcl/>. Con respecto a las partes interesadas, el Lic. Miranda indicó que una de ellas es el personal universitario; que los cambios realizados a la documentación que integra el SGA la revisan en la página <http://central.uas.edu.mx/sqcl/> y que quien controla la documentación del SGA es la DSGC.

Durante la entrevista realizada al Lic. Marlon Denis Verdugo Ayala del Departamento de Auditoría Interna, y brigadista de combate contra incendios del edificio 2, mencionó que consulta la información del SGA en la página de la DSGC en el siguiente enlace <http://dsgc.uas.edu.mx>. El Lic. Verdugo mencionó que algunas partes interesadas son la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la comunidad universitaria y ACCM; asimismo, indicó que si existe un cambio en un documento el enlace ambiental es quien le comunica.

EDIFICIO 3.

Personal administrativo

En el proceso de auditoría se entrevistó al Lic. Joel Alfredo Gutiérrez Zambada, quien labora como apoyo administrativo y enlace ambiental en el Edificio 3, donde se encuentran áreas como Nóminas, finanzas, contabilidad y administración. En entrevista el Lic. Gutiérrez, dijo saber que en la UAS existe un SGA, que opera en cuatros diferentes sitios de la UAS, incluido el *campus* Buelna, cuyo alcance se circunscribe a los edificios, los estacionamientos y las áreas verdes. Además, arguye que existe una guía de buenas prácticas de sustentabilidad, que incluye acciones para disminuir impactos ambientales y de cumplimiento normativo, poniendo como ejemplo el no dejar los aparatos electrónicos encendidos, elección de pantalla en negro para el ahorro de energía, nivel del aire acondicionado bajo, reporte y supervisión para el control de fugas, entre otras. Esta guía a decir del entrevistado se encuentra disponible en la página web del SGA. Respecto al contexto menciona que el edificio 3 está rodeado por espacios sin ocupar y una carretera, así como un pequeño arroyo pluvial, lo cual implica la posibilidad de una inundación. Por otro lado, esgrime que una de sus funciones principales es el supervisar el cumplimiento de

los procedimientos relacionados con la separación de basura, el ahorro de agua y energía, este rol implica el desarrollo de funciones exclusivas como enlace ambiental. En lo que respecta a las partes interesadas determina que involucra la participación conjunta de los diferentes trabajadores desde el Rector hasta los operativos (intendencia), quienes en conjunto deben cumplir con sus responsabilidades particulares para lograr que el funcionamiento del SGA, destacando también que los proveedores externos son partes interesadas del SGA, que con su actuar pueden afectar su correcto funcionamiento. También menciona que en la medida que se cumplan con las necesidades de las partes interesadas se podrá fortalecer el SGA y que las expectativas se encuentran dentro de la Norma ISO 14001 y son parte fundamental para el cumplimiento de objetivos y metas.

En relación con la información documentada el Lic. Gutiérrez, menciona que ésta es generada directamente en la DSGC, por lo que él solo aporta los datos generales, en caso de consultas relacionadas con el SGA, se puede realizar a través de la página web. Esgrime que las informaciones relativas a las auditorías internas y externas que incluyen reportes y evidencias del funcionamiento del SGA se encuentran en poder de los responsables del SGA, en un departamento especializado en la materia.

En el proceso del Sistema de Gestión Ambiental se entrevistó al Lic. En Admón. Jesús Antonio Fernández Núñez quien es el Coordinador Operativo del Sistema Integral de información Administrativa del Edificio 3 y funge como enlace ambiental, quien asegura que en la UAS existe un SGA, en 6 edificios que componen el *campus* Buelna, determinado que su alcance está determinado físicamente por el territorio del campus en mención y asume que involucra diferentes procesos. También menciona que su participación contribuye con el SGA a través de acciones tendientes a disminuir los impactos ambientales y al uso racional de los recursos. En la descripción del contexto, menciona que el campus está ubicado en la periferia de la ciudad y que, por la naturaleza de su ubicación y actividades realizadas, potencialmente pueden ocurrir inundaciones, incendios y contaminación atmosférica (vehículos y plantas generadoras). Esgrime que sus responsabilidades como enlace ambiental se dieron inicialmente por invitación directa y actualmente es una función que realiza con mucho compromiso, reforzando sus conocimientos a través de cursos de capacitación en materia ambiental, de conocimiento de la norma ISO 14001 y de estrategias de ahorro de recursos (papel, agua, energía). Respecto a las partes interesadas remite que corresponden a los diferentes usuarios que solicitan los servicios de informática (pagos en línea). Y que existe una interacción con usuarios externos que pueden verse afectados en caso de no aplicarse medidas para atenderlos. En lo que respecta a las expectativas menciona que los usuarios de los servicios prestados rindan cuentas con la transparencia debida.

Personal de brigadas

Para el proceso de sistema de Gestión ambiental, se entrevistó al Ing. José Alfredo Arellano López, del Área de soporte técnico, perteneciente a la Dirección de informática, quien además funge como Brigadista de Primeros auxilios. El Ing. Arellano, mencionó conocer el SGA, mismo que involucra temas relacionados con el cuidado del medio ambiente, el manejo de los envases vacíos de sustancias peligrosas y el cuidado del agua. Además, esgrime que el proceso principal que está implícito en el SGA se refiere a las actividades auxiliares a la educación, con atención inmediata a compañeros que se encuentren en un conato de incendio o en un temblor. Por otro lado, reconoce que los principales impactos asociados a su actividad en el edificio 3, corresponden al uso de aire comprimido, limpiadores de carcasas de computadoras y los limpiadores de circuitos electrónicos, que por su naturaleza contienen sustancias que pudieran ser peligrosas para el ambiente, sin embargo, la identificación de estos impactos corresponden a la opinión personal del Ing. sin que necesariamente esta información sea respaldada por una metodología de investigación específica. El Ing. Arellano, arguye que realiza actividades para mejorar el SGA y particularmente participa en las actividades de mejoramiento del ambiente insertas en el SGA. También menciona que los trabajadores del Edificio 3 forman parte de las partes interesadas, incluidos trabajadores de intendencia, los jefes de departamento y el coordinador. El Ing. Arellano, afirma que, la información documentada asociada con su labor como brigadista, es manejada y concentrada en la plataforma del SGA.

En el proceso de Sistema de Gestión Ambiental, se aplicó una entrevista a la Brigadista Liz Martínez Angulo, que se desempeña como Analista programador de la coordinación operativa del SIA, quien afirma que en la UAS, existe el SGA, que aplica en todos los edificios del *campus* Buelna, y en otras dependencias de la UAS. En este SGA se aplican criterios de ahorro de agua y energía y manejo de la basura. También menciona que, para cumplir con los objetivos previstos, participa de manera activa en la separación de basura y ahorro de energía y agua, destaca además que busca que sus compañeros (partes interesadas) participen en las actividades del SGA. Por otro lado, esgrime que en caso de incumplimiento de los procedimientos pueden existir sanciones de parte de la autoridad competente. En cuanto a la información documentada pertinente para el SGA, señala que es manejada por los responsables de la plataforma electrónica de la DSGC.

EDIFICIOS 1, 2 y 3

Personal de intendencia

De acuerdo con el Plan de evaluación para sistemas de gestión ambiental, se procedió a entrevistar a la Lic. Carla Yadira López Valdez, quien se desempeña como trabajadora de intendencia en el Edificio 1, quien reconoce que la UAS cuenta con un SGA, cuyo alcance aplica en todo el *campus* Buelna e involucra aspectos relacionados con el cuidado del ambiente, particularizando en la separación de basura, en la reducción del consumo de energía y agua y el reciclaje. Además, menciona que con la implementación del SGA se ha reducido el uso de productos químicos para la limpieza, evitando su mezcla con otras sustancias que pudieran provocar una reacción. En cuanto a la relación que existe entre sus labores y el SGA, menciona que se han establecido criterios muy claros para reducir el uso de sustancias químicas en la limpieza, evitar mezclas y para la separación de basura, asegurando en todo momento la integridad del personal mediante el uso de equipo de protección personal. Por otro lado, describe que en su edificio participan de forma diferente pero comprometida todos los trabajadores, desde el jefe hasta el trabajador de limpieza, cada uno cumpliendo con su rol, lo que beneficia al SGA. Así, las partes interesadas se vislumbran con claridad identificando sus necesidades para cumplir con los objetivos y al mismo tiempo evitar alguna sanción aplicada por alguna dependencia de gobierno. Finalmente afirma que los usuarios llevan a cabo la separación de basura y ella los transfiere a un contenedor ubicado en la parte exterior del edificio, sin que se generen registros del proceso.

El Sr. Juan Eduardo López Amarilla, explica que desde hace aproximadamente dos años se les invitó a trabajar en un proyecto de cuidado del ambiente, que por lo que entiende se denomina SGA, a partir de entonces se ha capacitado para el manejo de sustancias químicas como el cloro, de cómo actuar en caso de derrame y de evitar mezclas con otros productos químicos. Adicionalmente, menciona que participa directamente en la separación de basura al transportarla de forma separada de los contenedores ubicados en la parte interior a la parte exterior y al llevar a cabo labores de convencimiento para el resto de sus compañeros. También menciona que se encarga de la limpieza de los baños, áreas comunes (pasillos y escaleras), pisos y oficinas, destacando que en estas tareas aplica los criterios establecidos por el SGA.

ALMACÉN TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

De acuerdo con el Ing. Gerardo Sarabia, adscrito a la DSGC, el almacén de residuos peligrosos del *Campus* Buelna cuenta con un encargado para su manejo, que es el Sr. José Alberto Rubio Ramírez, quien está adscrito a la Dirección de Construcción y Mantenimiento.

También estando presente el Sr. Pedro Bojórquez mencionan conocer de la existencia del SGA en la plataforma, además de que se puede ingresar con una contraseña. También mencionan que conocen del SGA a través de las actividades de capacitación que se les otorga, así como a través de medios impresos, digitales y de radio UAS.

EDIFICIO 4

Personal administrativo

El Arq. Jesús Rodolfo Rubio Ramos, enlace ambiental del edificio 4, mencionó se ha enterado del SGA a través de reuniones y capacitaciones que imparte la Dirección del Sistema de Gestión de la Calidad (DSGC), y señaló que la información referente al SGA se encuentra disponible en la página electrónica de la UAS. Asimismo, comentó que la DSGC es quien controla la documentación del SGA, el personal puede acceder a la información al ingresar al módulo del SG

a través del sitio web <http://siia.uasnet.mx/sgc/default.php> con usuario y contraseña. Por otro lado, el cambio en algún documento que integra el SGA, se le comunica por el Ing. Gerardo Sarabia de manera personal.

Durante la entrevista Oscar Mauricio Meza Medina, enlace ambiental del edificio 4 y personal de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Internacionales, señaló que la información del SGA es compartida por el Ing. Gerardo Sarabia, a través de correos electrónicos y WhatsApp, además ha asistido a capacitaciones referentes al SGA que imparte la DSGC. Asimismo, señaló que la información documentada del SGA se encuentra en el módulo del sistema de gestión, al cual se ingresa con usuario y contraseña. El Lic. Meza identifica en la matriz de requisitos ambientales y otros requisitos, las partes interesadas, mencionando las siguientes: proveedores, personal de la UAS y sociedad en general. Por otro lado, comentó que se le han comunicado por parte del Ing. Sarabia los cambios realizados en las versiones de los documentos, como ejemplo citó el procedimiento de identificación, evaluación y administración de aspectos ambientales, el cual fue modificado en el mes de enero de 2021 con número de versión seis.

Por parte de la Lic. Ana Karina Cervantes Navarro, enlace ambiental del edificio 4 y personal de la Coordinación de Proyectos Especiales, comentó que se ha enterado del SGA por las reuniones y capacitaciones a las que la han invitado, realizadas por la DSGC. Asimismo, señaló que la documentación del SGA se encuentra disponible en la página web del sistema de gestión.

Personal de brigadas

El Lic. Raúl Eduardo Sotomayor Acosta, personal de la Dirección General de vinculación y Relaciones Internacionales y quien forma parte de la brigada de primeros auxilios del edificio 4, fue entrevistado, mencionó que la información referente al SGA se encuentra disponible en la página electrónica <http://dsgc.uas.edu.mx>, y en la página <http://central.uas.edu.mx/sgc/>, para ingresar a la documentación del SGA se requiere de usuario y contraseña, y es a través de estas plataformas donde como el revisa la información. Asimismo, señaló que el Lic. Gerardo Sarabia es quien les informa sobre el SGA y la información relacionada a situaciones de emergencia, y quien controla la documentación del SGA es la Dirección del Sistema de Gestión de la Calidad (DSGC), además, mencionó que se realizaron cambios en el manual de gestión en el mes de diciembre de 2020 (versión 27).

Por su parte, la Lic. Manuela Figueroa Báez, de la Dirección de Control de Bienes e Inventarios, y quien forma parte de la brigada de evacuación (a la entrevista la Lic. Figueroa fue acompañada por el Lic. Hilario Quiros Uriarte de la misma Dirección), comentó que con respecto al proceso del sistema de gestión ambiental, le comunican la información del SGA a través de la DSGC, y en la página electrónica <http://central.uas.edu.mx/sgc/> consulta los documentos y formatos que integran al SGA.

EDIFICIO 5 CENTRO DE POLÍTICAS DE GÉNERO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Personal administrativo

En entrevista realizada al Lic. Víctor Corrales Rodríguez, quien labora en la Jefatura del área de vinculación y extensión cultural, del Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre mujeres y hombres, y funge como enlace ambiental, señala que, en la UAS, *campus* Buelna, existe el Sistema de Gestión Ambiental (SGA), mismo representa un instrumento para comprometer a la comunidad de la UAS en el cuidado y conservación del ambiente, en el ahorro de agua y energía, en la separación de basura, entre otras. Alude también que su rol como enlace ambiental en el edificio 5, representa una gran responsabilidad al ser quien da seguimiento a las estrategias ambientales para controlar los impactos ambientales. Menciona que la información documentada relacionada con su desempeño la transfiere de manera mensual al responsable de la DSGC, quien la resguarda e informa del cumplimiento de los objetivos y metas establecidos. Por otro lado, sostiene que la documentación relativa al funcionamiento del SGA, es resguardada en físico por el responsable del DSGC. Por otro lado, alude que la comprensión del contexto de la organización se da a través de las capacitaciones recibidas por la Dirección del Sistema de Gestión de la Calidad (DSGC), en las que se dan a conocer los factores externos e internos que afectan al funcionamiento de las actividades administrativas y académicas. Además, indica que

| |
|--|
| <p>los trabajadores relacionados con este centro de Políticas de género y de los visitantes, estriba en asumir y conocer cuáles son las responsabilidades, las necesidades y los roles de cada uno. Por otro lado, el Lic. Corrales, argumenta que los riesgos asociados con la implementación del Sistema de Gestión se relacionan con la correcta identificación de los riesgos que se pueden presentar en el Edificio 5 y que a partir de estos se deben explorar las oportunidades para mejorar las condiciones.</p> <p>Por otra parte, el Lic. Corrales, señala que las actividades realizadas en su centro de trabajo están debidamente identificadas y que la documentación que respalda su aseveración está bajo el resguardo de la DSGC y que en caso de requerirlo se debe solicitar al responsable para corroborarlo. En este sentido, menciona que los impactos ambientales identificados en su edificio, una vez identificados, buscan su tratamiento para mitigar sus efectos al ambiente y a la salud. Describe además a manera de ejemplo el uso de productos químicos para la limpieza, que una vez adquiridos y usados, deben recibir un tratamiento para mitigar sus impactos al ambiente. Adicionalmente, menciona que en caso de incumplir con los procesos identificados podrían infringir alguna ley, sin que identifique particularmente cual sería.</p> <p>En lo que respecta a los objetivos ambientales y su planificación, señala que se busca la conservación del ambiente a través de la concientización y que a partir de los objetivos se pueden presentar acciones para lograrlos, también menciona que existen responsables para alcanzarlos.</p> <p>Personal brigadas</p> <p>En la entrevista aplicada al Lic. Roberto López del Rincón, quien se desempeña como Auxiliar administrativo (jurídico), menciona que, en la UAS, <i>campus</i> Buelna, existe un SGA y que ha participado en las actividades asociadas por invitación directa de su jefe inmediato y que ha participado de manera comprometida en los diferentes cursos de capacitación ofrecidos por la DSGC. Destacando que participa directamente en la separación de basura, en la recolección de pilas, balastos, toners y algunos Residuos Peligrosos generados en su centro de trabajo. Reconoce que para que el SGA funcione deben participar las partes interesadas, desde el director hasta el intendente, haciendo lo que le corresponde a cada uno, de manera comprometida para mantener en funcionamiento el SGA. Finalmente reconoce que existe requisito legal que se deben cumplir, poniendo como ejemplo el reglamento para el etiquetado de los Residuos Peligrosos.</p> <p>También menciona que la forma de convocarlos de parte de la DSGC para fortalecer su capacitación se realiza a través de invitaciones dirigidas a los enlaces ambientales o directamente a ellos como brigadistas. En estas capacitaciones se dan a conocer los cambios en los procesos, la nueva información y las actividades a realizar para fortalecer el SGA, con lo que se favorece la mejora de los procesos. Por otra parte, destaca que la comunicación interna se logra mediante el uso de correo electrónico y mensajes instantáneos, letreros y resúmenes.</p> <p>EDIFICIO 6</p> <p>Personal administrativo</p> <p>Durante la entrevista realizada, el Lic. Jorge Aguilar Martínez de la Dirección de Archivo General, responsable de proceso y enlace ambiental del SGA, mencionó que el sistema se encuentra constituido por documentos y formatos, los cuales se pueden consultar en la siguiente página electrónica http://central.uasnet.mx/sgc/default.php. Asimismo, el Lic. Aguilar comentó que la información del SGA se encuentra controlada, ya que los usuarios deben ingresar con su clave de usuario y contraseña para acceder a la información.</p> <p>Por otro lado, señaló que las acciones pro ambientales que se realizan en el marco del SGA son la separación de residuos en tres tipos: papel, plásticos y orgánicos; así como el ahorro de energía, manteniendo apagadas las luminarias cuando no son necesarias, y los equipos de cómputo son desconectados al finalizar la jornada laboral y en periodos vacacionales; asimismo, comentó que el papel se utiliza por ambos lados; y para el ahorro de agua reportan las fugas a la Dirección de Construcción y Mantenimiento.</p> <p>Personal de brigadas</p> <p>Se entrevistó al Lic. Carlos Alfonso Valadez Nares, de la brigada de búsqueda y rescate y personal de la Dirección de Archivo General del edificio 6, con respecto al proceso del sistema de gestión</p> |
|--|

| | |
|--|---|
| | <p>ambiental comentó que la UAS cuenta un SGA, y la información documentada se encuentra disponible en la siguiente dirección: central.uasnet.mx/sgc. Asimismo, mencionó que la documentación es controlada por la Dirección del Sistema de Gestión de la Calidad (DSGC), que no se puede imprimir y los trabajadores tienen acceso a la página electrónica a través de una clave de usuario y contraseña.</p> <p>Por otro lado, el Lic. Valadez comentó que se le notifica de los cambios en la documentación del SGA, a través de reuniones con el responsable del proceso, por WhatsApp o correo electrónico.</p> <p>EDIFICIOS 4, 5 y 6 Personal de intendencia</p> <p>Derivado de la entrevista realizada al Sr. Jesús Hugo Valenzuela Salas, encargado del personal de intendencia, mencionó conocer que la UAS cuenta con un SGA, y que por medio de folletos se enteró del SGA, además de carteles con información del SGA, que se encuentran en la entrada de los edificios.</p> |
|--|---|

PROCESOS DE MEJORA Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL
 (Seguimiento y evaluación del sistema de gestión ambiental a través de auditorías internas, acciones correctivas preventivas con el fin de mejorar el desempeño ambiental.)

| | |
|--|---|
| <p>9.2.1, 9.2.2, 10.1, 10.2, 10.3</p> | <p>DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.</p> <p>La Mtra. Rosa Guevara Salido, en su calidad de auditor líder en lo referente a los procesos de mejora y evaluación del desempeño del sistema de gestión ambiental, comenta que de manera operativa con base en el ciclo escolar, se hace una evaluación del desempeño ambiental y una revisión por la Dirección, en esta se encuentran los resultados de las auditorías internas y externas. La Mtra. Guevara menciona que cuentan con documentación para la evaluación del SG, que son el manual del SG, el proceso de identificación y evaluación de aspectos y administración ambiental, el análisis de ciclo de vida, el procedimiento de auditorías internas (fecha de actualización 30 de octubre de 2018, versión 16), así como el informe del desempeño ambiental. La Mtra. Guevara dice que las auditorías se realizan cada año, comparte en pantalla el programa de auditoría del 2021, explica el contenido del mismo, el cual tiene como objetivo particular verificar la implementación, el mantenimiento y la operación del alcance de los procesos del SG de la UAS afín de determinar el grado en que se cumplen los criterios de auditoría y la norma ISO, en el alcance son 8 sitios; 6 edificios en <i>campus</i> Buelna, el Laboratorio de Análisis Clínicos y Banco de Sangre, se encuentran establecidos los criterios de auditoría, los métodos de auditoría, los procedimientos, la selección del miembro auditor (auditora líder y auditora), la identificación de los recursos, en la identificación de riesgos de auditoría están los asociados al método de auditoría vía remota, la competencia, la insuficiencia de tiempos, los problemas de conectividad, como tratamiento de los riesgos se realizaron pruebas de conexiones previas, se hizo una evaluación del uso de las herramientas digitales, la revisión de las evidencias para digitalizarlas, se realizó un recorrido virtual y una lista del personal que iba a intervenir (fecha de elaboración 4 de diciembre del 2020, firmas de auditor líder y titular de la DSGC). La Mtra. Guevara refiere que derivado del programa de auditoría 2021, se desprende el plan de auditora que se practicara en diciembre del 2021, es una auditoría combinada y multisitios (29), la Mtra. Guevara comparte en pantalla el plan de auditoría, explica el contenido, tiene el objetivo de la auditoría, el alcance (8 sitios), los criterios de auditoría, los métodos de evaluación fue a través de la plataforma de la UAS (vía remota) y para el 2021 se hará un híbrido de manera que la auditoría sea remota y presencial, el equipo auditor estuvo conformado por Mtra. Guevara como auditor líder y Lic. Alma Leal como auditor, está la agenda de la auditoría. La Mtra. Guevara señala que la evaluación fue por materia como agua, energía, residuos, preparación de respuestas ante emergencia y suelo, agrega que se realizó un recorrido virtual (fecha de elaboración 3 de diciembre del 2020).</p> <p>La Mtra. Guevara señala, que cuentan con diez auditores, para ser auditor ambiental deberán tener competencias en el conocimiento de la Norma ISO 14001, requisitos legales ambientales y experiencia en sistemas de gestión ambiental. La maestra Guevara expone que para la auditoría interna del 2020, solo se contó con la participación de la auditora líder y una auditora, la Mtra. Guevara ingresa al módulo de la DSGC y enseña las constancias que acreditan su competencia como auditora líder, se observa su currículo, las constancias de los cursos en Norma internacional ISO 3100:2018-Gestión del Riesgo, con una duración de 12 horas, con fecha de noviembre del</p> |
|--|---|

| |
|---|
| <p>2020, Norma ISO 45001:2018 - Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y documento mandatorio IAF, con una duración de 16 horas, octubre-noviembre 2020, 1er. Simposio Internacional de Responsabilidad Social Universitaria celebrado en octubre del 2020 (Universidad de Yucatán), Cultura Ambiental Norma 14001:2015 y Sistema de Gestión Ambiental en 2019, Formación de Auditor Líder (IRCA) en 2019 y Diplomado en Auditoría Ambiental de la Dirección de Educación Superior PROFEPA y SEMARNAT, 14 de octubre del 2017, con 320 horas. La Lic. Alma Leal León cuenta con los cursos de la actualización en 19011:2018, principios de auditoría noviembre del 2019, cultura ambiental y norma 14001: sistemas de gestión ambiental del 2019 y su constancia de participación en la auditoría. La Mtra. Guevara expresa que a los autores se les da una capacitación genérica y una específica muestra en pantalla la capacitación que se les da a los auditores ambientales.</p> <p>En cuanto a la rendición de cuentas la Mtra. Guevara indica que desde el portal del DSGC, ahí se pueden ver los informes de las auditorías internas y es el medio mediante el cual se la dan a conocer a las partes interesadas el resultado de las auditorías, como evidencia la Mtra. Guevara ingresa al portal y comparte en pantalla el historial de los informes de auditorías internas (01 a la 20), abre el informe de auditoría y lee el contenido están los auditados, nombre, puesto, proceso, en el cual son 33 personas evaluadas, descripción de hallazgos, se concluye con 3 no conformidades, 2 observaciones y 4 oportunidades de mejora, la maestra indica que los hallazgos se categorizan a nivel sistema y a nivel sitio, a nivel sistema son el atender la identificación de riesgos y oportunidades (6.2.1) y la información documentada, todos los detalles serán declarados en información documentada, el análisis de ciclo de vida, la actualización de la matriz de impactos ambientales, en lo referente a las actividades anormales, así como la matriz de requisitos legales (ley de residuos de Sinaloa y la Secretaria de Desarrollo Sustentable), la cédula de comunicación se detecta la diferencia en los métodos de comunicación y se fortalecerá la misma a los niveles pertinentes, los cambios en el esquema de medición por el cambio de ciclo escolar, se hacen esas modificaciones y deberán cambiarse en los procesos para las mediciones. En cuanto a nivel sitios menciona lo referentes a la preparación de respuestas ante emergencias (8.2) no se practicaron los simulacros, el estado de la no conformidad, en el laboratorio de análisis clínicos no se proporciona información a los brigadistas. En lo referente a las observaciones está lo del plan de mejora (<i>campus</i> Buelna CIDOCS y Laboratorio de análisis clínicos, para el control de residuos electrónicos, la maestra Guevara menciona los aspectos destacables, las fortalezas y las conclusiones (fecha de elaboración 16 de diciembre del 2020, firmas de elaborado por Auditor líder y de autorizado por Representante de la DSGC).</p> <p>La Lic. Graciela Avendaño Mendoza colaboradora de la DSGC, comenta que hay un procedimiento de no conformidades y acciones correctivas en el cual se establecen las acciones a realizar ante una no conformidad, la Lic. Avendaño, comparte en pantalla el procedimiento (30 oct 2017, versión 17 firmas de Titular de la DSGC y Alta Dirección), menciona que una vez detectada la no conformidad, se registra en el reporte de no conformidades y acciones correctivas, hace la descripción del hallazgo, se le envían al área del SG, la Lic. Avendaño indica que se revisa que la descripción sea la correcta, se le asigna un folio y se le regresa la detector de la no conformidad y analizan la causa, las acciones correctivas, las registran en el reporte, regresa a la SG, les apoya con asesoría para que la descripción y la causa concuerden, se establecen las fechas de compromiso del cumplimiento, se registran en un consenso, donde están las fechas de cumplimiento, se le da seguimiento una vez que la fecha se cumple y verifican las acciones establecidas con el responsable del proceso, las revisiones se hacen por correo electrónico, la Lic. Avendaño comparte en pantalla e ingresa a la nube donde se suben todos los reportes para facilitar el acceso a ellos, se observa el folio, el consecutivo, el mes y el año, en la revisión le hace la observación que es la misma información la no conformidad y las acción, no se cumplió con la política 1, acciones correctiva, en donde le dejan dos notas con respecto al reporte que entrega el Ing. Sarabia, comparte en pantalla el reporte de la no conformidad y acciones correctivas, el formato contiene la revisión y análisis de la no conformidad, con fecha del 18 de diciembre del 2020, folio 202/12/20, fuente de origen auditoría interna, retroalimentación del cliente, quejas, satisfacción del cliente resultado de acciones, se encuentra la descripción de la no conformidad, el requisito de la norma 7.5.2, determinación de la NC, investigación y análisis de las causas que originaron la no conformidad, la Lic. Avendaño menciona que el análisis de la causa puede ser a través de lluvia de ideas, técnica de los porque, cada quien determina la metodología a utilizar, por medio de la análisis causa el responsable del proceso, los enlaces ambientales coordinadores</p> |
|---|

| |
|--|
| <p>del Laboratorio de Análisis Clínicos y Unidad de Hematología y Banco de Sangres y responsable del control de la información documentada, determinan que no se hace la actualización de procedimiento para la identificación, evaluación y administración de aspectos ambientales, guía de indicadores del desempeño ambiental, análisis de ciclo de vida, matriz de evaluación de aspectos ambientales, cedula de comunicación como efecto de la inactividad en sitios debía a la pandemia por COVID-19, la Lic. Avendaño continua explicando el formato en el cual se observan, existen NC similares o que potencialmente puedan ocurrir, Acciones necesarias, descripción de la(s) corrección (es), análisis y actualización de la documentación ambiental ciclo de vida, la matriz contemplado situaciones anormales o de emergencias que pudieran ocurrir en sitios, Análisis de ciclo de vida UHBC, contemplar el retiro de hemodiálisis, análisis por parte del responsable de aplicar la ley de residuos del estado de Sinaloa y la ley ambiental de Desarrollo Sustentable en la matriz de requisitos legales ambientales y otros requisitos, actualizar la cedula de comunicación, realizar una adecuación al procedimiento para la identificación, evaluación y administración ambiental y guía de desempeño de indicadores contemplado el calendario escolar 2021-2021. La Lic. Avendaño señala que la descripción de las acciones correctivas se incorporaran al control de Excel y se da seguimiento de la información documentada por parte de la DSGC lo correspondiente al SGA, como seguimiento de las acciones se observa reforzar la comunicación y toma de conciencia del cumplimiento de los requisitos en materia de las revisiones de la información documenta en todos los niveles, como responsable de la implementación es el Ing. Gerardo Sabia, responsable de proceso, enlace ambiental coordinador sitio Laboratorio de Análisis Clínicos, Unidas de Hematología y Banco de Sangre, Lic. Alma Leal León, con fecha de cumplimiento del 17 febrero 20201. En el formato tiene la siguiente información para completar por el responsable de revisar el cumplimiento, fecha de verificación, eficacia de las acciones, responsable de revisar el cumplimiento, firma y fecha de aceptación (fecha de emisión 30 octubre de 2017, versión 14). La Lic. Avendaño comparte en pantalla la cedula de comunicación, en la que se observan los cambios realizados, lo revisa en el archivo que le envían, así como en el módulo SG. La licenciada comparte en pantalla una no conformidad verificada con folio 20/12/20, del requisito 9.1.1, en la verificación esta la fecha del 19 enero 20201, la eficacia de las acciones son reportes IDA, residuos peligrosos de manejo especial y consumo de agua, correspondiente al periodo 2019, correo de comunicación del RP al enlace ambiental, responsable de revisar el cumplimiento, Rosa María Guevara, Salido, firma, fecha de aceptación 19 de enero 2021.</p> <p>El QFB. Fernando Soto Pérez colaborador de la DSGC, en relación a los procesos de mejora y evaluación del desempeño del SGA, señala que existe un procedimiento, el QFB Soto comparte en pantalla el procedimiento para planes de mejora, describe el contenido (objetivo, alcance, definiciones, políticas, responsabilidad y autoridad, desarrollo y anexos) a través del diagrama de flujo explica las actividades que se realizan de acuerdo a los roles y responsabilizas, el QFB indica que manda un oficio en donde se les comunica, que tienen que elaborar durante el primer bimestre del año en curso el plan de mejora, se notifica a todas las UO que están en el alcance del SGA, elaboran su plan de mejora, lo envían para la revisión, el QFB Soto como responsable debe verificar los planes de mejora estén acuerdo a los lineamientos establecidos en la guía y en el procedimiento, si cumple se les indica, el QFB Soto lo valida y posteriormente se hace la revisión trimestral de los planes de mejora, si el plan no cumple se les reenvía para que hagan las adecuaciones pertinentes. Los titulares adjuntan las evidencias de las tareas de acuerdo con las oportunidades de mejora, se incorporan la modulo del SG, se verifican las acciones, es decir que la evidencia concuerde con la actividad que programaron, como ejemplo el QFB. Soto comparte en pantalla una tarea de un plan de mejora, en él dice que realizan gestiones diferentes a infraestructura, el QFB. Soto comenta que verifica que esa evidencia sea congruente, suben la evidencia, se registra en el módulo si cumplió o no cumplió (status), durante el trimestre se verifican las evidencias, finalmente se genera un reporte de evaluación de cumplimiento por trimestre, al final se hace una revisión de mejora anual, se verifican acciones que no sean cumplido, se levanta una acción correspondiente al proceso y a las tareas, se genera el reporte de cumplimiento final, se da a conocer al Titular de la DSGC, el cumplimiento y las que siguen en el proceso evaluación de la eficacia, hay una etapa en el módulo para medir la eficacia de los programas. El Titular de la DSGC da a conocer los resultados de los planes de mejora para la toma decisiones (fecha de actualización 30 de enero 2020, versión 03, firmas titular de la DSGC Alta Dirección), el QFB Soto ingresa al módulo del SG, se va a evidencias del plan de mejora de las actividades auxiliares a la educación del periodo enero a diciembre al 2020, una de sus acciones actualizar información documentada en relación al SGA, la acción el alcance de la ISO</p> |
|--|

| | |
|--|--|
| | <p>14001:2015, tarea la inclusión de UO, fecha de enero a diciembre, manual actualizado por el responsable, se observa en el archivo actualizada la evidencia del manual validado y firmado (fecha de actualización 18 de diciembre 2020 con firma de aprobación), actualizar la información de la cedula de comunicación, como evidencia muestra que la actualización (fechas de actualización 18 de diciembre 2020 con firma de aprobación), el QFB comenta que cada trimestre se las dan entre 15 y 20 días para que suban la información al módulo, que cuando no se cumple una tarea se levanta el reporte de no conformidad y acciones correctivas, el QFB Soto comparte en pantalla una no conformidad en la descripción esta lo referente a no obtener las copias de para desactivar las alarmas manuales, que no se logra en el 2020, punto 10.3, determinación de la NC, como descripción de las acciones, realizar gestiones y capacitar al personal en el uso de alarmas manuales, fecha del 22 de julio 2021, responsable implementación Ing. Sarabia (fecha actualización 20 de octubre 2017, versión 14). El QFB Soto comparte en pantalla un ejemplo en la plataforma de un periodo a otro, lo correspondiente enero-marzo, el SG arroja una información y pasa dicha información a un formato libre para presentarle los resultados al titular de la DSCG, agrega que se entrega un reporte anual, en el cual se observa el periodo 01/01/2020 - 31/12/2020. En relación con las oportunidades de mejora, QFB. Soto explica que son derivadas de la matriz de riesgos y oportunidades, así como de los resultados de las auditorías internas, el QFB, menciona que revisa en la plataforma, que en el plan de mejora tengan declaradas oportunidades, él se encarga de revisar la matriz de riesgos, se les pregunta y verifica el plan de mejora, las oportunidades derivadas de donde, se observan las de auditorías internas y da como ejemplo una oportunidad es incrementar los tipos de auditorías, oportunidad, medida de control, integrarlo al plan de mejora y la oportunidad, el QFB. Soto verifica en el módulo que este la oportunidad en el plan de mejora, las tareas, los tipos de mejora reuniones de los integrantes del proceso, evidencia minutas de trabajo, abre la evidencia y se observan las minutas de trabajo del lunes 29 de junio del 2020, reunión virtual, mejorar propuesta para el ahorro de recursos, antecedentes, acuerdos, evidencias de la reunión, el desarrollo de la revisión de gabinete, Elemento de entrada del plan de mejora, la información conforme a las acciones de mejora, y ver la justificación en el plan de mejora, parte de la planeación estratégica, verificar que esas acciones y oportunidades de planes de mejora, sean derivadas de matriz de riesgos, el QFB. Soto indica que por eso se verifica la matriz de riesgos, el plan de mejora, si el plan de mejora no tiene la oportunidad se les rechaza, se les pone el motivo de rechazo, como es que en el plan de mejora no se tiene declarada la oportunidad, de acuerdo con el año que este programado, la evaluación de eficacia se hace un año posterior, una vez revisado se ve validado, las palomitas (√) indican que las tareas ya fueron evaluadas de manera eficiente. El QFB Soto agrega que para la eficacia hay un reporte que comparte en pantalla, se concluye la evaluación de la eficiencia durante todo el año, su evaluación de la eficacia, auditoría interna, punto de mejora, beneficios, impacto responsable y aparece una paloma que indica el cumplimiento.</p> |
|--|--|

PROCESOS RELACIONADOS CON EL PERSONAL
 (Competencia toma de conciencia y formación de las personas relacionada con los aspectos ambientales identificados por la organización y el sistema de gestión implementado)

| | |
|---------------------|---|
| <p>7.2, 7.3</p> | <p>DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD. En la entrevista realizada al Ing. Gerardo Sarabia responsable del proceso de actividades auxiliares a la educación en lo relacionado a los procesos con el personal, señala que la selección de los enlaces ambientales, se realizó solicitando a los titulares de las Unidades Organizacionales (UO) designar a un enlace ambiental, lo cual se hizo a través de oficios, donde se les pedían ciertas características como que fueran proactivos y formar parte del personal, como evidencia el Ing. Sarabia muestra en pantalla el oficio dirigido a la dirección de bienes e inventarios solicitando la designación de un enlace ambiental, se exponen los motivos de las auditorías ambientales y con el objetivo de fortalecer el SG es necesario el involucramiento del personal del campus Buena Vista, se les hace mención que se les otorgará capacitación y asesoría para la implantación del SGA y dar cumplimiento a los objetivos ambientales (sello y fecha de recibido 09 mayo del 2019 por la administración), por parte de los titulares de UO, se obtiene un oficio de respuesta indicando el personal que fungirá como enlace ambiental, el Ing. Sarabia menciona que algunos enlaces son responsables de los procesos de calidad o brigadistas, lo que propicia un mayor compromiso en el área ambiental, una vez que fueron designados estos enlaces ambientales en 2019, se les capacito en el materia ambiental y el SGA, además se les hace una evaluación y de esta manera se les otorga la competencia necesaria para las actividades del</p> |
|---------------------|---|

| | |
|--|---|
| | <p>SGA. El ingeniero Sarabia indica que en el año 2020 se hizo un mayor el uso de las redes sociales, proporcionando información respecto al ambiente, el SGA y la norma. ISO 14001. El Ing. Sarabia muestra en pantalla el oficio dirigido al Mtro. Omar Beltrán donde le informan que el enlace ambiental que asistirá capacitación será el C. Luis Eduardo Amaral Peña, por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas (firmado y sellado 06/dic/2019), además muestra la designación del edificio 6 y del área de informática. El Ing. Sarabia comparte en pantalla como ingresa al módulo del SG, muestra el currículo de José Gerardo Fernández Ávila, y muestra en pantalla la constancia del curso de ISO 14001:2015 sistemas de gestión ambiental requisitos con orientación para su uso, firmado por el Ing. Gerardo Sarabia y el Mtro. Omar Beltrán, muestra también el currículo de Luis Eduardo Amaral Peña, la constancia del curso de cultura ambiental, norma ISO 14001:2015 y SGA, firmado por el ing. Sarabia, el Mtro. Beltrán y la L.C.P. Guevara. El Ing. Sarabia expresa que a los enlaces ambientales, brigadistas y personal de intendencia se les brinda la capacitación necesaria, se les da a conocer temas ambientales a través de redes sociales (Facebook e instagram), se les convoca a los ejercicios de evaluación interna y externa, el ingeniero Sarabia comparte que ha observado una mayor integración y menor resistencia de los colaboradores con respecto a las actividades a realizar como parte del SGA, agrega que se les dan a conocer lo referente al SGA a través de una presentación, la cual muestra a manera de evidencia y se observa que contiene todo lo relacionado a los puntos de la Norma ISO 14001:2015, como son los términos y definiciones, el contexto, las partes interesadas, el alcance, la política del SG, los aspectos ambientales significativos, los resultados de los indicadores y de las auditorías ambientales, así como lo referente a las no conformidades, haciendo énfasis en las consecuencias del incumplimiento del SGA, a manera de ejemplo menciona que en el caso del personal del área mantenimiento a platicado con ellos para que sean cuidadosos al recibir los manifiestos y revisen que tengan las información pertinente, ya que la falta de información o de un manifiesto podría implicar una multa, añade que se les da a conocer cuáles son las consecuencias de no realizar de manera adecuada su trabajo. El ing. Sarabia refiere que el personal que está a cargo de las actividades del SGA, contribuye a la eficacia del mismo a través de la adquirir la competencia necesaria, el ingeniero Sarabia ingresa al módulo del SG y muestra en pantalla su currículo, señalando que ha recibió capacitación de las normas de seguridad y riesgos, en el año 2019, asistió a un congreso ambiental, comparte en pantalla las constancia de los siguientes cursos: Norma internacional ISO 3100:2018-Gestión del Riesgo, con una duración de 12 horas, con fecha de noviembre del 2020, Norma ISO 45001:2018- Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y documento mandatorio IAF, con una duración de 16 horas, octubre - noviembre 2020, 1er. Simposio Internacional de Responsabilidad Social Universitaria celebrado en octubre del 2020 (Universidad de Yucatán), Taller de Normas de la STPS y la auditor líder por SGS, agosto 2019. EL Ing. Sarabia muestra lo referente al currículo Miguel Ángel Valdez Cruz que es enlace y coordinador de Banco de Sangre, comparte en pantalla evidencia de su formación, está la constancia de su asistencia al foro mundial INLAC 2019, un curso de sensibilización en 14001:2015 por SGS, en el año 2019. El ing. Sarabia explica que existe un perfil de puesto, en el cual se contiene la siguiente información, nombre del puesto, reporta directamente, personal a cargo, responsabilidades básicas, autoridad, funciones básicas, educación, formación, conocimientos y experiencia, el perfil de puesto que se muestra es el del coordinador del personal de intendencia (fecha de emisión 06 de enero 2021, versión 1, con firma del responsable del proceso y titular de la DSGC).</p> |
|--|---|

PROCESOS DE COMUNICACIÓN
 (Comunicaciones internas o externas pertinentes al sistema de gestión ambiental)

| | |
|---|---|
| <p>7.4.1, 7.4.2, 7.4.3</p> | <p>DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.</p> <p>Durante la entrevista realizada al Ing. Gerardo Sarabia responsable del proceso de actividades auxiliares a la educación, en lo referente a los procesos de comunicación, el Ing. Sarabia comenta que para la comunicación interna se cuenta con una cedula de comunicación, la cual fue actualizada y se agregó lo referente a los enlaces ambientales, el ingeniero comparte en pantalla la cedula de comunicación y explica cómo se encuentra constituida tiene el ¿Qué? Política de gestión, ¿Quién? Alta dirección y titulares UO, ¿Cuándo? Permanente, ¿A quién? Responsable de procesos, enlaces ambientales, coordinadores, ¿Cómo? Manual de gestión, portales web, posters, trípticos, requisito 5.2 (fecha de actualización 18 diciembre 2020, versión 2, con las firmas del responsable del proceso y titular de la DSGC). El ing. Sarabia añade que los canales de comunicación oficiales son a través de radios UAS, el periódico semanario Buelna, la página</p> |
|---|---|

oficial de la DSGC, el ingeniero Sarabia comparte en pantalla e ingresa a la página de la DSGC, señala la información que está disponible para las partes interesadas, como es la revisión por la dirección, los resultados de las auditorías internas y externas, también muestra la página de FACEBOOK de la DSGC, se observan las publicaciones en relación al ambiente, actualmente cuentan con 1533 seguidores, el ingeniero indica que se hacen publicaciones ambientales y de toma de conciencia, los días martes y jueves de cada semana, lo tienen también asociado al instagram y los colaboradores de la DSGC ponen los mensajes en su estados de whatsapp, además menciona que se encuentran en YouTube. El Ing. Sarabia señala que las comunicaciones externas son con la PROFEPA, debido a que cada año deben de darle a conocer el avance de sus indicadores ambientales, el Ing. Saravia comparte en pantalla el formato que llena ante la PROFEPA, en lo referente al agua (consumo, residual y tratadas), electricidad, contaminación del suelo, capacitaciones ambientales, además de la descripción de la mejoras implementadas y las observaciones, lo cual se sube a la plataforma de la PROFEPA, el ingeniero Sarabia comparte en pantalla el acuso de recibido por parte de la PROFEPA con fecha del 15 julio 2020. El ingeniero añade que a los proveedores externos se les solicita vía oficio lo referente al manejo de los residuos, el ingeniero comparte en pantalla el oficio de respuesta por parte de la empresa SERTES PLATAS ELECTRICAS SA DE CV, donde mencionan que se hacen responsables de los residuos peligrosos ya que cuentan con un convenio de una empresa avalada por la SEMARNAT, se observa el sello de la empresa y firmado por el gerente comercial, adjunta los manifiestos de los RP, con número 0000089382, firmado y sellado por ECOSOL.

CIDOCs LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Personal Técnico.

Durante la entrevista realizada a la Dra. Beltrán comenta que a través de reuniones que llevan a cabo los días jueves, con el personal que forma parte del laboratorio de análisis clínicos, se ha dado a conocer el SGA, les mencionan la política de gestión, lo referente a la Norma ISO 14001:2015 y los impactos ambientales, mostro evidencia fotográfica de reunión que se llevó a cabo el jueves 4 de febrero del presente año en donde se reunieron de manera virtual, para tratar asuntos relacionados con la auditoria externa, aunado a esto Adriana Bojórquez mostró a través de cámara fotográfica, la política, los trípticos en donde se le da a conocer al personal externo.

La enlace ambiental del laboratorio de análisis clínicos, mostró la cedula de comunicación, la cual menciona que dentro del SGA, se utiliza como un mecanismo de las diferentes comunicaciones.

Personal Administrativo.

La Lic. Lizet Galindo Espinoza. Auxiliar administrativo de proceso, mencionó que a través de las diferentes reuniones que se llevan a cabo los jueves, se les dió a conocer la cedula de comunicación, en donde se especifica, que, cuando, a quien, como y quien lleva a cabo las diferentes comunicaciones, tanto externa como internamente, aunado a esto, la Lic. Galindo menciona que como un mecanismo de comunicación interna en el laboratorio de análisis clínicos cuentan con un grupo de whatsapp la cual les facilita la comunicación interna en este periodo de contingencia sanitaria. Daysi comentó que la comunicación con los pacientes es de forma verbal, o mediante trípticos en los cuales se pudo verificar la descripción de la policita así como los requisitos a cumplir para la realización de los estudios solicitados.

Personal de Intendencia.

Javier Moreno comentó que a través de reuniones virtuales le han dado a conocer, la política del sistema, el procedimiento del manejo de residuos peligrosos, y la forma del llenado de las bitácoras de los residuos peligrosos, la política se encuentra ubicada estratégicamente, para que los pacientes y el personal externo pueda visualizarla.

Personal de Mantenimiento.

El QFB. Carlos Cota Leal, mencionó la comunicación con la enlace ambiental es vía telefónica. Menciono también que en la entrada del laboratorio se encuentra distribuida estratégicamente la política del SGA.

Personal de Brigadas.

Los integrantes de las brigadas mencionan que la comunicación dentro del laboratorio de análisis clínicos se da a través de medios físicos, electrónicos, comentan que les funcionan las reuniones que llevan a cabo los jueves, se mostró evidencia de una reunión virtual, así como el material que utilizaron para la reunión, en donde se les comunico de la realización de la auditoria externa, la organización de la misma, la comunicación a los pacientes se da por trípticos.

CIDOCS BANCO DE SANGRE

Personal Administrativo.

La Dra. Yanisse comenta que a través de la pantalla en la sala de espera se da a conocer información relacionada con situaciones de emergencia, la política y otra información relacionada al banco de sangre.

Personal Técnico.

Como parte de la comunicación con las partes interesadas, el Dr. Miguel mostró de manera virtual que en la entrada del banco de sangre, se cuenta con una pantalla en donde se comunica la política del sistema de gestión, los integrantes de las brigadas, argumento el Dr. que este mecanismo de comunicación es muy efectivo tomando a consideración la contingencia sanitaria por la que se atraviesa actualmente, sin embargo mediante la plataforma mostró la cedula de comunicación, documento controlada por el SGA.

Personal de Intendencia.

La encargada del área de limpieza Martha Loreto, comentó que la comunicación interna del banco de sangre es a través de diferentes reuniones, en donde se les da a conocer los diferentes documentos que forma parte de SGA, Martha comentó y que a través de la pantalla que se encuentra ubicada en la entrada del banco de sangre, se comunica a los externos la política de gestión ambiental, los integrantes de las brigadas entre otras cosas.

Personal de Mantenimiento.

El QFB. Cota, mencionó que en la sala de espera del banco de sangre, se encuentra ubicada una pantalla en donde se visualiza, la política del SGA, e información relacionada con el banco de sangre.

Personal de Brigadas.

Los integrantes de las brigadas comentan que la comunicación dentro del SGA, es a través de reuniones de trabajo, en donde se les da a conocer, los documentos del SGA, entre ellos el plan de contingencia, el Dr. Miguel, mostró de manera virtual que en la entrada del banco de sangre se encuentra el equipo de protección para los integrantes de las brigadas, también mostró que en la pantalla se visualiza a los integrantes de las brigadas.

EDIFICIO 1

Personal de mantenimiento

Se entrevistó a Pedro Bojórquez oficial electricista del Departamento de Mantenimiento, junto con el Sr. José Alberto Rubio Ramírez, quienes informaron que se tiene comunicación interna con la DSGC, inicialmente de manera verbal, además del envío de oficios dirigido al titular de la dependencia, en el que se especifica el tipo de servicio que requiere, para que después se acuda a realizar el servicio solicitado. Estos oficios también pueden ser para invitarlos a los diferentes cursos de capacitación que se imparten, principalmente. También se realiza vía telefónica, WhatsApp y por correo electrónico. Además, mencionan que la comunicación externa ese realiza principalmente a través de Radio UAS.

Personal administrativo

Para la Psic. Yahaira Alicia Guzmán, el SGA, se comunica a través de imágenes, de manera directa, ubicando la información clave en espacios estratégicos del edificio, de manera que pueda consultarse por todos. Además, se puede consultar accediendo a plataforma de la DSGC de forma pública y privada a través de un nombre de usuario y clave. La comunicación de los temas

inherentes al SGA se transmite mediante correos electrónicos o el uso de mensajería instantánea (textos cortos, imágenes o diapositivas). También reconoce que se enteró por primera vez de la existencia del SGA, cuando asistió a un curso de capacitación, donde se abordaron temas como ahorro de agua y energía, manejo de residuos, cambio climático, mantenimiento preventivo, buenas prácticas de sustentabilidad. La información obtenida a través de estos cursos es transmitida al personal operativo de la Secretaría General, así como al titular, asegurando con ello su comprensión. Por otro lado, destaca que para comunicar los temas relacionados con el SGA utiliza la comunicación verbal, el WhatsApp y las redes sociales. Asimismo, reconoce que una comunicación adecuada favorece a la mejora continua al fomentar el ahorro de recursos económicos, materiales y naturales, cuidando el ambiente, fortaleciendo el bienestar, promoviendo el desarrollo sustentable de la UAS. En relación con la comunicación externa asegura que se ha logrado mediante la difusión de eventos ambientales, presentación de resultados y exposición de beneficios del SGA, a través de la página oficial de la UAS y de la propia DSGC, del periódico y redes sociales

Continuando con la entrevista al Lic. Luis Eduardo Amaral Peña, menciona que el SGA de la UAS se le dio a conocer en primera instancia a través de una capacitación como brigadista, desde entonces se le propuso como enlace ambiental, en virtud del interés y compromiso mostrado. Durante el proceso de capacitación que ha recibido se abordaron temas asociados al consumo responsable del agua, al uso eficiente de la energía, conocimiento de la norma ISO 14001 y cambio climático. La información obtenida es transferida a sus compañeros de trabajo de forma verbal y directa, comunicando los temas más relevantes y permitiendo la retroalimentación. También reconoce que pueden existir riesgos en la comunicación asociadas con la forma de compartir los temas ambientales, sobretodo en personas adultas mayores, quienes no participan de manera comprometida. Asimismo, afirma que la comunicación verbal ayuda a consolidar la mejora continua, haciendo hincapié a la conciencia y no a la obligación. Finalmente, argumenta que la comunicación externa facilita la difusión de los beneficios obtenidos con la implementación del SGA, a través de redes sociales.

Personal de brigadas

En relación con la comunicación del SGA, el Lic. Ulises Saldívar Higuera, confirmó que la forma como se le dio a conocer fue mediante una capacitación que incluyó temas diversos relacionados con la norma ISO 14001, cambio climático e impacto ambiental, dicha capacitación fue impartida por personal de la DSGC. Con la información obtenida se procedió a transferirla de manera verbal a los compañeros de trabajo que laboran en el edificio, en paralelo se utilizaron correos electrónicos y mensajes de WhatsApp, para reforzar la toma de conciencia. Por su parte, la CP. Arantxa Zulem Rivero Bórquez, afirma que la comunicación es fundamental para asegurar la mejora del SGA y el desarrollo ecológico.

En lo que respecta a la comunicación externa el Lic. Saldívar menciona que es muy importante ya que permite que la sociedad se entere de los beneficios y resultados obtenidos por la UAS, asumiendo que se logra a través de mensajes televisivos y de radio, así como redes sociales.

Para el tema de comunicación, la Mtra. Yadira Elizabeth Osuna Castro, refiere que la forma como se involucró en el SGA, fue mediante invitación directa realizada por su jefe inmediato, a partir de ello se ha comprometido con las acciones impulsadas en el SGA, en particular en su rol como brigadista. La Mtra. Osuna describe que después de recibir las capacitaciones en mención, comparte los temas aprendidos con sus compañeros de manera directa a través de reuniones, apoyándose con infografías y material impreso. Adicionalmente, la información puede compartirse a través de la plataforma de la DSGC. Finalmente, asume que no existe riesgo de comunicación en virtud de que existe retroalimentación.

EDIFICIO 2

Personal administrativo

Para dar evidencia de la comunicación del SGA, muestran la Cédula de Comunicación, versión 2 de fecha 18 de diciembre del 2020. En esta cédula está identificado el ¿qué?, ¿Quién?, ¿Cuándo?, ¿A quién? y ¿Cómo comunicar? En esta cédula también se encuentra establecido el requisito de la ISO 14001:2015 que será satisfecho para la comunicación del SGA.

Menciona además que la comunicación interna se lleva a cabo a través de diferentes mecanismos como son: a través de oficios, asistencia a cursos, página web, redes sociales, WhatsApp, Facebook, Radio UAS, Gaceta Universitaria, entre otros. Además menciona que tienen una comunicación estrecha con la DSGC a través de su plataforma, desde donde se comunican para hacer solicitudes o información relativas al SGA.

Como evidencia, muestran el oficio enviado por el M.C Omar Armando Beltrán Zazueta, Responsable Institucional del SGC-UAS, dirigido al M.A. Salvador Pérez Martínez, Contralor General de la Universidad Autónoma de Sinaloa, de fecha cuatro de febrero del 2021, donde se solicita la participación en la Auditoría Externa en los días del 8 al 12 de febrero del 2021.

Con respecto a la comunicación externa sobre el SGA, informan que se realiza a través de diferentes medios, pero que sin duda, el medio de comunicación más eficiente es Radio UAS, cuya estación puede ser escuchada en todo el estado de Sinaloa, beneficiando además las diferentes sedes de la UAS.

Personal de mantenimiento

Se entrevistó a Pedro Bojórquez oficial electricista del Departamento de Mantenimiento, junto con el Sr. José Alberto Rubio Ramírez, quienes informaron que se tiene comunicación interna con la DSGC, inicialmente de manera verbal, además del envío de oficios dirigido al titular de la dependencia, en el que se especifica el tipo de servicio que requiere, para que después se acuda a realizar el servicio solicitado. Estos oficios también pueden ser para invitarlos a los diferentes cursos de capacitación que se imparten, principalmente.

El Sr. Bojórquez menciona además que la comunicación interna se lleva a cabo a través de diferentes mecanismos como son: a través de oficios, asistencia a cursos, página web, redes sociales, WhatsApp, Facebook, Radio UAS, Gaceta Universitaria, entre otros. Con respecto a la comunicación externa sobre el SGA, informan que se realiza a través de diferentes medios, pero más eficientemente por Radio UAS, cuya estación puede ser escuchada en todo el estado de Sinaloa.

Personal de brigadas

Durante la entrevista al Lic. Jesús Miguel Miranda Félix del Departamento de Auditoría Interna, y brigadista de búsqueda y rescate del edificio 2, indicó que dentro de los documentos que integran el SGA se encuentra la cédula de comunicación; al Lic. Miranda se le ha dado a conocer el SGA a través de capacitaciones, oficios y mensajes de WhatsApp, señaló que en este mes de febrero 2021 se le notificó a través de un oficio y mensaje de WhatsApp de la auditoría externa que se realizaría del 8 al 12 de febrero de 2021. Además, comentó que la información referente al SGA que se comparte con el público en general se difunde a través de diferentes medios como radio, televisión y periódicos.

Durante la entrevista realizada al Lic. Marlon Denis Verdugo Ayala del Departamento de Auditoría Interna, y brigadista de combate contra incendios del edificio 2, indicó que se le ha dado a conocer el SGA a través de capacitaciones, oficios, correos electrónicos, mensajes de WhatsApp, Radio UAS y trípticos; la última información comunicada del SGA fue a través de oficio y mensaje de WhatsApp donde se comunicó sobre la auditoría externa que se realizaría del 8 al 12 de febrero de 2021. Además, señaló que cuando ha recibido capacitaciones transmite la información con el personal a través de reuniones que se realizan cada 15 días, sin embargo, con la pandemia por COVID-19 estas reuniones fueron suspendidas. Por otro lado, comentó que ha visto la difusión del SGA en la página electrónica de la UAS <https://www.uas.edu.mx>, en carteles en las oficinas y en mamparas en las entradas de los edificios.

EDIFICIO 3.

Personal administrativo

En el proceso de comunicación el Lic. Gutiérrez, señala que desde su ingreso a la UAS fue contratado como enlace ambiental y desde entonces ha recibido capacitaciones relativas al SGA, con base en la Norma ISO 14001:2015, destacando que se abarcaron temas como: auditoría interna, cambio climático e impactos ambientales. A partir de esta capacitación la información fue

compartida (comunicada) a través de correos electrónicos, mensajes de paquetería instantánea, dísticos., entro otros. Otros temas complementarios que fueron transmitidos a los trabadores de este edificio se relacionan con las estrategias de disminución de los impactos ambientales, lo cual ha favorecido al funcionamiento del SGA, mismas que se traducen en el ahorro de recursos y la disminución de los consumos. Esta situación, sostiene el Lic. Gutiérrez, contribuye a la mejora continua y se refleja en el cumplimiento de las metas. Por otro lado, el entrevistado también afirma que los beneficios y resultados obtenidos son comunicados al exterior de la UAS, solo cuando son solicitados por instancias gubernamentales o de la sociedad.

El Lic. Fernández refiere que, en el proceso de comunicación, se basa en proporcionar información relativa al SGA a través de trípticos y carteles expuestos en sitios estratégicos del edificio 3, así como en la página web del SGA. Asimismo, hace mención que la comunicación se logra a través de la impartición de cursos de capacitación donde se exponen los temas ambientales relevantes y las estrategias para solucionar la problemática ambiental, algunos de los temas expuestos son: ahorro de agua y energía; universidad sustentable y cambio climático. De igual manera, menciona que las evidencias de capacitaciones están integradas en la página electrónica del SGA. Por otro lado, explica que la comunicación interna se logra a través de correos electrónicos, mensajería instantánea y comunicación verbal, en diferentes niveles jerárquicos, lo cual contribuye a la mejora continua. En lo referente a la comunicación externa se asegura que se da a través de medios electrónicos, radio, televisión, entre otros.

Personal de brigadas

El Ing. José Alfredo Arellano, menciona que en la UAS cuentan con un SGA, cuya información se encuentra en la plataforma electrónica de la DSGC, donde se incluye información relevante de la competencia, mejora continua, Curriculum Vitae, las evidencias de las capacitaciones, entre otras. En lo que respecta a la capacitación que ha recibido como brigadista, menciona que la información adquirida es transmitida al resto de sus compañeros a través de comunicación verbal, mensajes de whats app y correos electrónicos, este esquema de comunicación contribuye de manera significativa a la mejora del SGA. En relación con la comunicación externa, menciona que se logra a través de la publicación del Plan Institucional de Desarrollo de la UAS, además que los beneficios y resultados de SGA están disponible en la página web.

En lo que respecta a los procesos de comunicación, la Lic. Martínez, dio a conocer que su primer acercamiento al SGA de la UAS, fue a través de una invitación a participar como brigadista, atendiendo a su formación previa, a partir de entonces, la Lic. Martínez ha participado en diferentes cursos de capacitación y la información obtenida, es compartida con sus compañeros de oficina de manera verbal y mediante el uso de correos electrónicos y mensajes de paquetería instantánea, así como por comunicación oficial a través de oficios. En contraparte, la comunicación externa relacionada con los resultados de la aplicación del SGA y el cumplimiento de objetivos se da a conocer de manera externa a través de plataformas informativas, televisión y el periódico de la UAS.

EDIFICIOS 1, 2 y 3

Personal de intendencia

En el proceso de comunicación la Lic. Carla Yadira López, afirma que el primer acercamiento que tuvo con el SGA, fue a través de un curso de capacitación ofrecido por el personal de la DSGC, en el que se abordaron temas como separación de basura, uso y manejo adecuado de sustancias químicas, cuidado del agua y ahorro de energía. La información adquirida a través de este y otros cursos similares es compartida con sus compañeros de trabajo, favoreciendo la retroalimentación para mejorar el entendimiento de los temas tratados, Esta información se transfirió de manera verbal y a través de mensajes de paquetería instantánea y correos electrónicos, mostrando un grupo de Whats app como evidencia. La Lic. López confirma que la comunicación y entendimiento de los temas ambientales y de los procedimientos aplicables favorece la mejora del SGA. Finalmente, comenta que la comunicación externa de los beneficios y logros de la implementación del SGA en la UAS, son difundidos a través de redes sociales, el periódico de la UAS, la radio, la televisión y las redes sociales.

En lo que respecta a la forma como se ha dado a conocer el SGA, el Sr. Juan Eduardo López Amarilla, menciona que su jefe inmediato lo envió a un curso de capacitación, donde le enseñaron a separar y reciclar la basura, al manejo de sustancias tóxicas, al cuidado del agua, entre otras, gracias a esto, pudo transmitir la información a sus compañeros de trabajo, lo que le permitió a su vez, esclarecer sus dudas y aplicar acciones para mejorar el ambiente. Por último, menciona que la UAS ha dado a conocer el SGA a través de la televisión.

ALMACÉN TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

Se entrevistó a Pedro Bojórquez oficial electricista del Departamento de Mantenimiento, junto con el Sr. José Alberto Rubio Ramírez, quienes informaron que se tiene comunicación interna con la DSGC, inicialmente de manera verbal, además del envío de oficios dirigido al titular de la dependencia, en el que se especifica el tipo de servicio que requiere, para que después se acuda a realizar el servicio solicitado. Estos oficios también pueden ser para invitarlos a los diferentes cursos de capacitación que se imparten, principalmente. También se realiza vía telefónica, WhatsApp y por correo electrónico.

Además mencionan que la comunicación externa ese realiza principalmente a través de Radio UAS.

EDIFICIO 4

Personal administrativo

Durante la entrevista el Arq. Jesús Rodolfo Rubio Ramos, enlace ambiental del edificio 4, mencionó que ha asistido a reuniones y capacitaciones en donde se le ha comunicado lo referente al SGA, la información que se ha comunicado ha sido sobre la política de gestión, objetivos ambientales y residuos peligrosos. Además, indicó que una vez que el asiste a las capacitaciones o reuniones, transmite la información con los compañeros de trabajo a través de correo electrónico. Con referente a la comunicación del SGA de manera externa señaló que a través de mamparas localizadas en la entrada del edificio 4 se comunica la política de gestión y los objetivos ambientales a los visitantes, además de realizarlo en la página web de la UAS y en Radio UAS.

Por su parte, el Lic. Oscar Mauricio Meza Medina, enlace ambiental del edificio 4 y personal de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Internacionales, indicó que como parte de los documentos del SGA se encuentra la cédula de comunicación, en la cual se especifica ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cuándo?, ¿A quién?, ¿Cómo? comunicar información del SGA. Además, manifestó que se le ha comunicado información del SGA a través de reuniones, correos electrónicos, carteles, capacitaciones y mensajes de WhatsApp. La información que le han comunicado es que la UAS opera el SGA, los objetivos ambientales y metas programadas, documentos que integran el SGA y los impactos ambientales generados por las actividades desarrolladas. Esta información recibida la transmite y comparte con el personal a través de WhatsApp, este medio lo utiliza debido a la practicidad. Asimismo, el Lic. Meza indicó que la comunicación externa referente al SGA se realiza a través de carteles, página web de la DSGC www.dsgc.uas.edu.mx, por redes sociales principalmente el Facebook de la UAS.

La Lic. Ana Karina Cervantes Navarro, enlace ambiental del edificio 4 y personal de la Coordinación de Proyectos Especiales, señaló que la comunicación de la información referente al SGA se le ha proporcionado a través de reuniones y capacitaciones, donde le han comunicado el desempeño ambiental y el manejo de los residuos. Una vez recibida la información la Lic. Cervantes la comenta con el Director y juntos transmiten la información al personal, las presentaciones de Power Point o documentos son compartidos con el personal a través de correo electrónico y WhatsApp. La Lic. Cervantes señaló que la comunicación externa referente al SGA se realiza a través de la página web de la UAS y periódicos.

Personal de brigadas

Durante la entrevista el Lic. Raúl Eduardo Sotomayor Acosta, personal de la Dirección General de vinculación y Relaciones Internacionales y quien forma parte de la brigada de primeros auxilios del edificio 4, comentó que se le ha comunicado el SGA a través de oficios que envían de la DSGC al titular de la dependencia y posteriormente es turnado a él, también por mensajes de WhatsApp. La información que se le ha compartido ha sido el informe de auditoría interna, el informe de desempeño ambiental y el manual de gestión. El Lic. Sotomayor, indicó que la

información del SGA se proporciona al personal de la misma Dirección, a través de reuniones que se realizan cada 15 días (por la pandemia de COVID-19 las reuniones fueron suspendidas). Por otro lado, comentó que la información del SGA que es comunicada de manera externa se realiza a través de Radio UAS, el semanario Buelna y en redes sociales como Facebook de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

La Lic. Manuela Figueroa Báez de la Dirección de Control de Bienes e Inventarios y brigadista de evacuación del edificio 4, señaló que la información que le han proporcionado del SGA es a través de reuniones, capacitaciones, correos electrónicos, mensajes de texto de WhatsApp y oficios, en el mes de febrero de 2021 recibió un oficio donde se le notificaba de la auditoría externa del SGA, además recibió una presentación de Power Point con información del SGA, la presentación fue enviada por el Lic. Gerardo Sarabia. Además, señaló que la información del SGA se comunica hacia el exterior a través de la página electrónica <http://dsgc.uas.edu.mx>, por Radio UAS, Banners y redes sociales como Facebook.

EDIFICIO 5 CENTRO DE POLÍTICAS DE GÉNERO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Personal administrativo

El Lic. Corrales establece que la comunicación interna se da a través de mensajes de correo electrónico y WhatsApp, mediante el uso de material impreso y a través de la reunión, en los que se dan a conocer la política ambiental, objetivos ambientales y las acciones para controlar los impactos ambientales. Señala además que la información está disponible en sitios estratégicos del edificio 5 (en la entrada), así como en la página web. Otra estrategia de comunicación mencionada por el entrevistado se refiere a la comunicación que se da a través de su jefe inmediato, quien lo instruye sobre la modificación de algún procedimiento, la convocatoria a reuniones informativas y en general respecto al Sistema de gestión. Finalmente esgrime que la información complementaria puede consultarse de manera electrónica en la página web de la Dirección del Sistema de Gestión de la Calidad

Personal brigadas

Durante la entrevista se le cuestionó al Lic. Roberto López, sobre la forma como se lleva a cabo la comunicación interna, respondió que se da de manera directa a los enlaces ambientales y a los brigadistas a través de correo electrónico o mensajería instantánea o en su defecto, se les da a conocer a través de su jefe inmediato por oficio de invitación. Cuando estas comunicaciones se refieren a la impartición de capacitaciones se abordan temas relacionados con la actualización ambiental, modificación de documentos o procedimientos, destaca además que mediante este esquema de comunicación se pueden expresar los puntos de vista de los participantes, con lo que se promueve la mejora continua. Por otro lado y respecto a la comunicación externa la UAS utiliza los medios disponibles como lo son materiales impresos (trípticos, carteles), la radio y cápsulas de televisión, a través de los cuales se dan a conocer los eventos, resultados y beneficios del SGA.

EDIFICIO 6

Personal administrativo

El Lic. Jorge Aguilar Martínez de la Dirección de Archivo general, responsable de proceso y enlace ambiental del SGA, mencionó que la información referente al SGA se le ha comunicado a través de reuniones que se tienen con personal de la Dirección del Sistema de Gestión de la Calidad (DSGC), llamadas telefónicas, mensajes de WhatsApp, correos electrónicos y oficios. En el año 2020, el Lic. Aguilar señaló que el Lic. Gerardo Sarabia envió un mensaje de WhatsApp, para invitarlo a la webinar denominada "la acreditación de EMA en la gestión del cambio climático", la cual se realizó el 12 de noviembre de 2020 a las 9:00 horas. Asimismo, el Lic. Aguilar mostró en pantalla un correo electrónico enviado por el Lic. Gerardo Sarabia con fecha del 14 de octubre de 2019, compartiéndole una presentación con información referente a la cultura del agua.

Por otro lado, el Lic. Aguilar mencionó, que él se encarga de transmitir la información del SGA con el personal de la Dirección de Archivo General a través de reuniones; y la comunicación externa pertinente al SGA, se realiza a través de mamparas que se encuentran en la entrada del edificio 6, además del boletín informativo Buelna.

| | |
|--|---|
| | <p>Personal de brigadas Durante la entrevista el Lic. Carlos Alfonso Valadez Nares, de la brigada de búsqueda y rescate, y personal de la Dirección de Archivo General del edificio 6, comentó que la comunicación interna relativa al SGA se realiza mediante reuniones con el responsable del proceso, además de capacitaciones con la Dirección del Sistema de Gestión de la Calidad (DSGC). Para el caso de la comunicación externa referente al SGA, el Lic. Valadez comentó que se realizan a través de la página electrónica principal de la UAS.</p> <p>EDIFICIOS 4, 5 y 6 Personal de intendencia Durante la entrevista el Sr. Jesús Hugo Valenzuela Salas, encargado del personal de intendencia, señaló con respecto al proceso comunicación, que la información del SGA se le ha dado a conocer a través de folletos y por la mampara que se encuentra en la entrada de los edificios. La comunicación con el personal de intendencia es a través de llamadas telefónicas, mensajes de WhatsApp y reuniones de manera presencial. Al Sr. Valenzuela se le ha proporcionado las hojas de datos de seguridad de los productos de limpieza (cloro, fabuloso y pinol), además, del instructivo de acción en caso de derrames y el procedimiento para el manejo integral de sustancias químicas peligrosas, así como etiquetas que se colocan a los productos de limpieza, esta información fue proporcionada por la DSGC.</p> |
| <p>PROCESOS RELACIONADOS CON EL CONTROL OPERACIONAL Y EL DESEMPEÑO AMBIENTAL (Verificación del cumplimiento con las acciones y objetivos establecidos a través de la ejecución y el monitoreo de procesos controlados por personal competente)</p> | |
| <p>6.1.4, 6.2.2, 7.2, 7.3, 8.1, 9.1.1, 9.1.2</p> | <p>DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD. En la entrevista realizada al Ing. Gerardo Sarabia como responsable del proceso actividades auxiliares a la educación, en lo referente a los procesos relacionados con el control operacional y el desempeño ambiental, comenta que se realiza un análisis de ciclo de vida (de cada sitio), se identifican los aspectos ambientales significativos (AAS), de acuerdo a ellos se establecen los controles operacionales y objetivos y de ahí se desprenden los procedimientos de manejo integral de residuos, de sustancias químicas peligrosas, plan de manejo de residuos de manejo especial, especificaciones para compras y finalmente se les informa a las partes interesadas. El Ing. Sarabia explica que tiene el procedimiento para la identificación, evaluación y administración de aspectos ambientales (fecha de emisión 06 de enero del 2021, versión 6, con las firmas de revisión y aprobación), el ingeniero Sarabia comenta que se realizó una actualización al procedimiento y se añade riesgos ambientales y/o situaciones de emergencias razonablemente previstas, indica que se encuentran las condiciones de la infraestructura, incendios y explosiones contingencias ambientales, interrupción de la energía eléctrica, 8 sanitarios (pandemia), geológicos (terremotos, inundaciones) integridad humana, físicos y sociales, una vez identificados los riesgos se identifican las causa del aspecto ambiental, como derrames de los residuos (sólidos, líquidos y gas) y la movilidad del personal, como efecto impacto ambiental están los riesgos a la salud, contaminación de suelo y agua, pérdida de la biodiversidad, destrucción de la capa de ozono, generación de ruido/vibraciones/humos/olores, disminución en el consumo de recursos naturales, disminución en generación de residuos y gases contaminantes y alternativas para las interacciones humanas, el ingeniero Sarabia explica, como realiza el análisis de ciclo de vida, comparte en pantalla el análisis de ciclo de vida, explica que se hace por sitio y explica lo referente al campus Buelna, el proceso actividades auxiliares a la educación, agrega que en la tabla se encuentran las actividades /etapa de proceso (recepción de insumos), alcance (edificios del 1 al 6), análisis de inventarios, materias primas y equipos (material de oficina, equipos, material de limpieza), salidas (RME, energía eléctrica, sustancias peligrosas), análisis del impacto, aspectos ambientales identificados (generación de RME, consumo de energía), impactos ambientales asociados (generación de RME, consumo de papel y energía), impactos ambientales asociados (contaminación del suelo, riesgos a la salud humana, emisiones) documento firmado por el responsable del proceso y aprobado, fecha de actualización de 6 enero 2021, versión 04. El Ing. Sarabia comenta que una vez que se hace el análisis del ciclo de vida, se identifican y evalúan los aspectos ambientales y se toma en cuenta la incidencia, la frecuencia, la gravedad del impacto, la peligrosidad, el alcance y el control operacional, así se establece el Índice de Riesgo de Impacto Ambiental (IRIA), los rangos de determinan a través de la formula IRIA: F+G+P+A+CO, se toma en cuenta los criterios de aplicabilidad, que son la frecuencia de aparición del aspecto ambiental 1 baja (periodo de seis meses), 2 media (una vez al mes), 3 alta</p> |

(se manifiesta una vez a la semana) y explica cada uno de los rubros, como evidencia muestra la tabla 2, criterios y valores establecido para evaluar los aspectos ambientales, el ingeniero Sarabia indica que si el IRIA es igual o superior a 11 es un aspecto ambiental significativo (AAS), los resultados se cargan en una hoja de excel que está programada, si el IRIA es alto (11 o mayor) se pone en automático el color rojo y esos son los AAS que deberán ser controlados mediante, procedimientos, actividades y/o acciones necesarias. El Ing. Sarabia comparte a manera de evidencia la matriz de evaluación de aspectos significativos e impactos ambientales, se observa como aspecto significativo la generación de residuos peligrosos (RP) lámparas, aspecto ambiental (generación de RP), impacto ambiental (contaminación del suelo y afectaciones a la salud humana), tiene una frecuencia de aparición 2, debido a que se haga más de una mes pero tampoco una vez cada seis meses, por eso tiene un valor intermedio, gravedad del impacto 3, la peligrosidad 3, porque es una categoría CRETIB, alcance 2 porque se puede dar en una o más áreas y no supera el campus Buelna, control operacional 1, porque cuenta con bitácoras, procedimientos por lo cual hay un control adecuado y da un total de 11, por lo cual se considera un AAS, el ingeniero Sarabia añade que los aspectos no significativos como la generación de toner de acuerdo a los valores, le arroja un valor de 8, por lo cual no se considera un aspecto significativo, (firmado por el responsable del proceso y aprobado por el titular DGSG, actualización 05/01/21, versión 4). Se observa en la matriz los riesgos en situación de emergencia y se evalúan los incendios, las inundaciones, el sismo, las huelgas, disturbios, pandemia, el Ing. Sarabia comenta que todos los categorizo como no significativos, porque evalúa el impacto ambiental que genera el riesgo como ejemplo cita el incendio, que al presentarse podría provocar con el humo, contaminación atmosférica. El Ing. Sarabia nos comenta que se hace una revisión anual de los ASS y/o cuando se necesario, añade que se hace una revisión semestralmente y se hace un documento de evidencias de aspectos ambientales significativos, como documentos de soporte, utiliza los recibos de energía eléctrica y agua, entre otros, el Ingeniero Sarabia muestra como evidencia un documento en Word en el cual está el proceso, el sitio, el periodo evaluado ciclo escolar 2019-2020 1er semestre (agosto-dic 2020), en la tabla se observa número de AAS (AAS3), aspecto ambiental (almacenamiento de sustancias químicas peligrosas), equipos de insumos (ácido clorhídrico, diésel, fabuloso, pinol), frecuencia de consumo (quincenal), ubicación (edificios 1, 2, 3, 4, 5 y 6), relación de evidencia de soporte (sustancias químicas peligrosas). El Ing. Sarabia nos explica que una vez que se identificaron los AAS, se determinan los objetivos mestas ambientales, el Ing. Sarabia comparte en pantalla el registro de los objetivos y metas ambientales, el contenido de la tiene el proceso: actividades auxiliares a la educación, como objetivo ambiental está el conocer los aspectos, las metas están determinadas por sitios, el elemento de la política de gestión, los objetivos ambientales, el primero es reducir el consumo de los recursos naturales, indicadores ambientales consumo de energía eléctrica, consumo de agua (tres sitios, consumo de agua para jardín (1 sitio) y participan el laboratorio de análisis clínicos y campus Buelna, frecuencia de medición, por ciclo escolar (semestre 1 de septiembre a febrero y semestre, 2 de marzo a julio), meta, fecha de compromiso julio 2021, comenta que las metas se compraran con el año consecutivo anterior, el segundo objetivo controlar la generación de residuos RP a los 3 sitios, generación de RME en los tres sitios, el objetivo 3 controlar el manejo de sustancias peligrosos, volumen de sustancias químicas peligrosas controladas en dos sitios, el Ing. Sarabia explica que las mediciones se hacen por trabajador y el otro por unidad de producción (la matrícula escolar) en el campus Buelna, los instrumentos que se utilizan el consumo de los servicios de energía eléctrica y de agua, la temporalidad puede ser semestral y ciclo escolar, el ing. Sarabia coparte en pantalla la bitácora de consumo de energía eléctrica coloca en consumo de energía del periodo 2018-2019, el consumo por producción matrícula universitaria 2018-2019 con una matrícula de 166.458, trabajadores 865, indicador de energía eléctrica CCE por unidad de producción, CEE por trabajados, el ingeniero Sarabia comenta que se consumió 584.419 Kwh, el costo de \$1,601.090, se busca el consumo de los trabajadores y por atender a cada estudiante, el resultado es costo por estudiante 3,478 kwh con un costo de \$9.53 y para un trabajador de 675.62 Kwh, ya que se tiene los datos se alimenta en ciclo escolar terminado y se hace un comparativo con el año anterior. En el comparativo del ciclo escolar 2018-2019, contra el ciclo 2019-2020 hubo una diferencia significativa en cuanto a la disminución del consumo de energía eléctrica en un 18.50%, consumo Kwh 235,678 y reflejando una disminución del costo de \$4,011,270. En cuanto al tema del agua de acuerdo al ciclo escolar 2018-2019 el consumo fue 9.472 m³, el costo \$371,638, en el ciclo escolar 2019-2020, el consumo fue de 7840m³ con un costo de \$314.077, se presenta variación en el consumo de 1587m³, con una disminución del 0.17% con un ahorro económico de \$ 57,561, por unidad de producción, la

| |
|---|
| <p>variación del ciclo escolar 2018-2019 y 2019-2020, en ahorro de 1.587 m³ y económico de \$57,561, así como de 1.92 m³ y \$ 66.91 por trabajador y por parte de la unidad de producción de 0.02 m³ y \$0.37. En lo referente a la generación de los residuos peligrosos que es la generación de lámparas fluorescentes en el periodo escolar 2018-2019 y 2019-2020, se registró un aumento de 13 kg en el total de lámparas, correspondiente a 0.015 kg por trabajador y 0.00015 kg por estudiante atendido, sin embargo el ingeniero Sarabia resalta que las lámparas serán remplazadas por LED. En lo relacionado a la generación de los RME, que son los tóner, el ingeniero Sarabia menciona que el aumento en la recolección de toner, significa que hay un mejor control en cuanto a los RME, lo cual muestra mayor compromiso por parte del personal de la UAS, en cuanto a la entrega de estos tipos de residuos, en el comparativo del ciclo escolar 2018-2019 y el ciclo escolar 2019-2020, se dispusieron 143 unidades de toners y 63 kg más que el ciclo anterior, los cuales son canalizados al programa de HP planet, como evidencia muestra en pantalla un reconocimiento por HP Inc. México, en el cual reconoce a la UAS por su participación el HP Planet Partes para la devolución y reciclaje de cartuchos de tintas y cartuchos de Tóner, con un total de 35 cartuchos, folio MX0045156X99 con fecha de marzo 2020, el Ing. Sarabia añade que los cartuchos genéricos son recolectados por KYOCERA (fecha 06 de enero 2020), oficio dirigido a la Directora de Bienes e Inmuebles y el representante de la DSGC, donde se observa un total de 133 cartuchos y la empresa hacen constar que los artículos antes mencionados recibirán el reciclaje correspondiente y correcta disposición final. El Ing. Sarabia muestra en pantalla el informe de desempeño ambiental del ciclo escolar 2019-2020, el cual contiene, la introducción, el alcance, la evaluación de aspectos e impactos ambientales y el seguimiento y medición de objetivos ambientales (con sello y firma de la DSGC, con fecha del 27 de agosto del 2020, se observa una tabla que contiene el indicador del desempeño ambiental, el sitio, la meta, el seguimiento (1er. semestre, 2do. semestre), la medición (ciclo escolar), el análisis y tendencias, el ingeniero Sarabia señala que se cumplió con la meta de reducir un 2% el consumo de energía eléctrica, logrando un ahorro del 2.5% con respecto al ciclo 2018- 2019, en el laboratorio de análisis clínicos y en campus Buelna se logró un ahorro del 18.50%, para el consumo de agua la meta establecida fue de una reducción del 2%, se alcanza la meta establecida debido a que en la Unidad Hematológica Banco de Sangre se logró un ahorro de 35.9%, en el laboratorio de análisis clínicos un ahorro del 54.48% y en el campus Buelna con un 0.17%. En cuanto a los CRETIB se da cumplimiento a la meta de controlar los RP, debido a que se cuenta con las bitácoras internas correspondientes y reporte de desempeño ambiental (laboratorio y banco de sangre), en el campus Buelna se cumplió con la meta, el control de los residuos se realizó bajo el procedimiento necesario, se cuenta con bitácoras y manifiesto correspondientes, así mismo la generación de RP cuenta con la meta, el control de los residuos se da en la generación de los RP, con los cuales bajo el alcance del proveedor de asegurar la disposición y la protección al suelo. En cuanto a la Unidad Hematológica y el Banco de Sangre, así como el laboratorio de análisis clínicos, se da cumplimiento a la meta en el control de los residuos, realizando la recolección de los RPBI de acuerdo a lo establecido en el procedimiento, se cuenta con las bitácoras interna del sitio y reporte de desempeño ambiental. En lo que respecta a los RME en los sitios de Unidad Hematológica y Banco de Sangre, Laboratorio de Análisis Clínicos y campus Rafael Buelna Tenorio, se da cumplimiento a la meta, el control se realiza a través de bitácoras internas y reporte de indicador de desempeño ambiental, se destaca que en el campus Buelna se incluyó la medición de residuos electrónicos dentro del SGA de manera eficiente, considera los registros de disposición interna por parte de las Unidades Organizacionales (UO) hacia la dirección de bienes e inventarios. El ingeniero Sarabia muestra los gráficos del resultado del análisis y medición de los resultados y nos comenta lo referente al cumplimiento de requisitos legales ambientales y otros requisitos por sitio se observa una tabla que contiene el AAS, el aspecto ambiental, la legislación aplicable u otro requisito, la evaluación del cumplimiento, el estado del cumplimiento y las acciones necesarias, además que está identificado por sitio, se observa el reglamento de Ley General para la Gestión Integral de los Residuos(LGPGIR), la NOM-052-SEMARNAT-2005, NOM-054-SEMARNAT-1993, Ley General del Equilibrio Ecológico, las cuales tienen marcadas con cumplimiento, también tienen identificadas con cumplimiento parcial lo referente al almacenamiento y transporte de sustancias peligrosas y lo del pozo de agua, en el formato determinan las acciones que realizaran para dar el cumplimiento a la parte legal, el ingeniero Sarabia continua mostrando el formato de evaluación y análisis, expone que se encuentran el estado de las no conformidades y acciones correctivas, las oportunidades de mejora se observa una tabla con los puntos de mejora, acciones y el estado (fecha de actualización 1 agosto de 2019, versión 4), el documento se encuentra firmado por el</p> |
|---|

Ing. Gerardo Sarabia y MC. Omar Beltrán, representan de la DSGC, con fecha del 27 agosto 2020. El ing. Sarabia, expresa que el personal que está a cargo de las actividades del SGA, tiene las competencias necesarias para realizar trabajos bajo su cargo, el ingeniero comparte en pantalla su currículo y las constancias de capacitación que ha recibido durante el año 2019 Taller de Normas de la STPS y auditor líder, en el año 2020 se capacito en la Norma internacional ISO 3100:2018 Gestión del Riesgo, Norma ISO 45001:2018 Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y documento mandatorio IAF, 1er. Simposio Internacional de Responsabilidad Social Universitaria.

CIDOCs LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Personal Técnico.

La Dra. Beltrán cometa que la identificación de aspectos e impactos ambientales, se lleva a cabo mediante el Procedimiento de Identificación, Evaluación y Administración de Aspectos ambientales.

Como parte del ejercicio de auditoria, la enlace ambiental Susan mostró la matriz de identificación y evaluación aspectos e impactos ambientales, en donde se verificó, que la generación de residuos CRETl y RPBIs, dan como resultado un aspecto ambiental significativo, por lo que le da seguimiento mediante el procedimiento de manejo de residuos CRETl y RPBIs, Susan comentó que se establece objetivos y metas a partir de la identificación de aspectos ambientales significativos, así como los requisitos legales, los cuales se verificaron con la matriz de identificación de requisitos legales y otros requisitos, también comento que dentro del análisis del ciclo de vida, identifican sus riesgos.

Dentro del Laboratorio de Análisis Clínicos, se han establecido objetivos y metas a partir de la identificación de aspectos ambientales significativos, especificando los indicadores de desempeño ambiental, quien será el responsable, cuando se finalizara y como se evalúan el cumplimiento de sus objetivos ambientales, mediante los informes de desempeño ambiental, estos objetivos se revisan de forma anual.

La enlace ambiental del laboratorio de análisis clínicos menciona que a través de reuniones se da a conocer la política y los objetivos del sistema de gestión ambiental, mostró evidencia de una captura de pantalla de una reunión que se llevó a cabo utilizando la plataforma zoom, comentó que en esta reunión se organizaron para atender la auditoria externa, la Dra. Beltrán menciona que para que los integrantes del laboratorio adquieran la competencia entorno al SGA, se llevan a cabo reuniones todos los jueves.

La QFB. Ávila menciona que, en cuanto al control operacional de manejo integral de residuos, se ha realizado un manejo adecuado de los residuos peligrosos, mostrando como evidencia copia fotostática de los manifiestos de entrega recepción de estos residuos, el control de este tipo de residuos se lleva a cabo mediante el llenado de bitácora, posteriormente el enlace ambiental genera los reportes de desempeño ambiental y envía al responsable del SGA. Para complementar esta información se revisó el análisis de ciclo de vida, en donde se identifican los impactos ambientales asociados a estos residuos, para evaluar el desempeño y la eficacia de SGA, se mostró como información documentada los resultados del reporte de indicador del desempeño ambiental.

Personal Administrativo.

Daysi mencionó que para determina los aspectos ambientales significativos, les mostraron la matriz de identificación de aspectos ambientales, la cual fue construida a partir de una lluvia de ideas que se llevó a cabo en las reuniones que tienen una vez por semana, puntualizo que esta matriz la maneja y la interpreta la enlace ambiental, la Lic. Lizeth mostró la matriz de identificación de los requisitos legales y otros requisitos que le aplican al laboratorio de análisis clínicos, menciono que como parte de la información documentada del SGA, se cuenta con el formato de

| | |
|--|--|
| | <p>objetivos y metas, los cuales la enlace ambiental debe realizar un análisis de cumplimiento, el cual debe entregar al en responsable del SGA.</p> <p>La Dra. Rosario comenta que se reúnen los jueves, para tratar asuntos relacionados con el SGA, el enlace ambiental mostro evidencia del material que se utilizó en la reunión virtual que llevaron a cabo el día 04 de febrero de 2021.</p> <p>En entrevista con el QFB, Jorge Salvador Inzunza, menciona que contribuye a la implementación del SGA, asistiendo a reuniones, aplicando el procedimiento de manejo de residuos peligrosos, menciona estar consciente de las implicaciones que tiene el que no lleve a cabo el procedimiento de manejo de residuos peligrosos de forma adecuada, para el caso del control del procedimiento de manejo de residuos peligrosos se lleva a cabo mediante el registro de las bitácoras.</p> <p>A través de los informe de desempeño ambiental, el enlace ambiental lleva a cabo la evaluación del desempeño ambiental de cada uno de los procesos que forman parte de SGA.</p> <p>Personal de Intendencia.</p> <p>Javier Moreno comenta que en el laboratorio de análisis clínicos se aseguran de que el personal cuente con la competencia necesaria, a través de las capacitaciones menciona que, él ha recibido capacitación en manejo de residuos peligrosos, argumento que el contribuye al SGA, llevando a cabo el procedimiento de manejo de residuos peligrosos, esta consiente que de no cumplir con lo establecido en dicho documento, esto repercute, en los indicadores del sistema.</p> <p>Con respecto al control operacional del procedimiento del manejo de residuos peligrosos, Javier Moreno detallo, que con el equipo de protección personal, acopia los residuos de cada una de las áreas generadoras, los etiqueta y se anota en bitácora, y los traslada al séptico, mencionó que hay ruta de seguimiento de recolección de RPBIs, esta recolección se lleva a cabo diariamente, posteriormente el personal del hospital civil acopia estos residuos, el personal de intendencia menciona que el análisis de los indicadores está a cargo de la enlace ambiental.</p> <p>Personal de Mantenimiento.</p> <p>Durante el proceso de auditoria el QFB. Cota comentó que en la medida de lo posible se integran los procesos de mantenimiento, como parte del sistema de gestión quien comenta su participación en los controles operacionales relacionados con cuestiones de mantenimiento preventivo y correctivo como son el llenado de las bitácoras.</p> <p>Personal de Brigadas.</p> <p>La Lic. Lizeth comentó que participo en la determinación de aspectos ambientales, a través de lluvia de ideas, esta actividad se realiza en las reuniones que llevan a cabo todos los jueves, mostro evidencia la matriz de identificación de requisitos legales aplicables, dando como ejemplo la normatividad en materia de residuos peligrosos, comentó que la evaluación de los indicadores la lleva a cabo la enlace ambiental, la enlace ambiental mostro que se encuentran documentados los objetivos y metas, en donde se visualiza que una de sus metas es reducir el 2% del consumo de energía esto a través del manual de buenas prácticas de sustentabilidad en oficina.</p> <p>Durante el ejercicio de auditoria la jefa de enlace comentó que dentro del SGA aseguran que las personas que están a cargo del SGA cuentan con la competencia necesaria mostrando como evidencia en plataforma el perfil de puesto en donde se describe el nombre del puesto, el personal a su cargo y las responsabilidades básicas, la autoridad y las funciones básicas, la formación mínima, los conocimientos con los que debe contar y la experiencia requerida. La química Susan comentó que el personal conoce las implicaciones de no cumplir con los requisitos del SGA, legales y de la organización.</p> |
|--|--|

CIDOCs BANCO DE SANGRE

Personal Administrativo.

Durante el ejercicio de auditoría la Dra. Yanisse mostró la matriz de identificación y evaluación aspectos e impactos ambientales, en donde se verifico, que la generación de residuos CRETl y RPBlS, dan como resultado un aspecto ambiental significativo, por lo comenta que en el banco de sangre le dan seguimiento mediante el procedimiento de manejo de residuos CRETl y RPBlS, La Dra. Ávila comentó que se establece objetivos y metas a partir de la identificación de aspectos ambientales significativos, así como los requisitos legales, para verificar lo anterior la Dra. Yanisse mostró la matriz de identificación de requisitos legales y otros requisitos, también comento que dentro del análisis del ciclo de vida, identifican sus riesgos.

Dentro del banco de sangre se han establecido objetivos y metas a partir de la identificación de aspectos ambientales significativos, especificando los indicadores de desempeño ambiental, la meta a cumplir, cuando se finalizara y como se evalúan el cumplimiento de sus objetivos ambientales, estos objetivos y metas ambientales fueron mostrados, por la Dra. Yanisse.

En entrevista realizada a la Dra. Ávila, mencionó que a través de reuniones se da a conocer la política y los objetivos del sistema de gestión ambiental, La Dra. Ávila menciona que, en cuanto al control operacional de manejo integral de residuos, se ha realizado un manejo adecuado de los residuos peligrosos, el control de este tipo de residuos se lleva a cabo mediante el llenado de bitácora, posteriormente el enlace ambiental genera los reportes de desempeño ambiental y envía al responsable del SGA. Para complementar esta información se revisó el análisis de ciclo de vida, en donde se identifican los impactos ambientales asociados a estos residuos, para evaluar el desempeño y la eficacia de SGA, se mostró como información documentada los resultados del reporte de indicador del desempeño ambiental

Personal Técnico.

El Dr. Miguel comentó que en el banco de sangre, determinan los aspectos ambientales mediante lo establecido en el procedimiento de identificación de aspectos ambientales mostró la matriz de identificación de aspectos ambientales, en donde se visualiza que la generación de residuos peligrosos es significativo, por lo que le da seguimiento mediante el procedimiento de manejo de residuos CRETl y RPBlS, el enlace ambiental del banco de sangre, mostró el documento de identificación de requisitos legales en donde identifico los requisitos que le aplica para los residuos peligrosos.

Durante el proceso de auditoría, el enlace ambiental comentó que el banco de sangre establece objetivos y metas ambientales, esto a partir de la identificación de aspectos ambientales significativos, así como los requisitos legales, especificando el método y el control operacional para cumplir con la meta, quien será el responsable, cuando se finalizara y como se evalúan el cumplimiento de sus objetivos ambientales.

El jefe de enlace del banco de sangre menciona que a través de reuniones se da a conocer la política y los objetivos del sistema de gestión ambiental, mostró evidencia fotográfica de las diferentes reuniones y capacitaciones que llevaron en el 2019 y el 2020, comento que para asegurar que las personas que están a cargo del SGA cuentan con la competencia necesaria, el Dr. Valdez mostró cédula de perfil de puesto, en el cual se describen las responsabilidades y los conocimientos que debe cubrir para cubrir el perfil.

En el ejercicio de auditoria el Dr. Valdez, mostro un archivo en Excel, en relación al ahorro de agua, los indicadores de desempeño ambiental se realizan por semestre, muestra datos en la bitácora del consumo de agua con datos como mes y ciclo escolar. En cada ciclo registran datos como consumo en m3 y costo, al final de un ciclo escolar procesan los datos para ver variación en consumo en m3, % y costo. Con base en los resultados, especialmente si incrementa el consumo de agua, se aplican diferentes acciones.

Personal de Intendencia.

Durante el ejercicio de auditoría, Martha Loreto Olivas Ortega menciona que a través de reuniones de trabajo con el jefe de enlace se les enseñó el procedimiento de aspectos e impactos ambientales y los requisitos legales y otros requisitos que le aplican, menciona que como parte de las acciones para evaluar la eficacia de las acciones implementadas se lleva a cabo el registro en bitácoras la generación de residuos sólidos urbanos, residuos de manejo especial y residuos peligrosos, mencionó que se han establecido objetivos ambientales, los cuales se revisan semestralmente y en caso de existir un cambio se les comunica mediante reuniones de trabajo en los cuales se les explica el cambio. Martha comentó a detalle el procedimiento del manejo de residuos peligroso, ya que ella, es la responsable de trasladar los RPBI de las áreas generadoras al área de residuos, comentó que ha recibido capacitación en materia de residuos peligrosos, el enlace ambiental, mostró como evidencia diferentes fotografías, de las diferentes capacitaciones que ha recibido el personal del banco de sangre, durante la entrevista realizada a Martha se pudo verificar, mediante el manejo de la información perteneciente al SGA, que tiene un compromiso con el SGA, de tal forma que contribuye aplicando el procedimiento de manejo de residuos peligrosos controlando mediante las bitácoras de registro de generación de residuos peligrosos.

Personal de Mantenimiento.

En la entrevista con el QFB. Carlos Cota menciona que del área de mantenimiento, controlan sus procesos conforme a lo establecido en el SGA, del banco de sangre.

Personal de Brigadas.

Martha Loreto Olivas Contreras, integrante de la brigada de primeros auxilios, mencionó que se han determinado aspectos e impactos ambientales, esto a partir del análisis del ciclo de vida, la integrante de la brigada contra incendios Ana Araceli Sánchez Avilés, mostró en la plataforma los objetivos y metas ambientales, mencionó que el control de estos, se lleva a cabo mediante las bitácoras de generación de residuos, el Dr. Miguel mostró el perfil de puesto que debe ocupar la encargada de responsable de trabajo social, se mostró el currículo de Ana en donde se observa que como una de los requisitos a cumplir es la cedula profesional y título, mostró evidencia de constancia de participación a congresos, capacitación en donadores de sangre 2018, atención de servicios al cliente de 2017.

EDIFICIO 1

Personal administrativo

La Psic. Yahaira Alicia Guzmán identifica el uso de productos desechables, el consumo de agua y el consumo de papel, como los aspectos ambientales significativos, sujetos a estrategias de manejo y concientización que mejoren al SGA, aplicando criterios de planificación. Afirma que de no controlarse los impactos ambientales se pueden generar afectaciones al ambiente, y que pueden estar sujetos a criterios legales. En este sentido, destaca que el manejo de los Residuos peligrosos se ha convertido en una oportunidad ya que se ha cuidado su mejora. Por otro lado, asume que los objetivos ambientales del SGA se relacionan con el cuidado del agua y energía y el manejo de los residuos. A partir de la delimitación de los objetivos, se han diseñado estrategias que propicien la mejora del desempeño y la conservación ambiental, con el compromiso de los diferentes actores para la correcta aplicación de las estrategias. Adicionalmente, asegura que se deben evaluar las estrategias para determinar su grado de cumplimiento a través de los resultados. En este tenor, alude que el reporte de resultados lo genera en la DSGC. En lo que respecta a la competencia, la Psic. Guzmán, esgrime que se determina la competencia a través de capacitaciones activas, propiciando que la información sobre los cambios del SGA, sean comunicados de manera eficiente, mediante la plataforma electrónica. En relación con la política la Psic. Guzmán reconoce que existe y consiste en el cuidado del ambiente con prácticas sustentables, ofreciendo la calidad debida y con una visión basada en riesgos. Esta política se puede detectar en los accesos al edificio y a la vista de os usuarios, así como en la página del SGA (<http://dsgc.uas.edu.mx>).

El Lic. Eduardo Amaral Peña sostiene que el consumo de papel es el aspecto ambiental más significativo en su edificio, para lo cual se desarrollaron procedimientos para mitigar los impactos

ambientales, tendientes a propiciar el ahorro de papel, de tinta y de tóner. Con la identificación de los principales aspectos e impactos ambientales se deben generar acciones que aseguren su cumplimiento, donde se establezcan las formas, los requerimientos y la temporalidad; derivado de esto, se generan indicadores de desempeño, mismos que son diseñados y sistematizados en la oficina de la DSGC. Por otro lado, afirma contar con la competencia requerida por el SGA, respaldada por evidencias, mismas que están resguardadas en la página web. Respecto a la toma de conciencia el Lic. Amaral, menciona que existe la política ambiental, la cual se aboca al cuidado del medio ambiente, esta política está ubicada en el ingreso al edificio.

Personal de brigadas

La CP Arantxa Rivero Bórquez, afirma que los aspectos e impactos ambientales más importantes en su edificio, corresponden al consumo de agua, energía y papel: Con esta información se plantean acciones técnicas y legales que disminuyan los impactos y favorezcan el consumo responsable. Por su parte el Lic. Saldívar menciona a manera de ejemplo de otras acciones como la colocación de anuncios para el ahorro de energía en las oficinas. Aduce existe una relación directa entre la disminución de los impactos y el cumplimiento legal, de ahí que se deben cumplir los procedimientos para no hacerse acreedores a sanciones legales.

En el uso de la palabra, el Lic. Ulises Saldívar Higuera describe que en el SGA se encuentran debidamente identificados los objetivos, mismos que son: 1). Generar la menor contaminación ambiental, y 2). Promover el ahorro de agua. Partiendo de estos objetivos, se plantean las acciones para su cumplimiento, en este sentido, menciona a manera de ejemplo las siguientes: clasificación de la basura, acciones para el ahorro del agua (reporte de fugas), disminución de consumibles (tinta, tóner, papel). Finalmente, afirma que los resultados de la aplicación del SGA se encuentran sistematizados en la plataforma electrónica de la DSGC.

El Lic. Saldívar también, refiere haber recibido capacitación en uso y manejo de agua, consumibles, manejo de residuos y primeros auxilios, mismos que fueron impartidos por personal de Protección Civil y Cruz Roja, en este sentido, presenta las evidencias respectivas, aduciendo además que estas evidencias se encuentran disponibles en la página web del SGA. Respecto a la política ambiental, la CP Rivero, afirma que existe y la interpreta como el instrumento que controla los procesos ambientales de la UAS (uso de agua, energía y papel), asimismo sostiene que la política ambiental se encuentra ubicada en la entrada de su edificio y en el portal electrónico, donde se puede consultar de manera directa y ágil. Por otro lado, refiere que los insumos adquiridos por la UAS (papel y sustancias químicas), una vez utilizados o terminado su vida útil, son colocados en contenedores especiales y posteriormente la empresa GEN los recolecta. Al respecto, asume que para medir la eficacia del SGA se crearon indicadores mismos que se concentran en la página de la UAS y desde la oficina de la DSGC se les informa de manera anual.

Continuando la entrevista con la Mtra. Yadira Elizabeth Osuna Castro y con respecto a los procesos relacionados con el control operacional, menciona que, a partir de la identificación de los aspectos ambientales significativos de su edificio, se establecieron estrategias de atención tendientes a disminuir los impactos ambientales, fomentar la cultura ambiental y mejorar su desempeño. Bajo esta condición, se priorizan las actividades que impactan al ambiente, además afirma que en caso de no cumplir con las estrategias planteadas se puede incurrir en sanciones de parte de la PROFEPA. Por otro lado, describe que los objetivos ambientales del SGA, se refieren al cuidado de los recursos, la educación y cultura ambiental y la prevención de la contaminación, a partir de estos se plantearon las acciones para su cumplimiento, destacando que existen responsables particulares y los resultados se evalúan anualmente. En otro orden de ideas, menciona haber recibido capacitación en materia ambiental y como brigadista, argumentando que las evidencias se encuentran en la plataforma del SGA. También afirma conocer la política ambiental de la UAS, definiéndola como las acciones que se implementan para mejorar la calidad ambiental y el fomento a la cultura. Adicionalmente, asevera que se encuentra ubicada en la entrada del edificio y en la página web. Respecto a la comunicación externa, afirma que se transmite a través de redes sociales, la página web y mediante medios impresos (diario de la UAS) y radio televisión.

Personal de mantenimiento

En entrevista con personal del Departamento de Construcción y Mantenimiento, Pedro Bojórquez, oficial electricista, comenta que se encarga del mantenimiento de toda la parte eléctrica dentro del edificio 1. También menciona que en este edificio, se encuentra instalado un sistema fijo contra incendios y una planta de emergencia que genera energía eléctrica.

En un recorrido por el edificio 1, se visita las instalaciones donde se encuentran la planta de emergencia y al sistema fijo contra incendios. Dentro se encuentra instalado un tanque de diésel de 150 L de capacidad, el cual tiene las señalizaciones de acuerdo con la NOM-026-STPS-2008, pintado en rojo; cuenta además con las hojas de datos de seguridad y la hoja de comunicación de acuerdo con la NOM-018-STPS-2015.

Para el caso de la planta de emergencia, menciona que da servicio exclusivamente al edificio 1; se observan todas las tuberías pintadas de rojo. Para el caso del sistema fijo contra incendios, es exclusivo para el edificio 1 y cuenta con las tuberías necesarias para que el sistema funcione, todas ellas pintadas de color rojo y con señalización de flujo de color blanco. Para enviar el agua a los hidrantes establecidos en el edificio, existen bombas y tableros automáticos que ayudan a que funcione con eficiencia.

En el mismo espacio se encuentran dos hidroneumáticos, que se utilizan para elevar la presión del agua, al ser enviada para su uso en baños y otros espacios donde se requiera. Las tuberías de estas bombas, se encuentran pintadas de color verde, tal y como corresponde a los fluidos no peligrosos (NOM-026-STPS-2008). Se observa también que existen señalizaciones, extintor e información en los tableros de control.

Menciona el Sr. Pedro Bojórquez que es el personal de mantenimiento quien se encarga de revisar el buen funcionamiento de estas instalaciones, revisando periódicamente (cada 15 días) la presión (a través de los manómetros instalados), entre otros. Se observó una fuga de agua, pero ha sido observada por la auditoría interna, la cual se está atendiendo.

Se le solicitaron las evidencias del mantenimiento que se realiza al área de la planta de emergencia y otros. Al mostrar dicho programa para el año 2020 se leen sus objetivos como sigue:

1. Proteger y conservar la infraestructura y equipamiento, prolongando su vida útil con la finalidad de brindar un servicio de calidad a los usuarios y disminuir su impacto ambiental
2. Mejorar la capacidad operativa de los servicios para brindar una atención en forma permanente e ininterrumpida
3. Disminuir las tasas de deterioro de la infraestructura física, evitando altas pérdidas de inversión de capital y elevados costos de operación.

Al mostrar el Programa de Mantenimiento Preventivo, se revisó en un formato con versión 02 de fecha 30 de octubre del 2017. En su punto 3 se encuentra la calendarización para mantenimiento preventivo en unidades organizacionales (UO), y en este caso, corresponde al 2020. Ahí se establece el calendario para todas las UO y se marca en color negro y con una P la parte programada (todos los meses) y en verde con una letra R la parte realizada. Para el caso del edificio 1 se mencionan los siguientes mantenimientos preventivos:

1. Planta de emergencia: Calendarizado una vez por mes durante todo el año.
2. Mantenimiento del transformador: Se programó en el mes de noviembre.
3. De tableros: Calendarizado para el mes de diciembre
4. De alimentadores eléctricos: Calendarizado para el mes de diciembre
5. Mantenimiento de hidroneumáticos: Calendarizado para el mes de diciembre

No obstante, debido a la pandemia provocada por el SARS-COV 2, no fue posible realizar todos los mantenimientos como estaba programado, y por ello, en el mismo programa se lee una anotación que dice lo siguiente: "Debido a la pandemia por COVID-19 y como medida de salvaguardar la vida del personal de la Dirección de Construcción y Mantenimiento, el programa

de mantenimiento eléctrico 2020 no se realizó de acuerdo con lo programado, se retomará en el año 2021, de acuerdo con su planeación”. Lo anterior es firmado por el Sr. Bojórquez.

Para evidenciar que los mantenimientos se llevan a cabo cuando las actividades son presenciales, se muestra un formato establecido para realizar un check list, denominado Lista de verificación para mantenimiento preventivo del Sistema Fijo contra Incendios, versión 1 de fecha 15 de enero del 2018. En esta lista de verificación se encuentran los pasos a seguir para desarrollar el mantenimiento preventivo al sistema fijo contra incendios, además de datos como:

1. Instrucciones para las bombas eléctricas
2. Datos de la bomba “Jockey”, como son el encendido y apagado automático (si o no), la presión, ruido, vibración o poner fuera de servicio a dicha bomba.
3. Datos de la bomba eléctrica, donde básicamente se deben llenar los datos de la bomba Jockey.
4. Bomba de combustión interna, donde se revisa si hay fugas del refrigerante, del aceite o del diésel; el estado de la banda del ventilador; la verificación de niveles de diferentes fluidos; la puesta en marcha del motor de combustión interna y
5. Servicio al motor CI, como drenar el aceite, reponer el aceite, cambiar filtro de aceite y de combustible, entre otros.

Para evidenciar el uso de la guía, el Sr. Bojórquez muestra el Reporte de servicio, con fecha 8/01/2020, que después de hacer la revisión, su conclusión es que el equipo se encuentra en “estado normal” y que se instaló un acumulador. Este reporte es firmado por el Sr. Bojórquez.

También los entrevistados informan que la empresa externa denominada SERTES PLANTAS ELÉCTRICAS S.A DE C.V, proporciona el servicio de mantenimiento a la planta de emergencia y muestran un formato donde ellos les otorgan su diagnóstico u hoja de servicio. Como evidencia muestran un check list de fecha 06/01/2020, donde establecen si el aspecto revisado es correcto o incorrecto. Incluye aspectos como niveles, tensiones, estados de mangueras y otras partes, fugas, limpiezas de partes, entre otros. Al final del formato mencionan el trabajo realizado, anotando el nombre del técnico, la fecha y la hora del final de la revisión. En este informe se leen las observaciones al final de la siguiente manera: “se realizó servicio de póliza, se realizó limpieza de equipo; purga en sistema de inyección; se realizaron intentos de arranque, pruebas de equipo en vacío. El equipo operó correctamente. Queda en automático.

Aunque este trabajo se lleva a cabo cada dos meses, durante el año 2020, este fue el único servicio que la empresa mencionada proporcionó a la UAS, pues debido a la situación económica de las UAS, no fue posible seguir con el contrato. La DSGC envió un oficio de fecha 26/02/2020, solicitando a la empresa que realizara el mantenimiento preventivo correspondiente al bimestre marzo-abril del mismo año, pero ya no fue posible realizarlo.

Para el caso de los residuos peligrosos que resultan del mantenimiento de plantas de emergencia, son retirados por la misma empresa que realiza el mantenimiento (SERTES PLANTA ELÉCTRICAS S.A DE C.V), lo que comprueban con una carta emitida por la empresa, de fecha 05/11/2019, donde hace constar que se hace cargo de los residuos que resulte. También muestran manifiestos de la empresa, donde hacen constar que entregan sus residuos peligrosos a la empresa ECOSOL, Transportes Ecológicos Nacionales, S.A de CV, con número de autorización de SEMARNAT 25-6B-PS-I-03-15.

EDIFICIO 2

Personal administrativo

Para atender los procesos relacionados con el control operacional y el desempeño ambiental, igualmente se entrevistó a José Gerardo Fernández Ávila en conjunto con Graciela Avendaño de la DSGC. Además, se integra Marcos Vidaña Acosta, Brigadista contra incendios del Edificio 2.

Al preguntar acerca de la planificación de acciones, muestra en la plataforma el documento denominado Programa de Administración Ambiental, versión 01 de fecha de actualización del 1º de agosto del 2019. Este Programa muestra la identificación de aspectos ambientales dentro de

| |
|---|
| <p>rubros como energía, agua, agua para riego de jardines, residuos peligrosos, residuos, sustancias químicas peligrosas, la gestión ambiental, el riesgo y aire.</p> <p>En este Programa, además de la identificación de aspectos ambientales, describe las actividades a realizar para su atención, el responsable de llevarlas a cabo, los recursos necesarios, el tiempo para ser realizado, la evidencia de la actividad y las observaciones; dentro de estas últimas se establece el requisito de la ISO 14001 que se está cumpliendo.</p> <p>También muestran el documento denominado “Objetivos y metas ambientales”, versión 4 de fecha de actualización 6 de enero del 2021. Este documento contiene información acerca de: elemento de la política de gestión, los objetivos ambientales, los indicadores de desempeño ambiental, los responsables/sitios, la frecuencia de evaluación, la meta (que este documento remite a la tabla por sitio) y la fecha compromiso para su cumplimiento.</p> <p>En cuanto a la toma de conciencia, informan que se procura dar a conocer la política ambiental, que se encuentra difundida a través de diferentes medios orales y escritos, además de diferentes mecanismos institucionales. Como evidencia muestran en el Manual de Gestión el contenido de la Política de Gestión, así como en la página de la DSGC (http://dsgc.uas.edu.mx/).</p> <p>Asimismo se da a conocer a las personas que intervienen en el SGA, la importancia de su participación en el mismo, de tal manera de crear la conciencia de que es muy importante para el cumplimiento de las metas y actividades establecidas en los objetivos del SGA.</p> <p>Al cuestionarlos acerca de la determinación de sus requisitos ambientales para la compra de productos y servicios, responden que esa parte no les corresponde a ellos, más bien al Comité de Adquisiciones, y que se desconoce si existen lineamientos para tomar en cuenta la dimensión ambiental en compras y/contratos para servicios.</p> <p>Para el caso del seguimiento y evaluación del cumplimiento de sus metas, se informa que desconocen los registros, pues la persona encargada del levantamiento de los registros para el seguimiento de los indicadores establecidos es el Ing. Gerardo Sarabia de la DSGC.</p> <p>Personal de brigadas</p> <p>Se realizó la entrevista al Lic. Jesús Miguel Miranda Félix del Departamento de Auditoría Interna, y brigadista de búsqueda y rescate del edificio 2, quien mencionó con respecto al proceso relacionado con el control operacional y el desempeño ambiental que las actividades que desarrolla como personal administrativo impactan al ambiente, debido al consumo de agua, energía eléctrica y generación de residuos como toners, pilas y papel. Con respecto a los objetivos ambientales el Lic. Miranda comentó que se encuentran establecidos tres, los cuales son: reducir el consumo de recursos naturales, controlar la generación de residuos y controlar el manejo de sustancias peligrosas; asimismo, señaló que realiza acciones pro ambientales para contribuir con el cumplimiento de los objetivos, como utilizar las hojas de papel por ambos lados, reportar fugas de agua a la Dirección de Construcción y Mantenimiento, acopiar los toners y cartuchos de tinta y son llevados a la DSGC con el Lic. Gerardo Sarabia para que sean entregados a la empresa Hewlett-Packard (HP). Además, el Lic. Miranda indicó que el Lic. Gerardo Sarabia envió una presentación de Power Point donde se encuentran los indicadores de desempeño ambiental, comentando que hubo una disminución en el consumo de energía eléctrica de un 18.5% y una disminución en el consumo de agua con un porcentaje del 17%, señaló que estos porcentajes son debido a la pandemia por COVID-19.</p> <p>Durante la entrevista el Lic. Marlon Denis Verdugo Ayala del Departamento de Auditoría Interna, y brigadista de combate contra incendios del edificio 2, comentó que están establecidos tres objetivos ambientales y se encuentran en el documento denominado objetivos y metas ambientales, además señaló que realiza acciones para contribuir con los objetivos ambientales como reducir el consumo de hojas de papel, reducir la impresión cuando no es necesario, ahorro de energía eléctrica utilizando la luz natural y acopiar los toners. Por otro lado, indicó que la política de gestión se encuentra en su oficina, en la página electrónica de la DSGC http://dsgc.uas.edu.mx y en la entrada del edificio a través de una mampara. El Lic. Verdugo también señaló que conocía las implicaciones en caso de no cumplir con los requisitos del SGA,</p> |
|---|

puso como ejemplo las sanciones por dependencias federales y la no acreditación en la ISO 14001:2015.

EDIFICIO 1 y EDIFICIO 2

Personal de mantenimiento

El Sr. Bojórquez informa que en este edificio se encuentra instalada una planta de emergencia para la generación de energía eléctrica y en caso de ser necesario, alimenta a las oficinas que se encuentran en este edificio. Afuera, también se encuentran instalaciones de telefonía, las cuales se alimentan de la misma planta de emergencia.

Para el caso del mantenimiento de esta planta, el Sr. Bojórquez menciona que de la misma manera que en el edificio 1, ellos son los encargados de realizar el check list del estado de la planta de emergencia para el edificio 2 a través del programa de mantenimiento anual. Además, el mantenimiento preventivo se realiza de la misma manera que como se ha descrito para el edificio 1 (con un solo contrato de mantenimiento con la empresa SERTES, para todos los edificios).

De la misma manera, el Sr. Bojórquez menciona que, para todos los edificios del campus Buelna, realizan labores de mantenimiento a instalaciones eléctricas, por lo que generan residuos peligrosos como lámparas fluorescentes y balastos, además de impactos ambientales como la posible contaminación del suelo por el derrame de combustible. Sin embargo, menciona que estos residuos son canalizados al almacén temporal de residuos peligrosos, donde se les da el seguimiento de acuerdo con la legislación ambiental vigente.

EDIFICIO 3

Personal administrativo

Continuando en entrevista el Lic. Gutiérrez, argumento que los aspectos e impactos ambientales, fueron identificados y cuantificados a través un procedimiento y una matriz, mediante los cuales se determinó que, en este edificio, los impactos ambientales significativos, corresponden al consumo de papel, tinta (toner) y uso de agua y energía, así como la generación de residuos. Con base en la identificación de los aspectos e impactos ambientales se diseñaron estrategias tendientes a disminuir el consumo de recursos, la disminución de impactos y el manejo de residuos. Para evaluar que las estrategias se estén aplicando de manera correcta se presentan indicadores, que se encuentran disponibles en la página web del SGA. Por otro lado, el Lic. Gutiérrez, menciona que las evidencias de los cursos que ha tomado para asegurar su competencia se encuentran resguardadas en el SGA. Finalmente comenta que se busca que los productos adquiridos una vez usados sean manejados como residuos de manera responsable, asegurando un ciclo de vida acorde con el procedimiento.

En lo que respecta a la política ambiental explicó que la UAS es una institución pública de educación media superior, sub profesional y superior, que contribuye a la cultura y a la vinculación. Asegurando el control de aspectos e impactos ambientales, soportada en un sistema de gestión y propiciando la mejora continua. Asume que la política está disponible en la entrada del edificio 3, en salas de espera y en la página web del SGA. También argumenta que el cumplimiento de los objetivos se comunica a través de infografías, correos electrónicos y que esta información se encuentra disponible en el portal del SGA, como enlace ambiental cumple con entregar la información de manera mensual al responsable del SGA.

En seguimiento a la entrevista con el Lic. Fernández, manifiesta que los aspectos e impactos ambientales, del Edificio 3, fueron identificados y calculados con anterioridad, a través de un documento y una matriz, y a partir de ello, se han implementado acciones para planear acciones tendientes a disminuir los impactos o mejorar el ahorro en el consumo (papel, toner) sobretodo en los procesos académicos. Argumenta que los objetivos están disponibles en la página del SGA de la UAS y que buscan abatir impactos, ahorrar recursos y consolidar a la UAS como institución sustentable. También arguye que, en caso de incumplimiento en algún proceso, sobretodo asociado a RP, puede haber repercusiones legales. Por otro lado, el Lic. Fernández,

afirmó que con la identificación de los aspectos e impactos ambientales del edificio 3, se identificaron como prioritarios los siguientes temas ambientales: ahorro de energía y agua, particularmente en los aires acondicionados y el control de fugas respectivamente, de lo cual se derivó el planteamiento y ejecución de estrategias para abatir o disminuir los impactos y generar ahorros, ante lo cual han logrado una disminución del 17 % en el consumo de agua. Asegura también que los indicadores son concentrados por el responsable del SGA y publicados en la página respectiva. En lo que se refiere a la competencia el Lic. Fernández, manifiesta haber recibido capacitación como enlace ambiental, en temas relacionados con la Norma ISO 14001, cambio climático e impacto ambiental, afirma que las constancias son concentradas en la página del SGA.

En lo que respecta al conocimiento de la política ambiental el Lic. Fernández la explica justificando que la UAS es una institución promotora de la cultura y de la educación, que busca minimizar el impacto ambiental de sus actividades, para consolidar a la UAS como una Institución socialmente responsable, apoyándose en el SGA. Adicionalmente argumenta que la política se puede consultar en la entrada del edificio 3 y en la página del SGA. En lo que respecta a su aplicación y cumplimiento el Lic. Fernández menciona que la política ambiental es la base para que el SGA funcione y mejore, así como, sea factible el cumplimiento de la legislación. Por otro lado, manifiesta que para algunos productos como los toners se aplican criterios de ciclo de vida, que abarcan desde su adquisición hasta su tratamiento, venta o disposición; asume que los indicadores de desempeño son acopiados por el personal de la DSGC y que a través de esta dependencia se dan a conocer los resultados, mediante la difusión en medios electrónicos.

Personal de mantenimiento

El Sr. Bojorquez y el Ing. Gerardo Sarabia mencionan que en este edificio se encuentran oficinas como Atención a estudiantes, Prestaciones sociales y la Dirección de Informática, entre otras. Por ello, en este edificio están instaladas dos plantas de emergencia, pues una de ellas es exclusiva para la Dirección de Informática y otra es para satisfacer la demanda de todo el edificio, en caso de ser necesario.

De la misma manera que para el edificio 1, a estas dos plantas de emergencia también se les hace un check list, utilizando los mismos formatos y reportes ya descritos para el edificio 1; además pueden cambiar acumuladores y han llegado a reparar motores cuando es necesario. Además, el contrato que regularmente se hacía con la empresa SERTES PLANTA ELÉCTRICAS S.A DE C.V, incluye las plantas de emergencia del edificio 3.

También se mencionó que el principal aspecto ambiental detectado en el área de mantenimiento se relaciona con el posible derrame de combustible de las plantas de generación de energía, así como la generación de lámparas fluorescentes y balastos; esto último se ha solventado con el almacén temporal de residuos peligrosos.

Cuentan con un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de los transformadores, revisan los parámetros de amperaje y voltaje; estas revisiones se realizan dos veces por año.

También reportan que existen aires acondicionados, detectores de humo, alarmas para situaciones de contingencia y puertas de emergencia, mismos que son vigilados frecuentemente para asegurar su buen funcionamiento.

Personal de brigadas

En lo que respecta a los procesos relacionados con el control operacional y el desempeño ambiental, el Ing. Arellano, afirma que, a partir de la identificación de los aspectos e impactos ambientales significativos, se plantearon acciones para atender y resolver los impactos ambientales, señalando además que el principal identificado es el manejo de sustancias peligrosas. Por otro lado, menciona que los objetivos del SGA, se refieren a crear conciencia ambiental, disminuir los impactos ambientales y consolidar a la UAS como una institución sustentable; el cumplimiento de estos objetivos involucra el diseño de estrategias de planificación

que en caso de incumplimiento la UAS se haría acreedora de posibles sanciones al haber infringido una Ley aplicable. También comenta que los indicadores de desempeño son integrados por personal de la DSGC. En materia de competencia laboral el Ing. Arellano, afirma que se ha capacitado en temas ambientales como ahorro de agua, uso eficiente de energía, importancia de los cuidados ambientales, mientras que como brigadista se capacitó en Primeros auxilios, destaca que las evidencias de estas capacitaciones se encuentran disponibles en la plataforma electrónica del SGA. Respecto de la política ambiental el Ing. Arellano afirma conocerla, refiriendo que se encuentra en la entrada del edificio y disponible electrónicamente, además, sostiene que esta se refiere al cuidado del ambiente, la conciencia ambiental y la forma de actuación para disminuir los impactos ambientales. Con base en ella destaca que los principales impactos relacionados con su edificio se refieren al consumo de papel, lámparas, balastos, recipientes que contuvieron aire comprimido y limpiadores de carcasas y que su participación es importante para contribuir al manejo adecuado. Asimismo, menciona que para la medición del desempeño del SGA, se han diseñado indicadores, que se encuentran en la página web de la DSGC.

En el proceso de control operacional la Lic. Martínez, menciona que los aspectos e impactos significativos corresponden al consumo de recursos (papel, agua y energía) y que fueron determinados mediante la aplicación de un procedimiento y una matriz de identificación de impactos; partiendo de esta identificación se diseñaron estrategias tendientes a disminuir su impacto, controlar sus efectos y fomentar ahorros, a través de la creación de procedimiento y/o controles operacionales. Además, menciona como tema relevante que en caso de no manejar adecuadamente los impactos se estarían violando algunas leyes como la Ley de residuos, por lo que es importante mantener el SGA con indicadores positivos y evitar eventuales sanciones por parte de SEMARNAT, PROFEPA, JAPAC o CONAGUA. Finalmente refiere que la evaluación de los resultados corresponde al personal de la DSGC. Asimismo, en materia de capacitación afirma contar con entrenamiento especializado en primeros auxilios y manejo de extintores, destacando que las evidencias se encuentran disponibles en la plataforma electrónica del SGA. En cuanto a la existencia y conocimiento de la política ambiental de la UAS, la Lic. Martínez establece que, si existe y que con ella se busca controlar los aspectos e impactos ambientales, cumpliendo requisitos legales. La política se puede consultar en el portal web y en las entradas del edificio. Para cumplir con lo estipulado en la política ambiental de la UAS, fomenta la participación de sus compañeros, tratando de mejorar su desempeño. En cuanto a la forma como se mide el éxito de las estrategias de mejora ambiental aplicadas afirma que los resultados son procesados en la oficina de la DSGC, instancia que informa de manera anual sobre el cumplimiento de metas.

EDIFICIO 1, 2 y 3

Personal de intendencia

En los procesos relacionados con el control operacional y el desempeño ambiental, la Lic. Carla Yadira López Valdez, esgrime que los aspectos ambientales significativos en su edificio, corresponden a la generación de basura, pues en caso de no manejarlos adecuadamente pueden provocar daños al ambiente y a la salud, por lo cual, desde el SGA se diseñaron acciones para minimizar o resolver los problemas que ocasionan, así, se aplicaron medidas para separar la basura, etiquetarla y llevarla a reciclar. También y a manera de ejemplo las sustancias químicas se manejan de manera racional para evitar la contaminación del suelo y del agua. En estos procesos menciona que quienes participan tienen funciones específicas lo que favorece que el SGA funcione bien. Con los cursos en los que ha participado ahora se siente más segura cuando maneja las sustancias químicas de limpieza, ya que les han capacitados para no mezclar y evitar daños a la salud

Para el Sr Juan Eduardo López Amarilla., en el Edificio 1, el principal aspecto ambiental (problema), que a su juicio se presenta, corresponde al uso excesivo de sustancias químicas para la limpieza de baños, oficinas y espacios comunes. Sin embargo, comenta que a partir de que lo capacitaron, las cosas han cambiado, de manera que ahora, están trabajando de manera que las sustancias químicas se usen en cantidades menores, los envases se coloquen en el bote que corresponde y además existen responsables que se llevan los contenedores a un lugar más seguro. También afirma que, aunque ha recibido capacitación para bajar los impactos ambientales, las evidencias se encuentran en la oficina de la DSGC. En lo que concierne a la

política ambiental, el Sr. López, señala que consiste en hacer las cosas de acuerdo con los procedimientos; limpiar los espacios comunes y oficinas usando las sustancias químicas de manera moderada; respetando la separación de basura; y, siguiendo las rutas de evacuación.

ALMACÉN TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

Se realizó un recorrido por el Almacén Temporal de Residuos Peligrosos en compañía del Ing. Gerardo Sarabia, del Sr. Pedro Bojórquez y del Sr. José Alberto Rubio Ramírez, quienes mostraron virtualmente las instalaciones de este.

El almacén es un área cercada, con un letrero al frente que dice “Almacén temporal de residuos peligrosos”, un extintor a la entrada y otras señalizaciones internas pertinentes de acuerdo con la legislación ambiental vigente que le aplica. Explican que se encuentra alejado de otros edificios. Mencionan que al almacén se le hace revisión periódicamente, para lo cual utilizan el formato denominado “Lista de verificación de almacén temporal de residuos peligrosos”, versión 01 de fecha 30 de octubre del 2017. En este formato se encuentra una columna con preguntas relacionadas con el estado del almacén de residuos peligrosos, con la opción de responder con “sí”, “no” o “no aplica”.

Dentro del almacén, se encuentran contenedores señalizados para recibir balastos, lámparas fluorescentes y pilas; estos contenedores se encuentran sobre una tarima, que permite a los mismos no estar directamente en el piso para evitar posibles derrames. En el momento de la revisión se encontraron otros tambos que serán utilizados para el acopio de envases de sustancias peligrosas (una vez que haya actividades presenciales).

Como ejemplo mencionan que el personal de mantenimiento recibe la solicitud de cambio de lámparas de los diferentes edificios, quienes después de realizarlo, las lámparas se conducen al almacén, se registra su ingreso en una bitácora y se colocan en su contenedor respectivo. Para el caso de las pilas, existen contenedores en la planta baja de los diferentes edificios para que los universitarios depositen ahí las pilas que ya se han gastado; aproximadamente cada seis meses, personal de mantenimiento las acopia de cada edificio y las traslada al almacén.

Para el caso del ingreso de los residuos peligrosos, éstos se registran en una bitácora, y como evidencia, mostraron las cantidades que ingresaron al almacén hasta el año 2019, en un formato denominado “bitácora de residuos peligrosos” en su versión 2 de fecha 30/10/2019. Esta bitácora está formada por diferentes columnas con información para llenar datos como: nombre del residuo peligroso, cantidad de residuos generados (volumen o peso); información del generador de residuos, que se relaciona con las características de peligrosidad del residuo (código de peligrosidad del residuo, como el CRET1). Cuenta con una columna donde debe colocarse la información del almacenamiento temporal, como área de generación, nombre y firma del responsable, la fecha de ingreso, la fecha de salida y fase de manejo siguiente a la salida del almacén. En otra columna se deben llenar los datos del prestador de servicio, que incluye el nombre, denominación o razón social, fecha de disposición, número de manifiesto, nombre y firma del personal responsable. También se deben proporcionar datos acerca del destinatario de residuos (prestador de servicios), con información como nombre y firma de personal responsable, nombre, denominación o razón social y número de autorización.

Después de que los residuos son acopiados y registrados en la bitácora correspondiente, aproximadamente cada seis meses se retiran del almacén de residuos peligrosos y son transportados por la empresa COMESA, misma que a su vez, los entrega a la empresa denominada ECOSOL. Para comprobar esta parte, se muestran un formato de entrega-recepción de COMESA, de fecha 27 de septiembre del 2019, además del mismo formato de ECOSOL de fecha 17 de febrero del mismo año.

Por otra parte, el Ing. Sarabia menciona que cuenta con la competencia para ser responsable de la gestión ambiental y que Sr. José Alberto Rubio Ramírez, ha recibido capacitación necesaria para ser responsable del almacén temporal de residuos peligrosos.

EDIFICIO 4

Personal administrativo

El Arq. Jesús Rodolfo Rubio Ramos, enlace ambiental del edificio 4, mencionó que sus actividades impactan al ambiente por el consumo de energía eléctrica, el consumo de agua, papel de oficina, por lo que contribuye con el SGA realizando acciones de ahorro de energía, separación de residuos, no utilizan desechables, utilizan el papel por ambos lados, separan las pilas en contenedores que se localizan en la entrada del edificio. Por otro lado, mencionó que la política de gestión y los objetivos ambientales, se encuentran localizados en mamparas a la entrada del edificio, así como en la entrada de cada oficina a través de un cartel. Con respecto a los indicadores de desempeño ambiental el Arq. Rubio indicó que se ha reducido la generación de residuos y el consumo de energía eléctrica.

Por su parte, el Lic. Oscar Mauricio Meza Medina, enlace ambiental del edificio 4 y personal de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Internacionales, comentó que como personal administrativo sabe que sus actividades impactan al ambiente con el consumo de energía eléctrica, generación de residuos, generación de papel, envolturas, toners, entre otros. Asimismo, señaló que en el documento denominado matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales se señalan los aspectos ambientales y el impacto ambiental generado, además de indicar el aspecto ambiental significativo; y en la matriz de identificación de requisitos legales ambientales y otros requisitos se encuentra el aspecto ambiental significativo y la legislación aplicable u otro requisito. El Lic. Meza indicó los tres objetivos ambientales y señaló que son actualizados cada ciclo escolar. Para el caso de la competencia, el Lic. Meza comentó que asistió a una capacitación en el mes de noviembre del año 2019, señaló como evidencia la constancia de un curso denominado cultura ambiental, norma ISO 14001:2015 y sistema de gestión ambiental, impartido el 25 y 26 de noviembre del año 2019, firmada por el M. en C. Omar Armando Beltrán Zazueta como responsable institucional del SG de la UAS, La Lic. Rosa María Guevara Salido y por el Ing. Gerardo Sarabia como facilitadores del curso.

El Lic. Meza comentó que conoce la política de gestión, la cual se encuentra distribuida en las oficinas a través de carteles y en la página web de la DSGC. Por otro lado, el Lic. Oscar contribuye al SGA realizando acciones como la correcta separación de los residuos, ahorro de energía (colocan los equipos en modo ahorrador), la luz es apagada cuando no se utiliza, disminuyen el uso de aires acondicionados cuando no es necesario, reportan a la Dirección de Construcción y Mantenimiento sobre las fugas de agua y disponen las pilas en el contenedor exclusivo para este tipo de residuo, que se encuentra localizado en la entrada del edificio. En cuanto a los indicadores el Lic. Meza señaló y mostró en pantalla el informe de desempeño ambiental que fue compartido por el Ing. Gerardo Sarabia, en donde se mostró como ejemplo la disminución en el consumo de energía eléctrica de un 18.5%, mostrando un valor inicial de 1,472 kWh por trabajador para el ciclo escolar 2018-2019 y un valor alcanzado de 1,200 kWh por trabajador para el ciclo escolar 2019-2020.

Por su parte, la Lic. Ana Karina Cervantes Navarro, enlace ambiental del edificio 4 y personal de la Coordinación de Proyectos Especiales, indicó que sus actividades que desarrolla en la UAS impactan al ambiente por el consumo de energía eléctrica, la generación de residuos como toners y de manejo especial, el consumo de agua, generación de papel. Por otro lado, la Lic. Cervantes mencionó que conoce los objetivos ambientales y la política de gestión, los cuales se encuentran plasmados en una mampara localizada en la entrada del edificio y en la página web de la DSGC. La Lic. Cervantes comentó que realiza acciones pro ambientales para contribuir con el SGA como utilizar las hojas de papel por ambos lados y separar los residuos como los toners, los cuales son enviados a la empresa Hewlett-Packard (HP).

Personal de brigadas

El Lic. Raúl Eduardo Sotomayor Acosta, personal de la Dirección General de vinculación y Relaciones Internacionales y quien forma parte de la brigada de primeros auxilios del edificio cuatro, mencionó en el proceso relacionado con el control operacional y el desempeño ambiental que en la matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales se encuentran plasmados los aspectos ambientales, asimismo, señaló que cuentan con un manual de buenas prácticas de sustentabilidad en oficina. El Lic. Sotomayor indicó que sus actividades como personal administrativo impactan al ambiente por lo que realiza acciones para contribuir con el SGA, dentro

de estas acciones señaló la separación de residuos en papel y cartón, plástico y orgánicos, además, de no encender la luz hasta que es necesaria, reducir las impresiones y utilizar principalmente los medios electrónicos para comunicación de información y mantienen el aire acondicionado apagado cuando no es requerido. El Lic. Sotomayor comentó los objetivos ambientales e indicó que se encuentran en el documento denominado objetivos y metas ambientales, y que los objetivos son revisados cada semestre. Con respecto a la política de gestión el Lic. Sotomayor comentó que se encuentra disponible en carteles localizados en la entrada de las oficinas y en una mampara ubicada en la entrada del edificio, en el semanario Buelna y en la página electrónica de la DSGC <http://dsgc.uas.edu.mx>.

Durante la entrevista la Lic. Manuela Figueroa Báez de la Dirección de Control de Bienes e Inventarios y brigadista de evacuación del edificio 4, señaló que en la Dirección donde se encuentra realizan la adquisición de productos y servicios bajo requisitos ambientales, mostró en pantalla un oficio de la empresa CLINAIRE, S.A DE C.V. donde se señala que tomando en cuenta que la UAS centra sus esfuerzos en el cuidado del ambiente, la empresa cumple con los requisitos y por ello utiliza el gas 410 en un 80%. Adema, señaló que se cuenta con la empresa RCMC, S. DE R.L. DE C.V. para la recolección de residuos electrónicos (mostró en pantalla el permiso de acopio emitido por la Dirección General de Protección y Gestión Ambiental). Por otro lado, comentó que la política de gestión se encuentra localizada en la página electrónica de la DSGC <http://dsgc.uas.edu.mx> y en una mampara ubicada en la entrada del edificio.

Personal de mantenimiento

En entrevista realizada al Sr. Bojórquez y al Sr. José Alberto Rubio Ramírez, mencionan que en este edificio se encuentran las oficinas de Investigación y Posgrado, de la Dirección de Construcción y Mantenimiento, la Secretaría Académica y la Dirección de Vinculación y Relaciones Internacionales, entre otras.

En este edificio se encuentra instalada una planta de emergencia para generar energía eléctrica. El Sr. Bojórquez muestra un reporte de servicios de generadores eléctricos, de fecha 08/01/2020, el cual informa acerca de los resultados obtenidos. Ahí se muestran datos como:

1. Fecha
2. Revisión del equipo (aceite, filtros de aire, filtros de agua, filtros de combustible, combustible, agua radiador, precalentador, batería de voltaje, mangueras, bandas, alternador, batería, cargador de baterías, salida de voltaje, salida de corriente, frecuencia de corriente, sensor de voltaje, regulador de voltaje, alarmas, limpieza de equipos, arranque de vacío con carga, manual, automático y transfer).
3. Observaciones
4. Nombre y firma del técnico.

Este reporte también es firmado por el Sr. Bojorquez, además de Paulina Soledad Ramos Parra, Coordinadora Administrativa.

De la misma manera que se realiza la revisión para la planta de emergencia en este edificio, se realiza para aquellas que se encuentran instaladas en los seis edificios.

EDIFICIO 5 CENTRO DE POLÍTICAS DE GÉNERO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Personal administrativo

Durante la entrevista al Lic. Corrales, se le cuestionó sobre los controles operacionales aplicables en su centro de trabajo, quien mencionó que aplican criterios para la separación en la fuente de residuos, ahorro de energía y ventilación natural, para favorecer la disminución de los impactos ambientales. Por otro lado, también adujo que para el caso del manejo de sustancias peligrosas cuentan con un procedimiento establecido para proteger a los trabajadores y al ambiente. La información resultante de la aplicación de los diferentes procedimientos es entregada al responsable del SGA. La forma de actuación de los trabajadores se enmarca en los objetivos ambientales que buscan disminuir los impactos ambientales, señalando a los responsables y el tiempo de cumplimiento.

Personal brigadas

Para el Lic. López, los controles operacionales son importantes para manejar de forma adecuada los impactos ambientales, poniendo como ejemplo, que existen procedimientos para el manejo de los residuos y que además se han diseñado esquemas de medición para cuantificar si cumplen o no con los objetivos, la documentación relacionada con este tema es entregada al responsable del SGA. Con la aplicación del SGA se busca cumplir con los objetivos y que con el desempeño del trabajo como brigadista contribuye para mejorar las condiciones, poniendo como ejemplo que una meta era reducir el 2% del consumo de energía, condición que se logró.

Por otro lado, menciona haber sido capacitado como brigadista de primeros auxilios y de prevención y combate de incendios, que la evidencia de su capacitación se encuentra en la plataforma del SGA donde puede consultarse. Se ha capacitado en temas otros relacionados con cambio climático, conocimiento de la norma ISO 14001. El Lic. López afirma que conoce la política ambiental, entendida como tratar de reducir los residuos, el consumo de energía y el agua. Se encuentra disponible a la entrada del edificio 5, en algunos trípticos y la página web del SGA. Identifica los aspectos e impactos ambientales del edificio 5, destacando que los principales impactos ambientales corresponden al consumo de agua y generación de basura. Finalmente fue capaz de identificar que algunos productos que se adquieren para el uso diario en las instalaciones una vez que son adquiridos, usados y desechados, reciben un manejo acorde con la legislación y procedimientos.

Personal de mantenimiento

En este edificio se encuentra el Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. No se cuenta con una planta de emergencia; de la misma manera que los otros edificios del campus Buena, los requerimientos de electricidad provienen directamente de las instalaciones de la CFE.

El Sr. Bojórquez de la Dirección de Mantenimiento, menciona que el mantenimiento en este edificio consiste en la revisión de alarmas, detectores de humo y puertas de emergencia para su buen funcionamiento. También se encargan del cambio de lámparas y balastos, además de su retiro cuando ya están fuera de uso, las cuales llevan al almacén temporal de RP, se registra el peso en una bitácora, se pasa el reporte a DSGC para que le den seguimiento.

De la misma manera que para el resto de los edificios, los residuos que resultan del mantenimiento a todas las instalaciones, proporcionado por empresas externas, estas últimas son las encargadas de retirar los residuos del campus.

EDIFICIO 6

Personal administrativo

Durante la entrevista realizada al Lic. Jorge Aguilar Martínez de la Dirección de Archivo General, responsable de proceso y enlace ambiental del SGA, mencionó que en relación al proceso relacionado con el control operacional y el desempeño ambiental, se realizan acciones pro ambientales a través de la separación de residuos en papel, plásticos y orgánicos, en el ahorro de energía eléctrica, desconectando los equipos electrónicos cuando no son utilizados y en periodos vacacionales, ahorro de agua, reportando las fugas a la Dirección de Construcción y Mantenimiento (mostró como evidencia el oficio DAG/0003/20, expediente Núm. SF1.6C.9.1, dirigido al Arq. Jorge Pérez Rubio, Director de Construcción y Mantenimiento, reportando un problema con la bomba de agua del edificio 6, así como el oficio DAG/0007/20, Expediente Núm. SF1.7C.14.1, dirigido al Arq. Jorge Pérez Rubio, Director de Construcción y Mantenimiento, solicitando la reparación del primer y último baño de mujeres, ya que presentaron fugas, así como el mingitorio del baño de hombres), y realizando el mantenimiento a los equipos de aire acondicionado (mostró como evidencia la requisición con fecha del 06 de febrero de 2020, donde se solicitó el mantenimiento a 12 equipos de aire acondicionado de la Dirección de Archivo General, asimismo, mostró en pantalla la orden de servicio de MEVE CLIMAS S.A. DE C.V., con folio: 2528, con fecha del 07 de febrero de 2020).

Particularmente, para la Dirección de Archivo General, mostró en pantalla que cuentan con un manual de protección y conservación de los documentos que integran el acervo documental DAG, en donde señaló que se debe contar con una temperatura y humedad para la conservación del archivo, por lo cual se utilizan aires acondicionados, asimismo mencionó que el uso de estos equipos genera un impacto ambiental, ya que consumen energía eléctrica.

Con respecto a los objetivos ambientales, el Lic. Aguilar comentó que estos pueden ser revisados en la página electrónica <http://central.uasnet.mx/sgc/default.php>, y fueron proporcionados en las capacitaciones. Asimismo, comentó que la política de gestión se encuentra localizada en la página electrónica <http://dsgc.uas.edu.mx>, mamparas a la entrada de los edificios, y en la entrada de la Dirección de Archivo General, con lo cual aseguró que está disponible y visible para el personal.

Para el caso de los indicadores, el Lic. Aguilar comentó que quien da el seguimiento es el Ing. Gerardo Sarabia de la Dirección del Sistema de Gestión de la Calidad.

Personal de brigadas

El Lic. Carlos Alfonso Valadez Nares, de la brigada de búsqueda y rescate, y personal de la Dirección de Archivo General del edificio 6, comentó con respecto al proceso relacionado con el control operacional y el desempeño ambiental que para mejorar el desempeño ambiental separan los residuos en tres contenedores diferenciados, donde son depositados papel, plástico y orgánicos; asimismo, mostró que en los apagadores de luz se encuentran letreros que tiene un mensaje de apagar la luz al salir de una oficina, comentó también que se reportan fugas de agua a la Dirección de Construcción y Mantenimiento de manera inmediata, y que se entregan los cartuchos de tinta y tóner vacíos a la empresa Hewlett-Packard (HP).

Por otro lado, el Lic. Valadez señaló que la política de gestión se encuentra disponible y visible en una mampara ubicada en la entrada del edificio 6, así como en la entrada de la Dirección de Archivo General (mostró el cartel en pantalla).

Personal de mantenimiento

En este edificio se encuentran las oficinas del Archivo general, el archivo de finanzas y archivo de contabilidad.

En entrevista con el Sr. Bojórquez, oficial eléctrico del campus, menciona que en ese edificio se siguen los mismos procedimientos que en resto de los edificios, es decir, reciben la solicitud de la UO para solicitar el servicio. El personal acude y revisa para saber el material que requieren y después se surte para que ellos vayan a realizar el mantenimiento.

EDIFICIOS 4, 5 y 6

Personal de intendencia

El Sr. Jesús Hugo Valenzuela Salas, encargado del personal de intendencia, comentó que a los productos de limpieza como son cloro, pinol y fabuloso se colocan etiquetas, proporcionadas por la DSGC, además, indicó que los residuos de papel, orgánicos, plástico y aluminio generados en las oficinas se depositan en un solo contenedor, y reporta fugas de agua a la Dirección de Construcción y Mantenimiento. Por otro lado, el Sr. Valenzuela llena un formato donde indica los siguientes datos: fecha, nombre de la persona solicitante y el producto o material que entrega, este formato fue una solicitud realizada por la DSGC. Asimismo, señaló y mostró en pantalla los documentos que integran la carpeta de seguridad la cual contiene hojas de datos de seguridad de los productos de limpieza como cloro, pinol y fabuloso, el instructivo de acción en caso de derrames y el procedimiento para el manejo integral de sustancias químicas peligrosas. Señaló que las hojas de datos de seguridad se encuentran las recomendaciones de que hacer en caso de accidente y acciones para reducir los impactos al ambiente. Por otro lado, el Sr. Valenzuela comentó que una vez que el personal se termina los productos de limpieza, le entregan el o los contenedores vacíos, y él entrega los contenedores al Lic. Gerardo Sarabia de la DSGC, para ser llevados al almacén de residuos peligrosos. Para el caso de los toners el Sr. Valenzuela comentó que estos se acopian de las oficinas y los entregan en la DSGC para ser entregados a una empresa.

PROCESOS RELACIONADOS CON SITUACIONES DE EMERGENCIA

(Preparación, respuesta y seguimiento de actividades relacionadas con situaciones reales o potenciales de emergencia tomando en cuenta su impacto ambiental potencial).

| | |
|--|--|
| <p>7.2, 7.3, 8.2, 9.1.1, 9.1.2</p> | <p>DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.</p> <p>En la entrevista realizada al Ing. Gerardo Sarabia encargado del proceso de actividades auxiliares a la educación en lo que respecta a la procesos relacionados con situaciones de emergencia comenta que en la UAS se cuenta con diferente infraestructura y equipos para darle atención a una emergencia dependiendo de los riesgos, para evacuación se cuenta con brigadistas de evacuación, puertas de emergencia de fácil acceso, rutas de evacuación y punto de reunión, para búsqueda y rescate, existen los brigadista de búsqueda de rescate del edificio del 1 al 4, en el tema de incendios, están los brigadistas de combate contra incendios, extintores en los edificios y en cada piso de cada edificio, alarmas manuales, para que se activen, en el edificio 1, hay un sistema fijo en contra de incendios, que es un dispositivo que distribuye el agua a los hidrantes de manera que arroja agua a presión y a distancia, detectores de humo, en primeros auxilios, se tiene a las brigadas de primeros auxilios, se encuentran botiquines en los edificios en los acceso principales, como ejemplo menciona que a una trabajadora se le subió el nivel de azúcar, fue atendida por una brigadista de primeros auxilios. El Ing. Sarabia agrega el área de mantenimiento hace una revisión de las puertas de emergencias, escaleras, alarmas y detectores de humo en cada edificio, con el objetivo de verificar que se encuentren en buen estado. Se realizó un recorrido virtual por las instalaciones del campus Buelna y se observan el equipo de protección persona en caso de incendio, las listas de las diferentes brigadas (nombre y brigada), ruta de evacuación, puertas de emergencia, señalética que hacer en caso de sismo, croquis de los extintores, detectores de humo y puntos de reunión.</p> <p>El Ing. Gerardo Sarabia comenta que se han capacitado a los brigadistas y que se han realizado dos simulacros, en el 2019 se le dio una capacitación y se realizó un simulacro de derrame de sustancias peligrosas, el Ing. Sarabia comparte en pantalla las fotografías del simulacro y va explicando las actividades que se realizaron, el simulacro fue de un derramen de cloro, los participantes tienen equipo de protección personal, menciona los objetivos y los resultados, los participantes son de parte de los intendentes, quienes siguieron las instrucciones brindadas para contener y limpiar el área, mostraron disposición y actitud, se rescata la necesidad de solicitar y contar con mandil, generación de conciencia al momento de atender un posible derrame, asisten un total de 11 intendentes, el simulacro se hace en coordinación de la DSGC y mantenimiento. El Ing. Sarabia muestra en pantalla las constancias de participación de la capacitación atención a derrames de sustancias químicas peligrosos, con firmas de Ing. Sarabia y del Mtro. Omar Beltrán titular de la DSGC. En el edificio 6 de archivo se llevó acabo un simulacro de combate contra incendios, el Ing. Sarabia comparte en pantalla las fotografías de las actividades que se realizaron, se les dio a conocer mediante un aviso que habría simulacro, se hace el simulacro en coordinación de calidad y mantenimiento, se observan a los brigadistas con sus equipo de protección, las rutas de evacuación, la salida de emergencia, el Ing. Sarabia muestra los resultados del simulacro, la difusión del simulacro fue de manera interna, el tiempo que duro el simulacro 11:08 a 11:11 horas, se exponen la cuestiones técnicas, los nombres de los brigadistas que participaron, las instalaciones de emergencia, la protección personal, las observaciones generales, el protocolo de evacuación, el punto de reunión, el coordinador de protección, las evaluaciones (la descripción, los comentarios, las observaciones que resultaron) se cuenta un área de emergencia de archivo contable, respectivas firmas de funcionarios y observadores.</p> <p>El Ing. Sarabia expone que los titulares de la UO determinan quienes asisten a las capitaciones en materia de protección civil, se integran los brigadistas de manera voluntaria a las diferentes brigadas y se firma el acta constitutiva, la competencia se garantiza por medio de las capacitaciones, a las que hayan asistido y a las entrevistas como brigadistas en las auditorias internas, el Ing. Sarabia menciona actualmente me estoy capacitando para ser consultor autorizado, técnico básico en gestión de riesgos, por parte de Universidad Autónoma de México (UNAM) y Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), como evidencia comparte en pantalla las calificaciones que lleva hasta el quinto bimestre. El Ing. Sarabia comparte en pantalla la última acta constitutiva está firmada por un responsable del inmueble que es el titular de la DSGC, coordinador Ing. Sarabia, brigadistas contra incendios, primeros auxilios, búsqueda y rescate (puesto, nombre y edificio), indica que en cada edificio donde están los equipos de los</p> |
|--|--|

brigadistas se encuentra la lista de los brigadistas. El ing. Sarabia, muestra en pantalla la constancia de una brigadista de Ma. Luisa Chavarría, formación de brigadas internas de protección civil, primeros auxilios, contra incendio, evacuación, búsqueda y rescate por PREVENTE, firmada TBGIR Jesús Alberto, con una duración de ocho horas. El Ing. Sarabia comenta que actualmente se han realizado las gestiones necesarias para recibir capacitación y asesorías para actualizar el programa de protección civil del *campus* Buelna, muestra en pantalla el oficio con las propuestas económicas de tres consultorías (firma y sello).

El ing. Sarabia explica que en el procedimiento para la identificación, evaluación y administración de impactos ambientales, en las políticas se encuentran identificados los riesgos ambientales y/o situaciones de emergencias razonablemente previstas como son incendios y explosiones, contingencias ambientales, geológicos, entre otros (fecha de actualización 6 de enero 2021, versión 6), explica que se analizan los riesgos ambientales y las oportunidades, si hay una contingencia por ejemplo se daña un área verde, se restauraría, y se pediría asesoría la Facultad de Agronomía, que tiene la experiencia en plantas y áreas verdes, menciona que unos árboles de Rectoría, se comenzaron a secar, se llamó al departamento de investigación de agronomía, se hizo un corte al árbol para la planta invasora y con ellos se solucionó la problemática. El Ing. Sarabia indica que en la matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales tiene evaluados estos riesgos con un IRIA menor a 11, por lo cual no son considerados significativos (actualización 05/01/21, versión 4, con firmas del responsable del proceso y Titular de la DSGC).

CIDOCs LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Personal Técnico.

Durante el ejercicio de auditoría se contó con la participación de la Q. Adriana Emérita Bojórquez García. Químico analista y la Lic. En Administración de empresas. Alma Lizet Galindo Espinoza. Auxiliar administrativo de proceso, quienes mencionan que a través de las reuniones que se llevan a cabo todos los jueves se les dio a conocer de los integrantes de las tres brigadas del laboratorio de análisis clínicos, en conjunto con la enlace ambiental se revisó el plan de contingencia en donde se establece que hacer antes, durante y después de una emergencia. Se mostró evidencia fotográfica de un simulacro de derrame químico, dando a conocer el resultado a través de la cedula de evaluación de simulacros.

Personal Administrativo.

Para asegurar la competencia necesaria para la atención de emergencias, la Lic. Lizeth, comentó que en una de las reuniones se les a conocer el plan de contingencia, en donde especifica que hacer antes, durante y después de una situación de emergencia, comentó que gracias a que han asistido a diferentes capacitaciones, identifica a los diferentes brigadistas del laboratorio, además de que se cuenta un listado de los integrantes de cada brigada.

Personal de Intendencia.

Javier Moreno comentó que sabe cómo actuar en caso de emergencia, ya que a través de reuniones le dieron a conocer el plan de contingencia, en donde se especifica que hacer antes, durante y después de una emergencia.

Personal de Mantenimiento.

El QFB. Carlos Cota mencionó que el personal de mantenimiento apoya en las situaciones de emergencia y simulacros desde el punto de vista preventivo, al dar mantenimiento a los detectores de humo y a los extintores.

Personal de Brigadas.

Durante el proceso de auditoría se contó con el personal que integra a las brigadas de protección civil, entre ellos se encuentra:

Alan Ulises Cotería búsqueda y rescate

Adriana, Bojórquez primeros auxilios

Lizeth Galindo brigada Incendios

Rosario Beltrán Incendios

| | |
|--|--|
| | <p>Susan Ávila búsqueda y rescate. Rosa Elena Jacobo Ledesma búsqueda y rescate. Los brigadistas comentaron que cuentan con un plan de contingencia en donde se describen las acciones antes durante y después de una emergencia, comentaron los impactos ambientales en caso de un derrame, sismo o un incendio. Los brigadistas comentaron que para asegurar que las personas que están a cargo de la atención a emergencias cuentan con la competencia necesaria, la enlace ambiental Susan mostro la lista de asistencia de la capacitación en búsqueda y rescate el día 15 de octubre del 2019 y una capacitación de primero auxilios del 14 de octubre de 2019, la enlace ambiental menciono que desafortunadamente, por motivos de la contingencia sanitaria por la que atraviesa el país no se pudo cumplir con el plan de capacitación anual del 2020, se mostró evidencia de la lista de brigada interna del protección civil, posteriormente se les entrega un gafete en donde dice el nombre de la brida, nombre de la persona que les dio el curso, firma del director del hospital civil.</p> <p>La Dra. Rosario Beltrán, integrante de la brigada de incendios, comentó que cuenta con capacitación en conato de incendio, menciono que dentro del laboratorio de análisis clínicos cuenta con rutas de evacuación, extintores, detectores de humo, mencionó que el personal de mantenimiento lleva a cabo el mantenimiento de los extintores.</p> <p>Adriana Bojórquez integrante de la brigada de primeros auxilios comenta que una de sus funciones es revisar el botiquín, se mostró la relación de número de personal que labora en el laboratorio de análisis clínicos, en la cual se verifico que este listado cuenta con información en relación a sus salud, por ejemplo si toma algún medicamento o cuenta con algún padecimiento.</p> <p>Rosa Elena Jacobo Ledesma integrante de la brigada de búsqueda y rescate, comentó que sus funciones de brigada es conocer el plano del edificio, la distribución de las rutas de evacuación, el listado del personal que ingresa al edificio.</p> <p>CIDOCs BANCO DE SANGRE Personal Administrativo Para los procesos relacionados con situaciones de emergencia, La Dra. Ávila, menciona de manera clara qué hacer y cómo actuar en caso de una situación de emergencia, identifica al personal de brigadas y el punto de reunión, durante un recorrido virtual por las instalaciones se pudo identificar las rutas de evacuación, la señalética en materia de residuos peligrosos (ruta de transporte), se verifico el mantenimiento de los extintores, y se observó que a través de una pantalla se indica a las personas externas que hacer en caso de una emergencia.</p> <p>Personal Técnico Durante el ejercicio de auditoria, el Dr. Moguel menciona que para asegurar que el personal que labora en el banco de sangre, cuenta con la competencia necesaria para atender una emergencia, mostrando como evidencia, un video de un simulacro de derrame químico, realizado de manera virtual el día 16 de diciembre del 2020, anexo a lo anterior el Dr. Valdez, mostro evidencia fotográfica de varias reuniones en materia de protección civil. En la entrevista realiza al Dr. Miguel Ángel , menciona que cuentan con el equipo de protección para los brigadistas, señalética de las rutas de evacuación, extintores y punto de reunión, menciona que se realizó un simulacro de manera virtual de derrame químico el día 16 de diciembre de 2020, el enlace ambiental mostro en la plataforma el plan de contingencia en donde se identifican potenciales situaciones de emergencia, así como la descripción de que hacer antes, durante y después de una emergencia. Finalmente el Dr. Miguel Ángel Valdez, realizo un recorrido virtual en donde se pudo verificar la vigencia de los extintores, las rutas de evacuación, la ruta de recolección de residuos peligrosos, el equipo de protección de los brigadistas y el punto de reunión</p> <p>Personal de Intendencia.</p> |
|--|--|

Martha comentó durante el ejercicio de auditoría que para asegurar que las personas que están a cargo de la atención a emergencias cuentan con la competencia necesaria, mediante las reuniones de trabajo con el enlace ambiental se ha revisado a detalle el plan de contingencia el cual describe, las actividades a realizar antes, durante y después de una situación de emergencia. Aunado a esta Martha, forma parte de la brigada de primeros auxilios, menciona y se mostró evidencia fotográfica de las diferentes capacitaciones que ha recibido en materia de protección civil, comentó que el banco de sangre cuentan con un botiquín el cual contiene, alcohol, torundas, gasas, este botiquín se encuentra ubicado de forma accesible, en caso de haber una incidencia se le comunica al enlace ambiental de manera verbal.

Personal de Mantenimiento.

Durante la entrevista al QFB Cota mostró en la plataforma el plan de contingencia del banco de sangre, mencionó que en la pantalla que se encuentra en la entrada del banco de sangre se muestra a los integrantes de cada brigada, menciona que los trabajadores de mantenimiento forman parte medular del plan de contingencia, al tener la responsabilidad de mantener en buen estado los equipos de combate de incendio, los hidrantes y en general las señalizaciones relacionadas con los riesgos.

Personal de Brigadas.

Durante la entrevista se contó con la participación de:
Martha Loreto Olivas Contreras, brigadistas de primeros auxilios
Ana Araceli Sánchez Avilés, brigadista contra incendios
Miguel Ángel Valdez Cruz, brigadista de primeros auxilios

Quienes demostraron estar capacitados para atender una emergencia, ya que se mostró evidencia fotográfica de las diferentes capacitaciones a las que han asistido en materia de protección civil, mostraron en plataforma el plan de contingencia en donde se describe las actividades a realizar durante una emergencia, el Dr. Miguel Ángel realizó un recorrido virtual en donde se verifico, las rutas de evacuación, las rutas de recolección de residuos, el punto de reunión, el materia de protección personal de los integrantes de las brigadas, finalmente mostro en la pantalla los integrantes de las brigadas.

EDIFICIO 1

Personal administrativo

La Psic. Yahaira Alicia Guzmán, se ha caracterizado por su entusiasmo y compromiso con el SGA, capacitándose como brigadista de Búsqueda y Rescate, refiriendo que las evidencias de ello se encuentran en la plataforma electrónica de la DSGC, derivado de estas capacitaciones es capaz de identificar las situaciones de emergencia que potencialmente pueden presentarse en su edificio, destacando los sismos, los incendios y los accidentes. También afirma que en caso de presentarse un incendio, las afectaciones ambientales se relacionan principalmente con la emisión de humos contaminantes.

En materia de equipamiento con el que disponen en el edificio, la Psicóloga relata que cuentan con extintores, distribuidos en sitios estratégicos, que se encuentran vigentes y están señalizados; además cuentan con detectores de humo y la señalización relativa a las rutas de evacuación, salidas de emergencia y puntos de reunión.

En este rubro el Lic. Luis Eduardo Amaral Peña confirma su vocación de servicio al capacitarse como brigadista de primeros auxilios y de prevención y combate de incendios, en cuyo caso, menciona que sus constancias obran en la página web de la DSGC, destacando que los cursos en mención fueron impartidos por la Cruz Roja y Protección Civil del estado. Partiendo de la experiencia adquirida, destaca que la principal situación de emergencia que puede presentarse en su edificio corresponde a los incendios, en cuyo caso, las afectaciones más importantes serían la contaminación atmosférica, la afectación a la vegetación circundante y a la infraestructura.

En relación con esta situación de emergencia, dice que cuentan con el equipamiento para afrontarla, así describe que en el edificio cuentan con extintores debidamente señalizados y

| | |
|--|---|
| | <p>vigentes, detectores de humo, salidas de emergencia y equipos de combate de incendio. Así como la formación de brigadas para afrontar cualquier situación de emergencia. Por otro lado, describe de manera resumida la forma de actuar en un escenario de incendio, destacando que de acuerdo con su formación atendería a las personas afectadas y buscaría apoyo para sacarlas del edificio en una zona segura.</p> <p>En el tema relacionado con situaciones de emergencia y en entrevista con el Lic. Gutiérrez, identificó de manera genérica que en el edificio 3 existe la posibilidad de que se presenten accidentes que pueden afectar la integridad física de las personas y dañar al ambiente. Afirma que existe un programa interno de protección civil que forma parte del SGA, donde se describen que las principales emergencias corresponden a incendios y cortos eléctricos y para atender estas contingencias cuentan con personal capacitado y equipamiento como extintores, hidrantes, detectores de humos, salidas de emergencia, rutas de evacuación y puntos de reunión. También asegura que se han realizado simulacros con escenario de incendio, remitiendo que la información está concentrada con el responsable del SGA.</p> <p>Para los Procesos relacionados con situaciones de emergencia, se entrevistó al Lic. Fernández, quien mencionó que no forma parte de alguna brigada en el edificio 3, sin embargo, participa activamente en las actividades relacionadas y que puedan ayudar a mejorar la respuesta ante alguna situación de emergencia. En este sentido menciona que las principales situaciones de emergencia que pueden presentarse se refieren a incendios, desmayos y caídas. Refiere además que, en el caso de la ocurrencia de un incendio, éste puede afectar al ambiente, en particular por los humos que se generan. Para el control de los incendios afirma que en el edificio 3 cuentan con extintores ubicados estratégicamente en las zonas que pudieran presentar un riesgo alto, además de contar con detectores de humo y salidas de emergencia debidamente señalizadas. Finalmente menciona que cuentan con un Programa Interno de Protección civil, mismo que se encuentra en la DSGC.</p> <p>Personal de brigadas</p> <p>En el proceso relacionado con situaciones de emergencia, ambos brigadistas mencionaron contar con cursos de capacitación en materia de primeros auxilios, manejo de extintores y prevención y combate de incendios, presentando evidencia que acredita su competencia. Con base en su experiencia la CP Arantxa Zulem Rivero, considera que en su edificio las situaciones de emergencia más probables son; Incendios, sismos y accidentes, en paralelo destaca que existe un procedimiento para su identificación y valoración. De estas situaciones el Lic Ulises Saldívar Higuera considera que los incendios representan el mayor riesgo, por el almacenamiento de combustible y por los materiales con que está construido el edificio. Ambos coinciden que en caso de ocurrir un incendio la principal afectación al ambiente es la contaminación por humos tóxicos. El Lic. Saldívar afirma que, en su edificio, están preparados para atender las situaciones de emergencia, ya que cuentan con personal capacitado (brigadistas), equipos como detectores de humo, extintores ubicados en las oficinas, salidas de emergencia habilitadas y equipo y herramientas de protección, así como mangueras conectadas a hidrantes.</p> <p>La Mtra. Osuna, demuestra su competencia como brigadista de primeros auxilios con la presentación de una constancia de participación en un curso ofrecido por la Cruz Roja, derivado de esto, infiere que la principal situación de emergencia que pudiera presentarse en su edificio es un incendio, cuyas afectaciones al ambiente fundamentalmente se relacionan con la contaminación del aire y la afectación a la fauna. Al respecto argumenta que en la medida que se mantenga capacitada como brigadista, podrá responder de mejor manera ante cualquier eventualidad. La Mtra. Osuna asegura que en el Programa de Protección civil se identifican con precisión las emergencias, también se establecen con claridad la conformación de las brigadas, los extintores y su ubicación, las salidas de emergencia y las señalizaciones de rutas de evacuación y puntos de reunión. Por otro lado, afirma que los simulacros son de gran utilidad para medir los tiempos de respuesta, la evaluación de los daños y favorecen para la toma de decisiones</p> <p>EDIFICIO 2</p> <p>Personal administrativo</p> <p>Para atender los procesos relacionados con las situaciones de emergencia, participaron en la entrevista José Gerardo Fernández Ávila, Marcos Vidaña Acosta, Brigadista contra incendios del Edificio 2, en conjunto con Graciela Avendaño de la DSGC.</p> <p>Mencionan que las situaciones de emergencia que pueden presentarse es un incendio (por diferentes causas, entre ellas un corto circuito) o un terremoto. Se mencionó especialmente a</p> |
|--|---|

personas adultas mayores o con enfermedades crónicas, quienes se toman en cuenta para su atención en el caso de una emergencia. Menciona Marcos Vidaña que para atenderlas existen brigadas de emergencia, que adquieren su competencia a través de la capacitación que se les otorga. También mencionan que se encuentran instaladas alarmas para evacuar a los trabajadores del edificio y que realizan simulacros en diferentes momentos. Desafortunadamente, dado que los entrevistados se encuentran trabajando desde sus casas, no fue posible mostrar las evidencias, que se encontraban en las oficinas, además de que durante el año 2020 y debido a la pandemia de la COVID-19, no se realizaron cursos o los simulacros.

Personal de brigadas

El Lic. Jesús Miguel Miranda Félix del Departamento de Auditoría Interna, y brigadista de búsqueda y rescate del edificio 2, indicó que recibió capacitación el 07 de septiembre de 2018 sobre formación de brigadas internas de protección civil, primeros auxilios, contra incendio, evacuación, búsqueda y rescate, esta capacitación fue impartida por PREVENTE Equipos de Seguridad Industrial y el Centro de Capacitación para Brigadistas Zona Culiacán. El Lic. Miranda también comentó que en caso de una situación de emergencia se generarían diferentes impactos al ambiente como: las emisiones de gases a la atmosfera, contaminación del suelo y agua y pérdida de biodiversidad. Indicó que existe un programa interno de protección civil, pero que no se encuentra actualizado. Asimismo, señaló que en el año 2016 se realizó un simulacro; y que el edificio 2, cuenta con señalización de la ruta de evacuación, extintores, detectores de humo, salidas de emergencia (una por cada planta) y un punto de reunión.

El Lic. Marlon Denis Verdugo Ayala del Departamento de Auditoría Interna, y brigadista de combate contra incendios del edificio 2, señaló que recibió capacitación de primeros auxilios en septiembre del año 2018. El Lic. Verdugo señaló que los impactos al ambiente por un incendio serían contaminación a la atmosfera y daño al planeta. El Lic. Verdugo mencionó que en el edificio se cuenta con extintores, detectores de humo, salidas de emergencia, señalización de la ruta de evacuación y dos puntos de reunión.

Personal de mantenimiento

Para el caso de situaciones de emergencia, el Sr. Bojórquez menciona que todos los edificios cuentan con brigadas, alarmas para que la persona encargada pueda activarlas, sus rutas de evacuación y sus puertas de emergencia.

Además del Sr. Bojórquez, fue posible entrevistar a José Gerardo Fernández Ávila y a Marcos Vidaña Acosta, este último es Brigadista contra incendios del Edificio 2. Mencionan que las situaciones de emergencia que pueden presentarse es un incendio (por diferentes causas, entre ellas un corto circuito) o un terremoto. Se mencionó especialmente a personas adultas mayores o con enfermedades crónicas, quienes se toman en cuenta para su atención en el caso de una emergencia. Menciona Marcos Vidaña que para atenderlas existen brigadas de emergencia, que adquieren su competencia a través de la capacitación que se les otorga. También mencionan que se encuentran instaladas alarmas para evacuar a los trabajadores del edificio y que realizan simulacros en diferentes momentos.

Desafortunadamente, dado que los entrevistados se encuentran trabajando desde sus casas, no fue posible mostrar las evidencias, que se encontraban en las oficinas, además de que durante el año 2020 y debido a la pandemia de la COVID-19, no se realizaron cursos o los simulacros.

EDIFICIO 3.

Personal administrativo

En el tema relacionado con situaciones de emergencia y en entrevista con el Lic. Gutiérrez, identificó de manera genérica que en el edificio 3 existe la posibilidad de que se presenten accidentes que pueden afectar la integridad física de las personas y dañar al ambiente. Afirma que existe un programa interno de protección civil que forma parte del SGA, donde se describen que las principales emergencias corresponden a incendios y cortos eléctricos y para atender estas contingencias cuentan con personal capacitado y equipamiento como extintores, hidrantes, detectores de humos, salidas de emergencia, rutas de evacuación y puntos de reunión. También asegura que se han realizado simulacros con escenario de incendio, remitiendo que la información está concentrada con el responsable del SGA.

Para los procesos relacionados con situaciones de emergencia, se entrevistó al Lic. Fernández, quien mencionó que no forma parte de alguna brigada en el edificio 3, sin embargo, participa

activamente en las actividades relacionadas y que puedan ayudar a mejorar la respuesta ante alguna situación de emergencia. En este sentido menciona que las principales situaciones de emergencia que pueden presentarse se refieren a incendios, desmayos y caídas. Refiere además que, en el caso de la ocurrencia de un incendio, éste puede afectar al ambiente, en particular por los humos que se generan. Para el control de los incendios afirma que en el edificio 3 cuentan con extintores ubicados estratégicamente en las zonas que pudieran presentar un riesgo alto, además de contar con detectores de humo y salidas de emergencia debidamente señalizadas. Finalmente menciona que cuentan con un Programa Interno de Protección civil, mismo que se encuentra en la DSGC.

Personal de brigadas

Respecto a las situaciones de emergencia el Ing. Arellano, afirma haber participado en cursos de capacitación en materia de protección civil y en particular en su formación como brigadista de primeros auxilios, además otros temas relacionados como prevención y combate de incendios y manejo de extintores, aseverando que las evidencias se encuentran en la plataforma del DSGC. De acuerdo con su experiencia, el Ing. Arellano argumenta que, en caso de presentarse una situación de emergencia asociada a un incendio, las afectaciones más importantes corresponden a la contaminación atmosférica y daño a la vegetación circundante. Respecto a la disponibilidad de equipos para el combate de incendios, menciona que en su edificio cuentan con extintores, plano de ubicación de los mismos, detectores de humo, salidas de emergencia y la señalética respectiva, para asegurar la integridad de las personas.

En cuanto a los procesos relacionados con situaciones de emergencia, la Lic. Martínez, identifica que las posibles situaciones de emergencia relacionadas con el edificio son incendios, temblores, inundaciones y riesgos geológicos. También esgrime que en caso de presentarse alguna de ellas puede afectar al ambiente, contaminando al suelo, agua o aire o afectar a la vegetación y fauna. En lo que respecta al equipamiento para controlar las situaciones de emergencia menciona que cuentan con extintores, distribuidos en sitios estratégicos del edificio, salidas de emergencia, equipo de protección personal, detectores de humo y la señalética aplicable. Así como el listado de teléfonos de emergencia y la conformación de brigadas.

EDIFICIOS 1, 2 y 3

Personal de intendencia

La Lic. Carla Yadira López Valdez, aunque su labor es el área de intendencia, se ha capacitado en temas relacionados con la formación de brigadas y en el uso de extintores, manifiesta también que las evidencias para acreditar su capacitación se encuentran en la plataforma de la DSGC. Con base en su formación, asume que en el Edificio 1, la principal situación de emergencia que puede presentarse se relaciona con el derrame de sustancias químicas peligrosas y su eventual mezcla con otras sustancias con las que podría reaccionar. Afirma que en caso de que esta condición se presentara, las principales afectaciones serían al aire y al suelo, debido a que los humos generados pueden contaminar y los líquidos afectan al suelo y a las plantas. Para abatir esta situación se les ha capacitado y cuentan con información pertinente para el uso adecuado de las sustancias, evitar mezclas dañinas y cuentan con datos de seguridad para tomar decisiones antes, durante y después. Por otro lado, asegura que en caso de no acatar los procedimientos la UAS podría ser sancionada por el gobierno.

Para atender las situaciones de emergencia, en el Edificio 1, la Lic. López, relata que cuentan con extintores vigentes, señalizados correctamente y ubicados en lugares estratégicos. Además, menciona que cuentan con salidas de emergencia, detectores de humo y señalizaciones que van guiando a las personas hacia una zona segura y alejada del peligro. Finalmente, afirma que existe un módulo al interior del edificio que contiene equipo de protección contra incendios, herramientas y los datos de conformación de brigadas y teléfonos de emergencia.

Continuando con la entrevista al Lic. Juan Eduardo López Amarilla, asegura contar con capacitaciones en materia de riesgos eléctricos, aunque asegura que esta capacitación la ha recibido de manera independiente, lo que le ha permitido desempeñarse mejor y a su vez disminuir los riesgos asociados con cortos circuitos, descargas eléctricas e incendios. Para atender esta condición afirma que en su edificio cuenta con suficientes extintores, mismos que están debidamente identificados y se ubican estratégicamente de acuerdo con las necesidades. Menciona también que en su edificio cuentan con un área en la que se encuentra un equipo de bombero, que puede ser utilizado en caso de presentarse un incendio, dice también que en ese

mismo sitio se encuentra una lista de contactos de teléfono para llamar en caso de emergencia, así como los nombres de los que conforman las brigadas

ALMACÉN TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

En entrevista realizada al Ing. Gerardo Sarabia, al Sr. Bojórquez y al Sr. José Alberto Rubio Ramírez reportan que el almacén de RP fue construido alejado de las instalaciones universitarias, para proteger a los universitarios de posibles contingencias relacionadas con los RP que se almacenan temporalmente ahí.

También se corrobora que en la Matriz de identificación de aspectos e impactos ambientales, versión 4 de fecha 05/01/2021, se tienen identificados los RP que se generan (lámparas, balastos y pilas alcalinas), que son los residuos que precisamente ingresan a este almacén.

Con el objetivo de asegurar sus condiciones generales, mensualmente se realiza un monitoreo para verificar su buen estado y evitar situaciones de emergencia relacionadas con los RP. Para ello se utiliza el formato denominado "Lista de verificación de almacén temporal de residuos peligrosos", versión 01 de fecha 30 de octubre del 2017. En este formato se encuentra una columna con preguntas relacionadas con el estado del almacén de residuos peligrosos, con la opción de responder con "sí", "no" o "no aplica". Esta acción también se encuentra registrada en el Programa de Administración Ambiental.

Esta lista de verificación se aplica de acuerdo con el Procedimiento para el Manejo Integral de Residuos, versión 4 de fecha 31 de enero del 2020. Además, en este procedimiento se establecen las acciones para responder en casos de situaciones de emergencia, tales como:

1. Trabajar con recipientes de manera que se eviten fugas, derrames o cualquier tipo de daño y en caso de detectar algún recipiente defectuoso, deberá enviar el contenido a otro recipiente en buenas condiciones, atendiendo a las medidas de identificación correspondientes.
2. Usar material absorbente debidamente identificado para el caso de derrame
3. Portar equipo de protección personal
4. Cuando ocurra un derrame de RP, deberá actuar, siempre y cuando el derrame sea menor o igual a un metro cúbico.
5. En caso de derrame, se deberá conservar información documentada en la Bitácora de RP.

Los entrevistados consideran los riesgos asociados con la posibilidad de derrames o fugas, pueden ser un incendio. En caso de que se presente una situación de emergencia, mencionan que cuentan con el personal capacitado especialmente los adscritos a la Dirección de Construcción y Mantenimiento.

EDIFICIO 4

Personal administrativo

El Arq. Jesús Rodolfo Rubio Ramos, enlace ambiental del edificio 4, mencionó haber recibido una capacitación de combate contra incendios en el año 2018. De manera general comentó que los impactos ambientales generados por un incendio sería contaminación al aire y al suelo. El Lic. Rubio también señaló que, en la entrada del edificio, en la vitrina del equipo de seguridad contra incendios, se encuentra la lista de los brigadistas, asimismo, indicó que cuentan con cinco salidas de emergencia en el edificio, una escalera de salida de emergencia, extintores, detectores de humo, señalización de la ruta de evacuación y un punto de reunión.

Durante la entrevista el Lic. Oscar Mauricio Meza Medina, enlace ambiental del edificio 4 y personal de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Internacionales, indicó haber recibido capacitaciones de control de incendios, primeros auxilios y uso de extintores. Por otro lado, el Lic. Meza comentó que en la matriz de evacuación de aspectos e impactos ambientales (actualizada el 05 de enero de 2021, versión 4) se encuentran incluidos las situaciones de emergencia y el impacto ambiental. Asimismo, señaló que en el edificio se encuentran brigadistas quienes son lo que les indican las acciones a realizar. El Lic. Oscar también comentó que se realizó un simulacro de gabinete y brigadistas del Campus Buena Vista en octubre de 2019, además indicó que en el edificio cuentan con señalización de la ruta de evacuación, extintores detectores de humo, salidas de emergencia y punto de reunión. Como parte de los formatos que integran el SGA, el Lic. Meza comentó que se encuentran la lista de verificación de detectores de humo, lista de verificación de hidrantes, lista de verificación de hidroneumáticos, lista de verificación de

puertas de emergencia, lista de verificación del sistema contra incendios y que el seguimiento lo realiza el Ing. Gerardo Sarabia.

Por su parte, la Lic. Ana Karina Cervantes Navarro, enlace ambiental del edificio 4 y personal de la Coordinación de Proyectos Especiales, indicó que en el edificio se cuenta con salidas de emergencia, escalera de emergencia, señalización, detectores de humo, extintores, números telefónicos de emergencia como bomberos y protección civil. Para el caso de los impactos ambientales generados por una situación de emergencia la Lic. Cervantes comentó que en caso de un incendio se generaría contaminación ambiental.

Personal de brigadas

El Lic. Raúl Eduardo Sotomayor Acosta, personal de la Dirección General de vinculación y Relaciones Internacionales y quien forma parte de la brigada de primeros auxilios del edificio 4, señaló y mostró en pantalla la constancia otorgada por la asistencia al curso denominado formación de brigadas internas de protección civil, primeros auxilios, contra incendio, evacuación, búsqueda y rescate, el 07 de septiembre de 2018, esta capacitación fue impartida por PREVENTE Equipos de Seguridad Industrial. Centro de Capacitación para Brigadistas Zona Culiacán. El Lic. Sotomayor indicó que las situaciones de emergencia generan contaminación al aire, al suelo y al agua, mencionó como ejemplo el derrame de residuos peligrosos. Por otro lado, el Lic. Sotomayor, comentó que cuentan con cuatro brigadas en el edificio, la brigada de evacuación, combate de incendios, primeros auxilios y búsqueda y rescate; la lista de los brigadistas se encuentra en la vitrina que contiene el equipo de seguridad, ubicada en la entrada del edificio, cuentan con aproximadamente 15 detectores de humo, dos extintores, salidas de emergencia, señalización de la ruta de evacuación, dos puntos de reunión (uno se encuentra a un costado y el otro de manera frontal al edificio).

Se entrevistó a la Lic. Manuela Figueroa Báez de la Dirección de Control de Bienes e inventarios y brigadista de evacuación del edificio 4, quien señaló que recibió capacitación en el año 2019 sobre primeros auxilios. Por otro lado, la Lic. Figueroa indicó que cuentan con dos salidas de emergencia, dos puntos de reunión (uno en la explanada del edificio y el otro en el estacionamiento), detectores de humo en cada área, extintores y la lista de brigadistas colocada en la vitrina del equipo de seguridad. Además, la Lic. Figueroa mostró en pantalla el programa interno de protección civil, con actualización en el año 2018, el documento consta de 141 páginas. De manera general la Lic. Figueroa comenta que dentro de su brigada indica al personal en simulacros que no deben correr, empujar, gritar y regresa a revisar que no se encuentre ninguna persona dentro del edificio.

EDIFICIO 5 CENTRO DE POLÍTICAS DE GÉNERO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Personal administrativo

Para los procesos relacionados con situaciones de emergencia, se entrevistó al Lic. Corrales, quien mencionó que a pesar de no formar parte de alguna brigada en el edificio 5, ha participado en actividades relacionadas con simulacros y capacitaciones. Menciona que se ha puesto particular atención resolviendo una situación relacionada con el almacenamiento de sustancias peligrosas, en la cual se logró que dichas sustancias fueran reubicadas en espacios ventilados con una separación que garantice su almacenamiento seguro. También menciona que derivado de la auditoría interna practicada recientemente se detectó un contenedor con una sustancia química peligrosa sobre un estante, lo cual fue corregido de inmediato. Señala que en el campus Buelna se cuenta con un Programa Interno de Protección Civil y que la información contenida en él se encuentra disponible en la DSGC. Finalmente señala que en este edificio se cuenta con extintores, equipos de protección personal, alarmas contra incendios, detectores de humo e hidrantes, así como información de la conformación de brigadas y la ubicación de los extintores. En lo que respecta a su designación como enlace ambiental el Lic. Corrales, menciona que fue de manera voluntaria y desde entonces ha sido capacitado en temas relacionados con el sistema de gestión ambiental, la norma ISO 14001:2015 y cambio climático. Argumenta también que existe un programa anual de capacitación con diferentes temáticas y duraciones, que van desde las tres horas hasta las 24.

Personal brigadas

En el tema relacionado con situaciones de emergencia y en entrevista con el Lic. López, quien se desempeña como brigadista, pudo identificar las posibles situaciones de emergencia del edificio

5, destacando el incendio y los derrames de químicos, como condiciones que a su juicio pueden ocurrir, también menciona que de los requisitos legales que se deben cumplir estarían incluidos en la página web del SGA. También esgrime que el edificio 5 cuenta con equipos de combate de incendios, como hidrantes, extintores, detectores de humo y además cuenta con las señalizaciones de rutas de evacuación y puntos de reunión con lo que contribuye a la protección de los usuarios. Por otro lado, afirma que las consecuencias ambientales derivadas de la ocurrencia de un incendio se asocian con la contaminación atmosférica y que existen formas técnicas para evaluarlos. Finalmente, el Lic. López menciona que cuenta con un Programa interno de protección civil y que puede ser consultado en la página web del SGA, donde se encuentran debidamente señalizadas las salidas de emergencia.

EDIFICIO 6

Personal administrativo

El Lic. Jorge Aguilar Martínez de la Dirección de Archivo general, responsable de proceso y enlace ambiental del SGA, mencionó que recibió capacitación en el manejo de extintores en el año 2018, como evidencia mostró fotografías y un reconocimiento de Jesús Robles Navarro, emitido por Prevente Equipos de Seguridad Industrial, Centro de Capacitación para Brigadistas Zona Culiacán, con fecha del mes de septiembre de 2018, el nombre fue curso de formación de brigadas internas de protección civil, primeros auxilios, contra incendio, evacuación, búsqueda y rescate, con un total de ocho horas.

Asimismo, el Lic. Aguilar mencionó que en el edificio 6, se cuentan con entre 20 y 25 detectores humo, nueve extintores: uno de Gas BC localizado en la entrada de la Dirección de Archivo General (DAG), cuatro extintores de Espuma AC, dos localizados en el área del expediente del egresado, uno en el expediente de 020 y uno afuera del área de mensajería, además de cuatro extintores de PQS ABC, dos localizados dentro y fuera del área de mensajería, uno dentro del área de egresado titulado y dos dentro y fuera del área del trabajador, estos extintores se encuentran descritos en el Manual de protección y Conservación de los Documentos que integran el Acervo Documental DAG. Asimismo, mostró el Plan de Contingencia Interno Contra Incendio 2019, en el cual se estableció la estructura de las brigadas, las funciones de las brigadas, clases de fuegos y el equipamiento del botiquín de primeros auxilios.

El Lic. Aguilar señaló que tuvieron un simulacro en el mes de octubre del año 2019, que se cuenta con una salida de emergencia, diferente a la entrada principal al edificio, con señalización para la ruta de evacuación, además, comentó que cuentan con el punto de reunión (mostró como evidencia fotografías) y se cuenta con el listado del personal que integra las brigadas localizada en la vitrina de la entrada del edificio 6.

Por otro lado, el Lic. Aguilar señaló como abatir un incendio y mencionó que lo impactos ambientales provocados por un incendio, serían la contaminación al aire, al agua y al suelo.

Personal de brigadas

En la entrevista realizada al Lic. Carlos Alfonso Valadez Nares, de la brigada de búsqueda y rescate, y personal de la Dirección de Archivo General del edificio 6, mencionó que ha sido capacitado para actuar ante una situación de emergencia por personal de protección civil. Del mismo modo, señaló que existe una salida de emergencia, señalización de la ruta de evacuación, un punto de reunión, detectores de humo y extintores. Identificó como situación de emergencia en el edificio 6, para un incendio.

EDIFICIOS 4, 5 y 6

Personal de intendencia

Durante la entrevista el Sr. Jesús Hugo Valenzuela Salas, encargado del personal de intendencia, indicó que en el año 2019 se realizó un simulacro, donde participó no permitiendo al personal la entrada al edificio durante el simulacro. Además, el Sr. Jesús comenta que el personal de intendencia es quien le ha comentado que hacer en caso de un derrame químico, señalan que se agrega aserrín para contender con el derrame químico y lo depositan en el almacén de residuos peligrosos. Por otro lado, señaló que los edificios cuentan con salidas de emergencia, detectores de humo, extintores y rutas de evacuación, además de que se encuentra la lista del personal que integra las brigadas, en la vitrina del equipo de seguridad, localizada en la entrada del edificio.

6. Uso de logotipos de certificación:

Durante la auditoría no se observó el uso del logotipo de certificación, en dado caso que se quisiera utilizar, deberá seguir los lineamientos, conforme a la especificación para el **uso de logotipos de certificación** establecido por el organismo.

7. Hallazgos de auditoría.

a. Aspectos destacables:

Es destacable que la Universidad Autónoma de Sinaloa obtuviera el Premio Estatal al Mérito Ecológico 2020.

Son destacables, las gestiones realizadas por la Dirección de Control de Bienes e Inventarios para lograr el Acuerdo número 578, aprobado por el Consejo Universitario para la venta de residuos electrónicos.

Es destacable el conocimiento y el compromiso en el mantenimiento y mejora del SGA del personal del Laboratorio de Análisis Clínicos y el Banco de Sangre.

Es destacable el conocimiento demostrado por el Lic. Oscar Mauricio Meza Medina, enlace ambiental del edificio cuatro y personal de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Internacionales, en la información que constituye el SGA.

b. Oportunidades de mejora:

Sería benéfico que los residuos orgánicos que se generan del mantenimiento de las áreas verdes del campus Buelna de la UAS, no se envíen a los contenedores de los residuos sólidos urbanos, pues por su naturaleza, al llegar a los rellenos sanitarios, su descomposición anaerobia produce lixiviados, además de gases de efecto invernadero, lo que contribuye al calentamiento global y al cambio climático. La UAS podría buscar alternativas de aprovechamiento de estos residuos orgánicos para beneficiarse de su contenido.

Sería conveniente reforzar la capacitación a los enlaces ambientales y brigadistas para un mayor conocimiento del SGA, así como de situaciones de emergencia.

Es importante que el personal de la UAS *campus* Buelna, especialmente aquel que atiende a la auditoría, refuerce su compromiso del SGA, de tal manera que conozcan la política, los aspectos e impactos ambientales y las implicaciones de su participación, o no, en el SGA.

Es importante que el personal de la UAS, *campus* Buelna, se encuentre más informado a través de diferentes medios de comunicación y/o capacitaciones, para que conozcan la importancia de diferentes aspectos relacionados con: la estructura documental del SGA, donde consultar los documentos, la política ambiental, el cómo se identifican los aspectos ambientales significativos, los requisitos legales que les aplican, los riesgos y oportunidades, el ciclo de vida de los materiales y la planificación de acciones, entre otros.

Sería adecuado revisar la matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales, y diferenciar claramente los tipos de impactos (ambientales, salud humana u otros).

Sería adecuado que el personal encargado del proceso de dirección revise los documentos incluidos en la planificación y control operacional, particularmente en aquellos en los que se incluye la perspectiva de ciclo de vida, a efecto de clarificar las etapas que la componen, particularmente en las entradas (requisitos ambientales para la adquisición de productos y servicios) y en las salidas (tratamiento, valorización y disposición final de las diferentes corrientes de residuos).

Resultaría benéfico que el personal encargado del proceso de dirección revise las acciones de planificación y control operacional para contar con diagnósticos de generación y caracterización de residuos, a efecto de establecer las estrategias de manejo integral y en su caso, la realización de un plan de manejo que responda a las necesidades del SGA, cumpliendo con aspectos legales y normativos.

c. Resumen de No conformidades:

| | Total | Requisitos afectados |
|---------------------------------|-------|----------------------|
| No Conformidades mayores | 0 | - |
| No Conformidades menores | 0 | - |

8. Declaración de la conformidad y eficacia del Sistema de Gestión.

Considerando la evidencia respecto de la capacidad del sistema para cumplir con los requisitos y salidas esperadas se valida la eficacia del sistema de gestión misma que se demuestra a través de los indicadores de desempeño, observando como relevantes los siguientes:

La Universidad Autónoma de Sinaloa en el Plan de Desarrollo Institucional consolidación 2021, en su política institucional 7.2, establece consolidar la sustentabilidad universitaria a través de una gestión ambiental y plantea como meta el mantenimiento de las certificaciones obtenidas; hasta el momento el cumplimiento es del 100%.

Para el cumplimiento de las metas establecidas, los datos que fueron comprobados son los siguientes:

1. Para el caso del consumo de agua, la UAS estableció la meta de una reducción del 2%, y se obtuvo un ahorro del 35.9% para el Banco de Sangre, un 54.48% en el Laboratorio de Análisis Clínicos y un 20.24% en el *campus* Buelna.
2. Para el caso del consumo de energía eléctrica, se cumplió la meta de reducir su consumo un 2% en comparación con el ciclo escolar 2018-2019, logrando un ahorro del 2.5% en el Laboratorio de Análisis Clínicos y un 18.50% en el *campus* Buelna.
3. Para el control de la generación de residuos RP y de acuerdo con las bitácoras internas, el reporte de desempeño ambiental y los manifiestos correspondientes, se da cumplimiento a la meta en las diferentes UO evaluadas.
4. Tanto en la Unidad de Hematología y Banco de Sangre, como en el Laboratorio de Análisis Clínicos, se realiza la recolección de los RPBI de acuerdo a lo establecido en el procedimiento, se cuenta con las bitácoras internas del sitio y el reporte de desempeño ambiental.
5. Para el control de la generación de RME, de acuerdo con lo reportado en las bitácoras internas y en el indicador de desempeño ambiental, se cumple con la meta establecida.

El desempeño de los procesos del sistema de gestión incluyendo la auditoría interna y la revisión por la dirección, se encuentra en la evidencia de cumplimiento en el punto 5.

9. Recomendación del equipo auditor:

- No se detectaron No Conformidades**, por lo tanto, se valida la conformidad del sistema sin necesidad de presentar acciones correctivas. Se recomienda la continuación del proceso de certificación o mantenimiento del certificado.

10. Reunión de cierre:

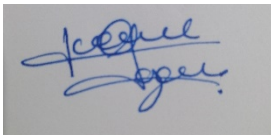
Durante este evento se informa sobre las evidencias recopiladas y se reitera la posibilidad de aplicar los procedimientos para el tratamiento de quejas y apelaciones.

Se da la oportunidad a los participantes Mtro. Omar Armando Beltrán Zazueta, Responsable Institucional del Sistema de Gestión, Mtra. Rosa María Guevara Salido, Auditora Líder e Ing. Gerardo Hiram Sarabia Enciso, Responsable del Proceso de actividades auxiliares a la educación de hacer preguntas, discutir los hallazgos y conocer las conclusiones de la auditoría.

Como resultado de lo anterior el representante de la organización determina:

ACEPTAR los resultados de la auditoría.

NO ACEPTAR los resultados de la auditoría y se compromete a ingresar la justificación técnica correspondiente en un periodo no mayor a 5 días hábiles.



12 de febrero de 2021
M. En B. Tania Ivonne González Popoca
Auditor Líder
Nombre, firma y fecha

Mtro. Omar Armando Beltrán Zazueta
Representante de la dirección
Nombre, firma y fecha

Información importante

- a. Categorización de hallazgos.
- **No conformidad Mayor:** Es cuando se presenta una condición que afecta a la capacidad del sistema de gestión para lograr los resultados previstos; o cuando existe una duda significativa de que se haya implementado un control eficaz de proceso, o de que los productos/servicios cumplan los requisitos especificados. Tres no conformidades menores asociadas al mismo requisito o cuestión que demuestren una desviación-sistemática constituyen una no conformidad mayor.
 - **No conformidad Menor:** Es cuando se presenta una condición que no afecta a la capacidad del sistema de gestión para lograr los resultados previstos.
 - **Oportunidad de Mejora:** Es una apreciación que basada en la competencia técnica y la experiencia del auditor podría redundar en oportunidades para fortalecer los procesos y/o el sistema de gestión.
- b. La organización debe enviar los registros en los que aplicó **el método de solución de problemas, las correcciones, acciones correctivas y la evidencia** que soporta la implementación de dichas acciones, indicando el número de no conformidad asignado por el organismo. El envío será por medios electrónicos a la dirección de correo: programacion@accm.com.mx.
- c. El organismo se compromete a que todos estos datos y cualquier otra información derivada de la presente auditoría y de otras actividades relacionadas con la certificación son tratados con absoluta **confidencialidad** salvo autorización escrita expresa por la organización auditada. En caso de que la auditoría haya sido observada por personal de un organismo de acreditación, una copia del informe, será proporcionada salvaguardando la confidencialidad a través de los acuerdos firmados con dichos organismos.
- d. La organización puede presentar **quejas** relacionadas con el proceso de evaluación. Así mismo, tiene el derecho de **apelar** la decisión tomada por el Auditor Líder o el Certificador relacionadas con la certificación.
- e. La auditoría se ha realizado siguiendo **técnicas de muestreo** por lo que no se garantiza que no existan desviaciones distintas a las que se identificaron en el proceso de evaluación y que podrían aparecer en futuras auditorías.
- f. Cuando la organización no presente evidencias que sustenten **el cierre de no conformidades** en un tiempo de **45 días naturales**, se procederá conforme al procedimiento correspondiente para suspender o cancelar la certificación.
- g. La primera auditoría de **seguimiento** debe realizarse a más tardar 12 meses posteriores a la fecha de toma de decisión de la certificación inicial.
- h. En caso de requerir una prórroga para el cierre de no conformidades en el tiempo establecido o para la realización de auditorías de seguimiento, ésta se podrá otorgar por única ocasión, por un periodo similar, previa solicitud por escrito en carta formal de la organización dirigida a la Gerencia de Sistemas de Gestión.
- i. Es facultad del organismo de certificación realizar **Auditorías Especiales (con notificación a corto plazo)**, a una certificación ya otorgada, derivada de **quejas de clientes o solicitud de autoridades**.
- j. La organización certificada que no permita la realización de auditorías de seguimiento con notificación a corto plazo, de acuerdo al periodo requerido, será **suspendida** del proceso de certificación.
- k. El Certificador es el responsable de **valorar y dictaminar** el otorgamiento, rechazo, mantenimiento, suspensión, restauración, cancelación o renovación de la certificación.
- l. Los informes de auditoría son propiedad del organismo de certificación.